



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



PLAN INSTITUCIONAL DE **DESARROLLO 2019-2021**

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

SEPTIEMBRE 2021

SOMOSUAQ
SERVIR CONSTRUIR TRANSFORMAR



ÍNDICE

ÍNDICE	2
ÍNDICE DE CUADROS	4
ÍNDICE DE FIGURAS	7
DIRECTORIO	8
TÍTULARES DE LAS DIRECCIONES	9
COLABORACIONES	10
PRESENTACIÓN	12
1. COBERTURA CON EQUIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO	13
<i>PLANEACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA Y DE LA OFERTA EDUCATIVA</i>	13
<i>ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA</i>	15
<i>INCLUSIÓN EDUCATIVA</i>	18
2. EJE DE CALIDAD ACADÉMICA	21
<i>PLANTA ACADÉMICA</i>	21
<i>PROGRAMAS EDUCATIVOS</i>	25
<i>INVESTIGACIÓN</i>	35
<i>FORMACIÓN INTEGRAL</i>	37
<i>INTERNACIONALIZACIÓN</i>	51
3. MODELO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	58
<i>MODELO ORGANIZACIONAL</i>	58
<i>SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES</i>	62
<i>INDICADORES DE NORMATIVIDAD</i>	63
<i>GESTIÓN DE CALIDAD</i>	65
<i>CLIMA ORGANIZACIONAL</i>	66
4. EJE DE DESARROLLO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	70
<i>VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y VINCULACIÓN SOCIAL</i>	70
<i>ATENCIÓN A LA COMUNIDAD</i>	74
<i>SERVICIOS DE EXTENSIÓN POR PARTE DE LAS FACULTADES</i>	74
<i>GESTIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CULTURA DE LA PAZ</i>	76

<i>PROGRAMA VERANO INTENSIVO E INFANTIL</i>	76
<i>MEDIOS DE DIFUSIÓN. RADIO UNIVERSIDAD, CINEMATOGRAFÍA UAQ Y TRIBUNA DE QUERÉTARO</i>	77
<i>INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL</i>	78
<i>EDUCACIÓN CONTINUA</i>	78
<i>DIFUSIÓN DEL LIBRO</i>	79
<i>SALUD UNIVERSITARIA</i>	80
<i>DESARROLLO SUSTENTABLE</i>	81
<i>SEGURIDAD UNIVERSITARIA Y PROTECCIÓN CIVIL</i>	84
5. EJE DE DESARROLLO DE FINANZAS UNIVERSITARIAS	86
<i>INGRESOS</i>	86
<i>EGRESOS</i>	88
<i>GESTIÓN DE RECURSOS</i>	90
<i>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</i>	90
<i>CONTRALORÍA SOCIAL</i>	91
<i>DECLARACIÓN PATRIMONIAL 3 DE 3</i>	92
<i>PROGRAMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (INFOMEX)</i>	92
<i>PLAN DE AUSTERIDAD</i>	94
6. CONCLUSIONES GENERALES	96
7. ANEXO 1. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE COBERTURA	99
8. ANEXO 2. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE CALIDAD ACADÉMICA	101
9. ANEXO 3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	107
10. ANEXO 4. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	108
11. ANEXO 5. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE FINANZAS UNIVERSITARIAS	110
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. PE Y MATRÍCULA. VALORES REALES Y METAD PIDE 2019-2021.	14
CUADRO 1.1. VARIACIÓN 2018-2019-2020 PE Y MATRÍCULA	14
CUADRO 2. PE DE PA, TSU Y LICENCIATURA EVALUABLES Y REESTRUCTURACIÓN, VALORES REALES Y METAS PIDE 2019-2021.	16
CUADRO 2.1. VARIACIÓN PE DE PA, TSU Y LICENCIATURA EVALUABLES Y REESTRUCTURACIÓN, PERIODO 2018 A 2020.	16
CUADRO 3. EGRESO Y TITULACIÓN, METAS Y ALCANZADO PIDE 2019-2021.	17
CUADRO 3.1. VARIACIÓN, EGRESO Y TITULACIÓN.	17
CUADRO 4. INCLUSIÓN EDUCATIVA, CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN VALORES REALES Y METAS PIDE 2019-2021.	18
CUADRO 4.1. VARIACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA PERIODO 2018 A 2020.	19
CUADRO 5. EVOLUCIÓN DE PROFESORES/AS DE TIEMPO COMPLETO (PTC) DE LA UAQ PERIODO 2018-2020.	24
CUADRO 6. EVOLUCIÓN DE LOS PE ACTUALIZADOS Y DE CALIDAD EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	25
CUADRO 7. EVOLUCIÓN DE LOS PE ACTUALIZADOS Y DE CALIDAD EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	26
CUADRO 8. EVOLUCIÓN DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PREGRADO EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	27
CUADRO 9. COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA TOTAL Y DE CALIDAD DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	28
CUADRO 10. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PE DE POSGRADO DEL PNPC EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	29

CUADRO 11. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	35
CUADRO 12. ELEMENTOS INCORPORADOS AL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	37
CUADRO 13. INDICADORES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL PERIODO 2018-2020.	39
CUADRO 14. TOTAL, DE ALUMNAS Y ALUMNOS EN RIESGO REGISTRADOS Y ANÁLISIS DE LOS PE CON ELEMENTOS DE SUSTENTABILIDAD EN EL PERIODO 2018-2020.	41
CUADRO 15. ACCIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN GÉNERO UAQ.	47
CUADRO 16. BECAS Y APOYOS A ESTUDIANTES.	50
CUADRO 17. EVOLUCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES CERTIFICADOS Y ASESORES CAPACITADOS EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.	53
CUADRO 18. RECURSOS REDIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN CON INCIDENCIA EN LA INTERNACIONALIZACIÓN.	55
CUADRO 19. MODELO DE ORGANIZACIÓN VARIACIÓN DE 2018 A 2020.	62
CUADRO 20. SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES VARIACIÓN DE 2018 A 2020.	63
CUADRO 21. NORMATIVA INSTITUCIONAL VARIACIÓN DE 2018 A 2020.	64
CUADRO 22. GESTIÓN DE CALIDAD VARIACIÓN DE 2018 A 2020.	66
CUADRO 23. CLIMA ORGANIZACIONAL VARIACIÓN DE 2018 A 2020.	67
CUADRO 24. AVANCES DE LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y VINCULACIÓN SOCIAL EN EL PERIODO 2018 A 2020.	73
CUADRO 25. COMPORTAMIENTO DE LOS SUBSIDIOS E INGRESOS POR PROYECTOS PERIODO 2018-2020.	87

CUADRO 26. <i>COMPORTAMIENTO DE LOS FONDOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS PERIODO 2018-2020.</i>	88
CUADRO 27. <i>COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA UAQ DE 2018 A 2019.</i>	89
CUADRO 28. <i>METAS PIDE. AUDITORÍAS EN EL PERIODO 2019-2020.</i>	91
CUADRO 29. <i>EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL EJE DE FINANZAS PERIODO 2018-2020.</i>	93

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. ATENCIÓN POR MES Y POR TIPO DE USUARIO DEL CAMPUS VIRTUAL EN EL SEMESTRE 2019-2.	32
FIGURA 2. INSTALACIÓN DE PANELES EN EL CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO.	82
FIGURA 3. INSTALACIÓN DE PANELES EN EL CAMPUS AMAZCALA.	82
FIGURA 4. INSTALACIÓN DE PANELES EN CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO (FACULTAD DE INGENIERÍA).	82
FIGURA 5. PLANTA PURIFICADORA.	83
FIGURA 6. PLANTA DE TRATAMIENTO EN INSPECCIÓN PARA SU MANTENIMIENTO.	83
FIGURA 7. SOLICITUDES RECIBIDAS EN INFOMEX EN EL 2020.	92

DIRECTORIO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
RECTORA

M. en D. Hilario Benavidez Mendoza
ABOGADO GENERAL

Dr. Javier Ávila Morales
SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. Verónica Núñez Perusquía
*DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA*

Dra. Tércia Cesária Reis de Souza
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Mtro. Luis Alberto Fernández García
SECRETARÍA PARTICULAR

Mtro. Sergio Pacheco Hernández
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. Eduardo Núñez Rojas
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y CULTURA UNIVERSITARIA

Mtra. Guadalupe Perea Ortiz
SECRETARÍA VINCULACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

M. en I. Alejandro Jáuregui Sánchez
SECRETARÍA DE FINANZAS

M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Dra. Flavia Loarca Piña
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO

TITULARES DE LAS DIRECCIONES

Mtro. Jaime Nieves Medrano
ESCUELA DE BACHILLERES

Lic. Laura Pérez Téllez
FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Dr. Eduardo Núñez Rojas
FACULTAD DE BELLAS ARTES

Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea
FACULTAD DE MEDICINA

Dra. Juana Elizabeth Elton Puente
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Rolando Javier Salinas García
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dra. Marcela Ávila Eggleton
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
FACULTAD DE QUÍMICA

Dr. Martín Vivanco Vargas
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez
FACULTAD DE DERECHO

Ma. Guadalupe Perea Ortiz
FACULTAD DE ENFERMERÍA

Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio
FACULTAD DE INFORMÁTICA

Dr. Manuel Toledano Ayala
FACULTAD DE INGENIERÍA

COLABORACIONES

M. en C. Liudmila Castellanos Ovando
COORDINADORA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Lic. Nadia Belem González Pío
*ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN
DE EVALUACIÓN EDUCATIVA*

M. en C. Isabel Paz Nieto
COORDINADORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Lic. en DHS Ilse Klein Jara
*ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN DE FORTA-
LECIMIENTO INSTITUCIONAL*

M. C. Darío Hurtado Maldonado
DIRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICO

Mtra. Carmen Sosa Garza
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

M. en A. Lorena Ávila Rosas
COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Dra. María Josefina Juana Arellano Chávez
COORDINADORA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

Ing. Rafael Ernesto Porrás Trejo
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

M. en C. Jesús Martín Jaramillo Morales
*DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN*

COLABORACIONES

Mtro. Juan Carlos Goddard Guzmán
TITULAR DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Mtro. Mauricio Olivares Méndez
COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Ing. Gustavo Angel Flores Cortes
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ENLACE Y GESTIÓN ACADÉMICA

Itzé Maureen Guzmán Velasco
COORDINADORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

M. en A. Carolina Zumaya Malagón
COORDINADORA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

L.I. Alfredo Vanegas Aboytes
COORDINADOR DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

C.P. Raquel Ma. Guadalupe Rangel Aguirre
COORDINADORA DE INGRESOS

M. en I. Martín Ibarra Silva
DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO

Dra. Adriana Medellín Gómez
DIRECTORA DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Dr. Omar Chávez Alegría
COORDINADOR DE GESTIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD

I.S. Edgar Barajas Carrillo
COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Mtro. José Alfredo Olguín Montes.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

M. en A. Mario Durán Alcalá.
COORDINADOR DE IDENTIDAD Y PERTINENCIA UNIVERSITARIA

M. S. I. Sandra Arteaga Ríos
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ENLACE

Mtra. María Michelle Villanueva Moreno
SUBCOORDINACIÓN DE TRANSVERSALIDAD, UNIDAD DE GÉNERO UAQ

PRESENTACIÓN

El presente documento recupera la primera y segunda evaluación de seguimiento del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2019–2021. Cabe señalar que, debido a la situación de la pandemia por COVID–19, se analizó la información de los periodos 2019 y 2020 en los meses de marzo y abril del presente año.

Se continuó con el proceso de planeación participativa implementado desde el 2015 por el Sistema de Planeación Institucional. Este proceso se llevó a cabo a través de las unidades académicas y administrativas de la institución. Además, con el apoyo de las y los coordinadores y copartícipes de diferentes áreas de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional, se logró un espacio de opinión para la propuesta de nuevas estrategias que puedan ser implementadas en la actualización de los próximos proyectos de planeación institucional.

El proceso evaluó la eficacia de los objetivos estratégicos, las políticas universitarias y acciones implementadas para lograr el cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores, que se estructuraron en cinco ejes de desarrollo universitario: 1) Cobertura con equidad, Inclusión e igualdad de género, 2) Calidad académica, 3) Modelo de organización y gestión institucional, 4) Vinculación y extensión y 5) Finanzas universitarias.

La evaluación de seguimiento de ambos periodos muestra a la comunidad universitaria los avances y áreas de oportunidad de la institución a través de las metas establecidas en el PIDE 2019–2021, por medio de la planeación estratégica. Lo anterior corresponde a un proceso de mejora continua para el reconocimiento social a nivel local, nacional e internacional y de la calidad en las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión y vinculación) de nuestra institución.

La pandemia afectó de manera importante las actividades universitarias, sin embargo, a pesar de ello, la Universidad no se paralizó y mantuvo dentro de lo posible sus actividades.

1. COBERTURA CON EQUIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

RESUMEN ANALÍTICO DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.

▣ PLANEACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA Y DE LA OFERTA EDUCATIVA

En el periodo que corresponde al 2019 y 2020, la planeación del crecimiento de la matrícula y de la oferta educativa en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) contó con un análisis más detallado de la factibilidad en las propuestas educativas a través del funcionamiento de un Subcomité de Planeación, integrado por diferentes instancias académicas y administrativas que intervienen en la creación de los programas educativos (PE). Asimismo, se actualizó el instrumento de evaluación de las propuestas para contar con elementos más tangibles para efectuar dicho análisis.

Además, se ha propuesto realizar estudios de factibilidad cuyos resultados permitan un análisis detallado de los elementos que intervienen y anteceden al diseño de los PE, con el objetivo de fundamentar y justificar la creación de las propuestas educativas en la UAQ. Los elementos de análisis considerados son el personal académico, infraestructura física, infraestructura académica, servicios de apoyo, financiamiento, entre otros. Con estas acciones, se pretende establecer una mejor planeación en el crecimiento de la oferta educativa en la UAQ, para que los PE cuenten con las condiciones más óptimas de operación para la atención a la comunidad estudiantil y lograr su consolidación.

La proyección de matrícula del año 2018-2019 y 2019-2020 (Cuadros 1 y 1.1) presenta una variación del 4 y 6% respectivamente de las metas proyectadas y el valor alcanzado; mientras que, en oferta educativa en el 2018-2019, se presenta una variación del 1% y, en 2019-2020, del 0%.

CUADRO 1. MATRÍCULA Y NÚMERO DE PE. VALORES REALES Y METAS PIDE 2018-2021.

Matrícula y Número de PE	Alcanzado 2018	Metas PIDE 2019-2021					RESPONSABLES
		2019	Alcanzado 2019	2020	Alcanzado 2020	2021	
Matrícula superior total	23056	23165	23966	23521	25470	23752	Secretaría Académica, Dirección de Planeación y Gestión Institucional y Facultades
Matrícula (PA, TSU y LIC)	20533	20623	21548	20929	22954	21122	
Matrícula de nivel Posgrado	2523	2542	2418	2592	2516	2630	
Total de PE (PA, TSU, LIC y Posgrado)	229	224	231	229	231	230	
Total PE (PA, TSU y LIC)	113	113	112	113	113	112	
Total PE de nivel Posgrado	116	111	119	116	118	118	

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

CUADRO 1.1. VARIACIÓN DE MATRÍCULA Y NÚMERO DE PE EN EL PERIODO 2018-2020.

Matrícula y Número de PE	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Matrícula superior total	23056	100	23966	100	25470	100	4	6
Matrícula (PA, TSU y LIC)	20533	89.1	21548	89.9	22954	90.1	5	7
Matrícula de nivel Posgrado	2523	10.9	2418	10.1	2516	9.9	-4	4
Total de PE (PA, TSU, LIC y Posgrado)	229	100	231	100	231	100	1	0
Total PE (PA, TSU y LIC)	113	49.3	112	48.5	113	48.9	-1	1
Total PE de Posgrado	116	50.7	119	51.5	118	51.1	3	-1

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

En el PIDE 2019-2021 se analizó la necesidad de planear la oferta educativa con pertinencia y factibilidad, de manera que las propuestas deben de estructurarse con elementos que llevan a una operatividad más adecuada. Por ello, en algunas Facultades, se tomó la decisión de cerrar los PE que no contaban con condiciones para seguir operando.

■ ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA

La cobertura social con calidad académica es una constante en la universidad, ya que se trabaja cotidianamente para contar con PE reestructurados, evaluados y pertinentes. Con lo anterior, se considera continuar como referente de calidad educativa considerando las exigencias de los tiempos actuales. La pertinencia social es un aspecto primordial en la reestructuración de los programas educativos, pues permite observar la congruencia de los logros de una institución educativa con sus objetivos y metas, así como también la relación que tiene con el impacto del contexto socioeconómico y político a nivel nacional e internacional en su oferta educativa.

Se revisan diversos aspectos de las propuestas de reestructuración para analizar su pertinencia: su construcción del contexto político, económico y social de la localidad y la región (nacional e internacionalmente); el impacto en el mercado laboral, cuyo estudio permite identificar las áreas de oportunidad y fortalezas. Lo anterior se emplea en la toma de decisiones respecto a los cambios que requieren los PE para mejorar la propuesta educativa.

De acuerdo con los datos (Cuadros 2 y 2.1), en la actualidad, se tiene la necesidad de reestructurar los programas educativos. Para ello, es importante impulsar y reconocer el trabajo en las academias, grupos colegiados o cuerpos académicos que participen, así como de la integración de comités creados para realizar esta actividad curricular.

Una de las actividades esenciales en la reestructuración de los PE corresponde a los resultados del seguimiento de egresados. Por ello, la encuesta que se aplica a la comunidad estudiantil se actualizó con preguntas más adecuadas que permitan contar con información que contribuya a la mejora de los PE de Profesional Asociado (PA), Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura (LIC) y Posgrado.

CUADRO 2. PE DE PA, TSU Y LICENCIATURA EVALUABLES Y REESTRUCTURADOS. VALORES REALES Y METAS PIDE 2019 - 2021.

PE evaluables y reestructurados	Alcanzado 2018	Metas PIDE 2019 - 2021					Responsables
		2019	Alcanzado 2019	2020	Alcanzado 2020	2021	
Total PE (PA, TSU y LIC)	113	113	112	113	113	112	Facultades
PE evaluables	91	92	92	94	92	100	
PE reestructurados	59	55	59	66	*49	67	

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional. Resultado Institucional del Análisis de Innovación de los PE de la UAQ (diciembre, 2020).

CUADRO 2.1. VARIACIÓN PE DE PA, TSU Y LICENCIATURA EVALUABLES Y REESTRUCTURACIÓN, PERIODO 2018 A 2020.

PE evaluables y reestructurados	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total PE (PA, TSU y LIC)	113	100	112	100	113	100	-1	1
Total PE evaluables	91	80.5	92	82.1	92	81.4	1	0
PE reestructurados	59	52.2	59	52.7	49	43.4	0	-17

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

Es necesario crear un Programa de Seguimiento de egresadas y egresados que cuente con una planificación de las actividades a realizar. Asimismo, valorar la realización de las encuestas en diferentes momentos: al egresar, después de dos años y, por último, después de cinco años. Esto es importante debido a la experiencia laboral con la que cuentan las y los egresados en distintas fases.

Se creó una *Guía para estudios de pertinencia social y de factibilidad* en la Coordinación de Evaluación Educativa. Esta sirve de orientación y es imprescindible para tener un panorama más amplio y de mayor claridad en la reestructuración de una propuesta educativa.

Contando con programas educativos actualizados y evaluados por organismos externos, la UAQ asegura la calidad académica de su oferta educativa. Esto es una medida con la que responde a la sociedad en cuanto a sus demandas de educación media superior y superior.

EGRESO Y TITULACIÓN

El egreso y la titulación son referentes para las distintas entidades de la evaluación externa cuando se trata de revisar la evolución de los programas educativos. Por ello, la institución mantiene un constante seguimiento en los índices de egreso y titulación, así como el establecimiento de metas anuales.

En los Cuadros 3 y 3.1, se observa los índices de egreso y de titulación del 2018-2019 con una variación de 82% y 137% respectivamente. En el 2019-2020, los efectos de la pandemia y el cierre de la Universidad para las clases presenciales y otras actividades afectaron a estos rubros. Esto ocasionó una tendencia hacia los números negativos.

CUADRO 3. EGRESO Y TITULACIÓN. METAS PIDE 2019 – 2021.

Egreso y titulación	Alcanzado 2018	2019	Alcanzado 2019	2020	Alcanzado 2020	2021	Responsables
Egreso	1246	1652	2269	1859	1938	1905	Facultades
Titulación	794	1086	1882	1203	1190	1261	

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre 2020).

CUADRO 3.1. VARIACIÓN DEL EGRESO Y TITULACIÓN.

Egreso y titulación	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Egreso	1246	32.9	2269	53.2	1938	41.6	82	-15
Titulación	794	21.0	1882	44.1	1190	25.5	137	-37

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

De acuerdo con los datos presentados, es necesario considerar el efecto de la pandemia y establecer nuevas políticas mejorar el índice de egreso y el índice de titulación.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es un tema relevante en la UAQ. Cada vez son más las acciones implementadas para la atención de las personas con discapacidad y población indígena. Se trabaja también en el fortalecimiento y adecuación de la infraestructura en términos de la pertinencia y accesibilidad, en la oferta de cursos de sensibilización para la comunidad universitaria y en las campañas de difusión para tener una institución cada vez más inclusiva. En 2018-2019 y 2019-2020, se lograron las metas en materia de inclusión educativa que se proyectaron en el PIDE 2019-2021 (Cuadros 4 y 4.1).

En 2020, se continuó con la sensibilización de la comunidad universitaria. De manera específica, se ofreció un curso enfocado a orientar el trabajo y trato de personas con discapacidad, así como la atención de acuerdo con el proceso que necesiten. Se reforzó el factor de empatía y comprensión en quienes cuentan con estudiantes que requieren adecuaciones dentro del aula, para mejorar su desempeño académico; además, se reforzaron las actividades de accesibilidad a programas de cómputo para sus clases en línea.

CUADRO 4. INCLUSIÓN EDUCATIVA, CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN VALORES REALES Y METAS PIDE 2019 – 2021.

Inclusión Educativa	Alcanzado 2018	2019	Alcanzado 2019	2020	Alcanzado 2020	2021	RESPONSABLES
Cursos de sensibilización a la comunidad universitaria (administrativos)	1	1	1	1	1	1	Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria
Cursos de sensibilización a la comunidad universitaria (docentes)	2	2	1	2	2	2	
Cursos de sensibilización a la comunidad universitaria (alumnos)	5	5	1	5	5	5	
Campañas de difusión	2	2	2	2	2	2	
Infraestructura pertinente para la accesibilidad (%)*	60	60	60	60	60	60	

*Baños, circuitos y niveles superiores.

Fuente. Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria (diciembre, 2020).

CUADRO 4.1. VARIACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA PERIODO 2018 A 2020.

Inclusión educativa (personas con discapacidad y grupos indígenas)	2018	2019	2020	VARIACIÓN 2018 a 2019 %	VARIACIÓN 2019 a 2020 %
Cursos de sensibilización a la comunidad universitaria (administrativos)	1	1	1	0	0
Cursos de sensibilización a la comunidad universitaria (docentes)	2	1	2	-50	100
Cursos de sensibilización a la comunidad universitaria (alumnos)	5	1	5	-80	400
Campañas de difusión	2	2	2	0	0
Infraestructura pertinente para la accesibilidad (%)*	60	60	60	0	0

*Baños, circuitos y niveles superiores.

Fuente. Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria (diciembre 2020).

En cuanto a la comunidad indígena, el reto más grande en 2020, fue el trabajo con cada estudiante para la continuación de sus estudios derivado de la situación de la pandemia. Se realizaron actividades para contactar, visitar y revisar, con la finalidad de que pudieran seguir tomando sus clases en línea, orientarles sobre los apoyos que ofrecía la institución como becas y otros recursos, como la Convocatoria del Programa de Apoyo para la Reinscripción (PAR- UAQ).

A causa de la contingencia sanitaria se detectaron problemáticas como la falta de herramientas tecnológicas y de lugares aptos para el aprendizaje con relación a la infraestructura y a la conectividad. A las anteriores se suman el aislamiento social, la poca experiencia de la comunidad docente en la modalidad virtual y, finalmente, como consecuencia de estas y otras problemáticas, la deserción escolar.

Es importante que en la Universidad se establezcan nuevos mecanismos para continuar con el apoyo a los grupos vulnerables puesto que, debido a la cancelación en el 2020 de programas federales como el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), no se cuenta con los recursos financieros para cumplir con las metas que se tenían en este rubro. Por lo anterior, es necesario implementar un programa afín a esta temática para continuar con acciones que respondan a las necesidades.

► RECOMENDACIONES DE NUEVOS INDICADORES O PROCEDIMIENTOS.

En este rubro, se sugiere continuar con las acciones que permitan alcanzar los indicadores o procedimientos de las áreas participantes en el eje de desarrollo de cobertura con equidad, inclusión e igualdad de género que corresponden a la Administración Central, Facultades y Escuela de Bachilleres.

► COMENTARIOS FINALES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL EJE DE DESARROLLO DE COBERTURA CON EQUIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL PERIODO 2019 Y 2020.

Respecto a la proyección de matrícula del año 2018-2019 y 2019-2020, es importante considerar que su incremento es resultado de la planeación de la institución y, por otro lado, el crecimiento de la oferta educativa está basado en los resultados de los estudios de pertinencia y factibilidad para la toma de decisiones en la apertura de nuevos programas educativos.

De acuerdo con los datos, se tiene la necesidad de reestructurar los programas educativos. Para ello, es importante impulsar y reconocer el trabajo de las academias, grupos colegiados o cuerpos académicos que participen, así como de los comités creados para el desarrollo de la actividad curricular en los PE. Esta actividad contará con elementos para su retroalimentación, como los resultados del seguimiento de egresadas y egresados con base en la actualización del instrumento, con preguntas más adecuadas que permitan contar con información que contribuya a la mejora de los PE de PA, TSU, Licenciatura y Posgrado.

Los índices de egreso y de titulación del 2018- 2019 varían de 82% y 137% respectivamente; mientras que, en el 2019-2020, los efectos de la pandemia afectaron este rubro pues no hubo incremento, lo que mostró una tendencia negativa. Por otro lado, en el tema de la inclusión educativa en 2018-2019 y 2019-2020, se lograron las metas que se proyectaron en el PIDE 2019-2021. Es importante que en la Universidad se establezcan nuevos mecanismos para continuar con el apoyo a los grupos vulnerables, en los que se implemente un programa afín a esta temática para continuar con acciones que respondan a sus necesidades.

2. EJE DE CALIDAD ACADÉMICA

RESUMEN ANALÍTICO DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.

El desarrollo de las estrategias, acciones, metas e indicadores de este eje de desarrollo se enfocaron en mejorar la calidad de la formación de la comunidad de docentes de los programas educativos ofrecidos por la UAQ. Lo anterior parte de un objetivo estratégico: ofrecer educación de calidad, integral, flexible y pertinente a los requerimientos del entorno social y económico, con una perspectiva de responsabilidad social, de reflexión e innovación permanente. Con base en lo expuesto, se incentiva la labor de nuestra institución para formar ciudadanos/as altamente capacitados/as, competentes, críticos/as, reflexivos/as y conscientes de su responsabilidad social.

Los componentes que conforman este eje se enfocaron en cinco vertientes: 1) la planta académica, 2) los programas educativos de pregrado y posgrado, 3) la investigación, 4) la formación integral y 5) la internacionalización.

PLANTA ACADÉMICA

Al cierre del año 2019, la Universidad contaba con una planta académica de nivel superior de 2,474 docentes, de los cuales 1,048 son mujeres y 1,426 son hombres. Dicha planta se conforma a nivel institucional de la siguiente manera: 568 son Profesores/as de Tiempo Completo (PTC); 2 de Medio Tiempo; 568 de Tiempo Libre (PTL), y 1,336 de Honorarios (PH). Mientras que, en el nivel medio superior, se contaba con una planta académica conformada por 267 docentes, de los cuales 134 son hombres y 133 mujeres. De manera específica, se cuenta con 38 PTC, 110 PTL y 119 PH. Con base en estos datos, se aprecia una variación de 2018 a 2019 del 2% (de 2434 a 2474 profesores) para el cumplimiento de la meta establecida para ese año.

Al finalizar el año de 2020, la planta académica de nivel superior estaba conformada por 2,592 profesores/as: 561 PTC, 1 MT, 571 TL, y 1,459 PH. Por otro lado, el nivel medio superior tenía un total

de 284 profesores/as: 41 PTC, 105 PTC y 138 PH. Para el cumplimiento de la meta, se logró una variación de 2019 a 2020 del 5%.

En este sentido, se aprecia que el fortalecimiento de la calidad, el desempeño y la eficiencia de la planta académica ha sido una de las principales prioridades de nuestra gestión. Es importante hacer notar que, la mayor parte de las y los PH que laboran sólo por horas, 51 cuentan con convenio por 40 horas a la semana. Esto se ha manifestado a través de la capacitación continua, apoyo en la formación profesional para participar en las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de tipo superior y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como la formación y consolidación de Cuerpos Académicos y la apertura de plazas de Tiempo Completo y Tiempo Libre. La comunidad de docentes ha participado en lo anterior a partir de las convocatorias de los siguientes programas.

- ▶ *Programa de Estímulos al Desempeño*
- ▶ *Programa de Estímulos a la Productividad*
- ▶ *Programa de Promoción Académica*
- ▶ *Programa de Profesor Distinguido*

En cuanto a la capacitación de la planta académica, que es una de las acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Académico (DDA) durante el 2019, se logró contar con un total de 2,779 participantes en los cursos que abordaron diversas temáticas como la didáctico-pedagógica y las relacionadas con el modelo educativo universitario, con Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), con la actualización disciplinaria y con la responsabilidad social.

En el 2019, se contó con 934 participantes en la capacitación de más de 40 horas, es decir, un incremento de 401 docentes (75%) con respecto al 2018. Es importante mencionar que la meta fijada para dicho año fue cumplida, al igual que la planteada para el 2020, ya que se capacitó a 1,474 docentes.

Por otra parte, dentro de la DDA se coordina el Programa Institucional de Formación de Profesores y se lleva a cabo en colaboración con todas las Facultades, la Escuela de Bachilleres y algunas otras instancias universitarias. Su objetivo principal es contribuir con la formación de cada docente para elevar la calidad del aprendizaje de la comunidad estudiantil. Cabe mencionar que se cuenta con lineamientos para la impartición de cursos, los cuales están publicados en la página web de la DDA.

De manera constante, las Facultades y algunas otras instancias universitarias presentan propuestas de cursos y diplomados (revisados, observados y avalados) para la formación de docentes. Así mismo, la DDA también ofrece cursos y diplomados para la planta académica en diferentes modalidades; sin embargo, debido a la contingencia, todos han sido impartidos a través de la modalidad virtual.

Durante el año 2020, con relación a la capacitación docente el Programa Institucional de Formación de Profesores de la DDA, se registró un aumento del 22.1%; es decir, un total de 171 de cursos ofrecidos. Respecto a las recategorizaciones, se realizaron 53 dentro del proceso anual ordinario y 42 por obtención de Tiempo Libre.

Considerando los datos anteriores, la universidad se compromete para los próximos años a promover que la comunidad de docentes participe como instructora en sus áreas de especialidad..

Cabe señalar que, el fortalecimiento de los PTC en la UAQ ha sido una acción importante para la presente administración, puesto que, durante el 2020, se asignaron plazas para profesores/as de Tiempo Libre (PTL) y de Tiempo Completo (PTC) a través de dos convocatorias. La primera se realiza a través de la Dirección de Desarrollo Académico y la segunda se organiza en conjunto con el Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ). Sin embargo, desde hace varios años, no se ha contado con plazas del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Medio Superior (PRODEP) por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que ha causado una disminución en el número de concursos (García Gasca, 2021). Actualmente, la Universidad se encuentra atendiendo un problema relacionado al reemplazo de plazas de profesores/as de Tiempo Completo, debido a que, en el 2021, 130 PTC tienen la posibilidad de jubilarse. Lo anterior representa el 21% del total de PTC del 2019, lo cual disminuiría considerablemente los perfiles con Doctorado, PRODEP y SNI, además, de los Cuerpos Académicos (CA).

Por otra parte, la UAQ ha puesto en marcha un esquema de apoyo a través del Programa de Profesor Distinguido, el cual está dirigido a todos aquellos docentes jubilados que cuentan con el reconocimiento del SNI y que desean seguir colaborando con actividades académicas en el posgrado de su Facultad.

Respecto al 2019, el porcentaje de PTC con nivel de doctorado tuvo un crecimiento significativo del 4% (de 404 a 419 profesores) y del 3% (de 235 a 241 profesores) en PTC con pertenencia al SNI; en perfil PRODEP, hubo un incremento del 7% (de 390 a 416 profesores) en el 2019. Sin embargo, para el 2020, únicamente hubo un incremento del 1% en PTC con doctorado y con pertenencia al SNI. En relación con el perfil PRODEP disminuyó -2%, es decir, de 416 a 407 profesores, estos indicadores se afectan también por el incremento en jubilaciones. En el Cuadro 5, se desglosa de manera detallada cada uno de los indicadores.

**CUADRO 5. EVOLUCIÓN DE PROFESORES/AS DE TIEMPO COMPLETO (PTC) DE LA UAQ
PERIODO 2018 – 2020.**

PTC en educación superior	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total PTC	562	100	568	100	561	100	1	-1
PTC con Doctorado	404	71,9	419	73,8	423	75,4	4	1
Con perfil PRODEP	390	69,4	416	73,2	407	72,5	7	-2
En el sistema SNI	235	41,8	241	42,4	243	43,3	3	1

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

Durante el 2019, hubo un incremento neto de 6 PTC en la Universidad, así como 15 docentes obtuvieron el grado de Doctor; 26 el perfil PRODEP y 6 ingresaron al SNI. De tal manera, que, en las metas establecidas para ese año se cumplieron en su totalidad. Por otra parte, en el 2020 hubo una disminución neta en el total de PTC, pero a pesar de ello, se logró cumplir con las metas fijadas para ese año.

La Universidad se enfoca en la capacitación de sus PTC para que logren desarrollar sus habilidades de investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación bajo los elementos de la responsabilidad social. Esto tiene la finalidad de articular y consolidar Cuerpos Académicos (CA) que transformen una nueva realidad en la comunidad universidad y en la sociedad, pues se ha mejorado su grado de consolidación. De esta forma, en el 2019 se observó el fortalecimiento de los CA de la Universidad al mantener el mismo valor desde el 2018 (77 CA) y 18 en consolidación (CAEC). Sin embargo, se aprecia un decremento del -29% en CA En Formación (CAEF), pues a lo largo del 2019 se lograron consolidar 4 CA. Respecto al 2020, se tuvo un incremento en el valor total, en los CAC y CAEC. En ambos años, se logró el 75% de las metas establecidas para el 2019 y 2020, por lo que este rubro sigue presentando datos favorables. Cabe mencionar que la disminución de los CAEF se debe a que han logrado subir su nivel de consolidación. En el Cuadro 6, se observa la variación porcentual de los indicadores correspondientes a este rubro.

CUADRO 6. EVOLUCIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS (CA) EN EL PERIODO 2018 – 2020.

Cuerpos Académicos	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total CA	77	100	77	100	80	100	0	4
Consolidados (CAC)	45	58.4	49	63.6	51	63.8	9	4
En Consolidación (CAEC)	18	23.4	18	23.4	21	26.3	0	17
En Formación (CAEF)	14	18.2	10	13.0	8	10.0	-29	-20

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

PROGRAMAS EDUCATIVOS

En el año 2019, la Universidad ofertó 231 programas educativos (PE) en el nivel superior: 112 pertenecen a Profesional Asociado (PA), Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura; mientras que en posgrado se tuvo un incremento de 3 PE, es decir, un total de 119 al cierre del año. En el 2020, se ofertaron 236 PE: 113 a nivel pregrado y 123 de posgrado. En ese mismo año, hubo apertura de 2 PE: TSU en Construcción Sostenible (Facultad de Ingeniería) y la Lic. en Educación y Mediación Intercultural (Facultad de Filosofía).

En el 2019, para los niveles de PA, TSU y Licenciatura, se tenía un total de 59 PE actualizados (reestructurados). Además, de 92 PE evaluables, el 58.7% son programas de calidad, lo que representó el 72.5% de matrícula de calidad. Si bien no se logró la meta del 64% de PE de calidad y el 78% de matrícula de calidad en el 2019, las acciones que se realizan anualmente van encaminadas a la evaluación diagnóstica y de seguimiento de cada PE para el cumplimiento de las recomendaciones que han sido emitidas por los organismos evaluadores. Por otro parte, el 2020 cerró con un total de 49 PE actualizados, que representa el 43.4%. En cuanto a los PE de calidad, se logró un incremento del 9.3% en comparación con el 2019. En el Cuadro 7, se presenta la variación porcentual de los periodos 2018–2019 y 2019–2020 de los indicadores correspondientes a los datos anteriores.

CUADRO 7. EVOLUCIÓN DE LOS PE ACTUALIZADOS Y DE CALIDAD EN EL PERIODO 2018-2020

Programas Educativos	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total de PE de PA, TSU y LIC	113	100	112	100	113	100	-0,9	0,9
PE actualizados	59	52,2	59	52,7	49	43,4	0,0	-16,9
Total de PE evaluables	91	80,5	92	82,1	92	81,4	1,1	0,0
Programas de calidad	55	60,4	54	58,7	59	64,1	-1,8	9,3

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

Al respecto conviene decir que, debido a la situación de la pandemia por COVID-19, muchas de las actividades relacionadas con el fortalecimiento de los PE tuvieron que ser canceladas. Por ejemplo, en el segundo semestre del 2020, se realizaron por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación en Educación Superior (CIEES), las evaluaciones diagnósticas o de seguimiento de 7 PE. Para ello, fue necesario realizar las visitas *in situ* de manera remota. Las Facultades que participaron fueron Contaduría y Administración, Ciencias Naturales, Derecho e Ingeniería, gracias a estas acciones se logró el incremento de este indicador en el 2020.

Otra de las actividades canceladas por la pandemia fueron los procesos para la reestructuración que implican entrevistas para el seguimiento de egresados/as y empleadores/as, por lo que tuvieron que posponerse. Sin embargo, los/las responsables de los procesos de las Facultades se encuentran en constante capacitación por parte de la Coordinación de Evaluación Educativa (EE) para que se implementen de manera adecuada los lineamientos de la Guía de Reestructuración o Creación de PE con los que cuenta la Universidad.

La Coordinación de EE, en conjunto con la Secretaría Académica son las entidades que diseñan y desarrollan las guías mencionadas anteriormente, mismas que son publicadas en la página de la Universidad para conocimiento de la comunidad universitaria que participa en los procesos de evaluación curricular. La finalidad ha sido orientar las actividades curriculares que realizan las Facultades de la UAQ, en términos de creación, reestructuración y modificaciones de los PE de pregrado y posgrado. Cabe mencionar que durante el periodo 2018–2019, se logró el incremento de PE actualizados a través del análisis vertido en los estudios de factibilidad y pertinencia. Del mismo modo, se

incrementó el número de PE con estudios de seguimiento de egresadas, egresados y empleadoras/res como parte esencial en sus procesos de evaluación curricular.

En el periodo 2019–2020, debido a la situación de la pandemia por COVID-19, las y los responsables de las Facultades modificaron sus procesos de reestructuración, ya que en el 2020 no se registró ningún PE reestructurado. Así mismo, se hizo el cierre del PE Negocios Turísticos (San Juan del Río) de la Facultad de Contaduría y Administración; por eso, se percibe una disminución de 1 PE actualizado con el seguimiento de egresadas, egresados y estudios empleadoras/es para ese año. Sin embargo, hubo apertura de 2 PE: TSU en Construcción Sostenible (Facultad de Ingeniería) y la Lic. en Educación y Mediación Intercultural (Facultad de Filosofía). En el Cuadro 8, se presentan de manera detallada los datos y la variación porcentual de los periodos 2018–2019 y 2019–2020.

CUADRO 8. EVOLUCIÓN DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PREGRADO EN EL PERIODO 2018 - 2020.

Programas Educativos	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total de PE de PA, TSU y LIC	113	100	112	100	113	100	-0,9	-0,9
PE actualizados con estudios de Factibilidad	70	61,9	105	93,8	106	93,8	50,0	-0,9
PE actualizados con estudios de pertinencia	70	61,9	105	93,8	106	93,8	50,0	-0,9
PE actualizados basados en seguimiento de Egresados	56	49,6	82	73,2	81	71,7	46,4	1,2
PE actualizados basados en estudios de Empleadores	54	77,1	80	76,2	79	69,9	48,1	1,3

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

En la matrícula total de pregrado, se ha presentado un crecimiento significativo del 2018 al 2020; esto representa que la matrícula de calidad de TSU, PA y Licenciatura se mantenga entre el 72% y 73% del total de matrícula evaluable durante el 2019 y 2020. Por otro lado, la matrícula total de posgrado tuvo una disminución durante el periodo 2018 a 2019 del -4.2% lo que implicó un decrecimiento en la matrícula dentro del el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Sin embargo, durante el periodo 2019 a 2020 se logró el

incremento de un 4.1% en la matrícula total y un 0.6% en PNPC. En el Cuadro 9, se presentan de manera más detallada cada uno de los indicadores de la matrícula.

CUADRO 9. COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA TOTAL Y DE CALIDAD DE PREGRADO Y POSGRADO EN EL PERIODO 2018 - 2020.

Matrícula de pregrado y posgrado	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Matrícula de PA, TSU y LIC	20533	100	21548	100	22954	100	4,9	6,5
Matrícula de PA, TSU y LIC Evaluable	18836	91,7	20008	92,9	21047	91,7	6,2	5,2
Matrícula de PA, TSU y LIC de calidad	14345	76,2	14509	72,5	15391	73,1	1,1	6,1
Matrícula de Posgrado	Total	%	Total	%	Total	%	-	-
	2523	100	2418	100	2516		-4,2	4,1
Matrícula en PNPC	1405	55,7	1404	58,1	1412	56,1	-0,1	0,6

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

En relación a los PE de Posgrado, en el periodo 2018 a 2019, se observa un incremento del 2.6%; es decir, aumentaron 3 PE de este nivel respecto al valor del 2018, de los cuales el 58% se encontraban acreditados en PNPC. La meta planteada a 2019 del total de PE de Posgrado fue de 111, número que se superó al llegar a 119 PE. Aunque en ese año aún quedaban acciones por hacer con respecto a los niveles de consolidación y la certificación de los mismos, existe un avance con respecto a los valores obtenidos en comparación con el 2018. En el 2020, se registró un total de 123 PE de posgrado, de los cuales el 54.5% se encuentran acreditados en el PNPC, pero representa el -2.9% de variación en el periodo 2019 a 2020. En el Cuadro 10 se muestra la variación en los PE de PNPC consolidados y de reciente creación. Actualmente se considera la acreditación de los PE de posgrado, a través de diferentes instancias en el país, principalmente por CIEES.

Cabe señalar que nos encontramos en una situación delicada en cuanto a la acreditación de los PE de posgrado. Por ejemplo, en el 2019 no hubo convocatoria del PNPB del CONACYT para el ingreso de programas de nueva creación. Para el 2020, si bien el organismo señalado emitió la convocatoria, los aspectos a evaluar cambiaron, por lo que la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP) se abocó a la difusión y puesta en marcha de estrategias para participar en dicha convocatoria. Se planteó como estrategia reestructurar las actividades, procedimientos y lineamientos de la Dirección para brindar atención académica a las y los investigadores.

CUADRO 10. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PE DE POSGRADO DEL PNPB EN EL PERIODO 2018 - 2020.

Programas Educativos de posgrado	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018 - 2019	VARIACIÓN 2019 - 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total PE de posgrado	116	100	119	100	123	100	2.6	3.4
Total PE en PNPB	68	58.6	69	58.0	67	54.5	1.5	-2.9
Reciente creación	29	42.6	29	42.0	12	17.9	0.0	-58.6
En desarrollo	29	42.6	32	46.4	42	62.7	10.3	31.3
Consolidado	9	13.2	7	10.1	10	14.9	-22.2	42.9
Competencia internacional	1	1.5	1	1.4	3	4.5	0.0	200.0

Fuente. Dirección de Investigación y Posgrado (diciembre, 2020).

Las siguientes estrategias fueron implementadas a través de la Dirección y las Coordinaciones Académicas en conjunto con la Coordinación Administrativa de Posgrado.

1. Se llevó a cabo el seguimiento y evaluación de los PE de posgrado, prioritariamente los que se encuentran dentro del PNPB.
2. Se realizaron reuniones con las Coordinaciones de los PE de posgrado para orientar en cuanto a los criterios de evaluación del PNPB.
3. Se ha dado respuesta académica o administrativa a las dudas y diferentes inquietudes que presentan coordinadores/as o docentes.
4. Se ha dado seguimiento a las reestructuras o modificaciones de los documentos fundamentales u otros aspectos de los PE.

5. Se han realizado las diferentes gestiones ante el PNPC del CONACyT con el fin de coadyuvar al buen funcionamiento de los PE.

Las acciones realizadas durante el 2019, se enfocaron en la creación de las Coordinaciones Académicas que atienden a las áreas de Ciencias Naturales y Exactas, a las de Ciencias Sociales y Humanidades, así como a la Coordinación Académica de Transferencia. Esto permitió que, durante el 2020, la DIP implementara diversos procedimientos y mecanismos para mejorar la calidad de los PE de posgrado, a través de un constante seguimiento para la creación y renovación de los PE, así como en los procesos de acreditación, además de brindar apoyo en las plataformas electrónicas, con el objetivo de facilitar la participación de nuestra casa de estudios en las diversas convocatorias.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Otro aspecto de los PE que ha implementado la UAQ, se relaciona con las acciones de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa (DEDIE). Esta dirección se encuentra conformada por un sólido equipo de profesionales de la educación que trabajan por un objetivo común: impulsar y promover la innovación educativa, a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (las TIC), con lo que se favorece la calidad educativa de nuestra Universidad.

La DEDIE desempeña actividades relacionadas con en el asesoramiento, acompañamiento y apoyo a las Facultades y a la Escuela de Bachilleres en la creación, desarrollo, gestión y evaluación de PE, proyectos y cursos que toman como referencia al Sistema Multimodal de Educación de la UAQ.

En el 2019, se logró superar la meta establecida al tener 10 PE a distancia con una matrícula total de 250 estudiantes. Así mismo, en ese mismo año, se implementó el diseño y adaptación de materiales didácticos de 46 asignaturas de 10 PE pertenecientes a 7 Facultades. Con base en lo anterior, se cerró el año con 37 PE en proceso de revisión y atención para adaptar las unidades didácticas del total de las asignaturas que conforman a los PE.

Respecto al 2020, se registró un total de 11 PE (Anexo 2) en modalidad a distancia. En la Universidad, se distribuyen en 4 PE de la Escuela de Bachilleres en los campus de Amealco, El Marqués, Querétaro y San Juan del Río; 3 PE de Licenciatura: 1) Contador Público, 2) Administración Pública y 3) Educación y Mediación Intercultural; 2 PE de Maestría: 1) Didáctica de las Ciencias e 2) Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje; y 2 PE de Doctorado: 1) Innovación en Tecnología Educativa y 2) Educación Multimodal. La matrícula total de los programas mencionadas fue de 702 estudiantes. A partir de estos datos, se logró el cumplimiento de las metas establecidas para el 2020. Además, es importante mencionar que, debido a la pandemia, todos los programas educativos se han adaptado a trabajar de

manera virtual; por lo que, durante el 2020, se logró atender un total de 63,277 estudiantes en las plataformas educativas de *Google Classroom* y *Moodle*.

La DEDIE ha encaminado sus acciones a través del desarrollo y aplicación del Campus Virtual (CV) institucional, el Centro de Datos, los servicios de virtualización y plataformas educativas como *Google for Education* y *Moodle* en diversas instancias de la Universidad.

Campus Virtual (CV)

En 2019, el Campus Virtual brindó atención a las solicitudes de usuarios/as de las instancias de la Universidad con respecto a los cursos propedéuticos. Se atendieron 9 solicitudes distribuidas de la siguiente manera:

- ▶ Dos de la Facultad de Contaduría y Administración,
- ▶ Uno de la Escuela de Bachilleres
- ▶ Dos de la Facultad de Ciencias Naturales
- ▶ Dos de la Facultad de Ingeniería
- ▶ Uno de la Facultad de Medicina
- ▶ Uno de la Facultad de Enfermería

Del mismo modo, se atendió a un total de 419 personas miembros de la comunidad universitaria: 40, en julio; 118, en agosto; 95, en septiembre; 94, en octubre, y 72, en noviembre. En la Figura 1, se observa de manera cronológica la atención por mes y tipo de usuario.

La atención brindada a fue registrada y clasificada de la siguiente manera: 1) gestión de recursos (50), 2) gestión de usuario (205), 3) constancias de uso del CV (39), 4) fallos (46), 6) informes (57) y 7) bioética (22). Asimismo, a través del campus virtual se realizó el registro a los cursos, eventos y propedéuticos virtuales.

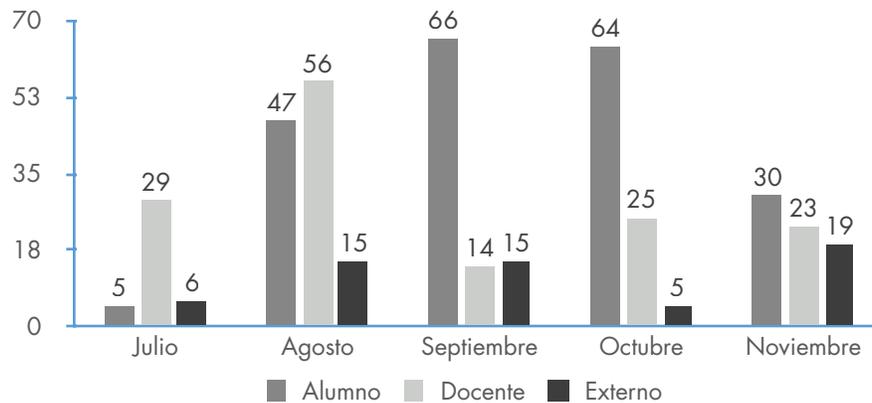


FIGURA 1. ATENCIÓN POR MES Y POR TIPO DE USUARIO DEL CAMPUS VIRTUAL EN EL SEMESTRE 2019-2.

Fuente. Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa (diciembre, 2019).

Durante el año 2020 se siguió dando servicio a los PE presenciales que ya mantienen un esquema de servicio mixto (*B- Learning*) a través del campus virtual y/o de la plataforma de *Google for Education*, ello permitió atender todas las peticiones de integración tecnológica de las diferentes instancias de la Universidad.

CENTRO DE DATOS (DEDIE)

Actualmente, se cuenta con el Centro de Datos de la DEDIE que ofrece los siguientes servicios a la comunidad universitaria y al público en general:

- ▶ Procesamiento de información: Servidores virtuales para atender servicios web o aplicaciones. Con el uso de la virtualización se atienden distintos proyectos, asegurando siempre el mejor performance para las aplicaciones alojadas en los servidores.
- ▶ Administración de información: El Centro de Datos utiliza el sistema web SAED para llevar un adecuado manejo de la información. Este sistema permite recopilar datos, así como consultar datos de diferentes plataformas y servicios para centralizarlos y generar información puntual para cada uno de los procesos diseñados en el sistema.
- ▶ Seguridad de la información: Todos los servicios son monitoreados constantemente y son accesibles por un doble filtro de seguridad informática. Para todas las aplicaciones se desarrollan *scripts* encargados de

realizar respaldos incrementales. Adicionalmente, se generan copias de seguridad de los servidores completos.

- ▶ Desarrollo de sistemas web: El servicio de desarrollo de módulos para sistemas web, que ayudan al manejo de los datos, reduce en gran porcentaje las probabilidades de cometer errores y optimiza el tiempo de consulta de la información mediante reportes.
- ▶ Almacenamiento de información: Se trata de un servicio para almacenamiento de datos y respaldo de información disponible dentro de la red institucional, adaptable a las necesidades del usuario.
- ▶ Por otro lado, durante el año 2020 se robusteció la infraestructura del centro de datos de la DEDIE, lo que generó una nueva conexión directa a los servicios de internet. Este servicio se ofrece por parte de informatización con la intención de tener menos “caídas” del servicio que actualmente se ofrece en el campus virtual. Dicha plataforma estuvo orientada a atender las diferentes actividades académicas y de capacitación ofrecidas por instancias universitarias, desde el comienzo de la pandemia.

SERVICIO DE VIRTUALIZACIÓN

También, se cuenta con el servicio de virtualización enfocado en las siguientes actividades:

- ▶ Desde el año 2018, se da seguimiento a la Facultad de Ingeniería en el PE de Maestría en Didáctica de las Ciencias (MDC).
- ▶ Durante el 2019, se brindó soporte tecnológico al Centro de Investigación en Tecnología Educativa. El servicio de virtualización se proporciona mediante la implementación de un servidor para atender los cursos del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).
- ▶ En el año 2019, se apoyó con el servicio de virtualización al Centro de Investigación a petición de la Facultad de Psicología para habilitar la plataforma educativa específica para el PE de Doctorado en Educación Multimodal.

PLATAFORMAS EDUCATIVAS

A través de la Dirección de Innovación y Tecnologías de Información (DITI), se logró un convenio para el uso de plataformas educativas a nivel institucional, principalmente *Google Classroom for Education*. Esta se encuentra disponible para todos/as los/as usuarios/as de la UAQ, por medio de correos de los dominios tipo docente@uaq.edu.mx y alumno@alumnos.uaq.mx.

De manera constante, se desarrolla el diseño de secuencias didácticas para las Facultades para dar soporte por medio de la plataforma *Moodle* basada en *Learning Management System* (LMS) dentro del entorno virtual. Asimismo, se implementó e integró la plataforma LMS EDX, en donde la comunidad estudiantil puede encontrar un repositorio de cursos MOOC (*Massive Online Open Courses*); es decir, cursos en línea masivos o abiertos, acorde a las necesidades institucionales.

Durante el año 2020, debido a la situación generada por la pandemia, se integró a los servicios de la DEDIE la plataforma *Google for Education*, que posibilitó la atención de manera inmediata las necesidades de migración de las actividades académicas hacia un ambiente en línea. Con lo anterior, se pretende dar continuidad a las clases, respetando las reglas determinadas para la nueva normalidad.

Por otra parte, desde el comienzo de la pandemia, se implementó como estrategia el desarrollo de actividades presenciales sincrónicas a distancia. Asimismo, se integró el servicio de videoconferencia gestionada mediante un licenciamiento con las aplicaciones *Zoom*, *Google Meet* y *Microsoft Teams*. Además, se implementaron específicamente dos estrategias de integración al trabajo académico para usar *Meet* y *Microsoft Teams*, en donde se definió que el profesorado lo hiciera a través de sus cuentas institucionales, de tal manera que se mantuviera un nivel de formalidad institucional en las clases de esquema escolarizado. Para las cuentas de *Zoom*, debido a que es una herramienta costosa, se determinó comprar una licencia para cada Facultad y la Escuela de Bachilleres (14) y ó más; es decir, se compró un total de 20 licencias que fueron asignadas a distintas áreas con la finalidad de apoyar a la comunidad universitaria.

Finalmente, debido a las estrategias y acciones realizadas a lo largo del 2019 y el 2020, se obtuvo como resultado la integración de nuevas herramientas al catálogo de servicios de la DEDIE. Por los requerimientos propios de la pandemia de COVID-19, se lograron superar las expectativas delimitadas como objetivos a alcanzar como parte del PIDE 2019–2021.

INVESTIGACIÓN

En cuanto a la capacidad en Investigación, en el periodo del 2019 hubo un incremento del 3% en el total de profesores con nivel SNI, es decir, aumentó de 306 a 314 profesores entre el 2018 y el 2019. Para el 2020, la variación fue del 16%, lo que representa un crecimiento significativo al llegar a 364 docente en el SNI. Cabe señalar que hubo un incremento de las metas establecidas a 2020 en todos los niveles a excepción del nivel *Candidato*. Sin embargo, en las metas establecidas a 2019, únicamente se logró cumplir el 40%, mientras que para el 2020 un 80%. En el Cuadro 11 se muestra la variación de los niveles asignados por el SNI a investigadores/as de la Universidad.

CUADRO 11. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES EN EL PERIODO 2018 - 2020.

Investigación	2018		2019		2020		VARIACIÓN 2018-2019	VARIACIÓN 2019-2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total docentes con SNI	306	100	314	100	364	100	3	16
Candidatos	78	25.5	80	25.5	82	22.5	3	3
Nivel I	178	58.2	178	56.7	218	59.9	0	22
Nivel II	39	12.7	45	14.3	48	13.2	15	7
Nivel III	11	3.6	11	3.5	16	4.4	0	45

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional, Dirección de Investigación y Posgrado. (diciembre, 2020).

Durante el 2019, la DIP, a través de las Coordinaciones Académicas y en conjunto con la Coordinación Administrativa de Investigación realizaron las siguientes acciones:

1. Organización de pláticas informativas y de inducción a docentes que inician en la carrera de investigación.
2. Se realizó el primer Coloquio de Investigación en el que participaron docentes e investigadores/as de las 13 Facultades.
3. A través del Comité de Ética de la Investigación de la Dirección, se ofreció un curso de Ética con la intención de fortalecer la formación en este aspecto.

4. Se ha dado respuesta académica o administrativa a las dudas e inquietudes que presenta cada investigador/a.
5. A través de la Coordinación Administrativa de Investigación, se han difundido oportunamente las diversas convocatorias a las que los/las investigadores/as pueden concursar para obtener recursos.
6. Se participó en la elaboración del Fondo para el Fortalecimiento de Investigación 2018 y en el Fondo para el Desarrollo del Conocimiento 2019, convocatorias con financiamiento que tienen como finalidad impulsar la investigación de las y los docentes.
7. Se impulsó y se participó en la elaboración de la convocatoria de registro de proyectos sin financiamiento (carga horaria) con el objetivo de que la comunidad docente pueda iniciar la carrera de investigación.
8. Se han realizado gestiones ante el CONACyT con el fin de coadyuvar al desarrollo de la investigación dentro de la UAQ.
9. Se implementó el Programa de Profesor Distinguido para docentes jubilados que cuenten con el reconocimiento del SNI y que desean seguir colaborando en los posgrados de sus facultades. Durante 2020 la DIP realizó sesiones informativas con investigadores(as) que tenían la intención de ingresar o promoverse en el SNI. En estas sesiones participaron colegas que se han desempeñado como evaluadoras y evaluadores en el SNI; esto con la intención de proporcionar una mejor orientación a docentes interesados/as.

FORMACIÓN INTEGRAL

El Modelo Educativo Universitario (MEU), concibe al estudiante como actor principal del modelo educativo; así mismo, rescata como esencial la formación integral, pues tiene como objetivo favorecer el desarrollo académico. Actualmente los componentes que se han integrado a este modelo son: el servicio social, la práctica profesional, el aprendizaje de una segunda lengua, las actividades culturales y deportivas, así como la formación en sustentabilidad y género.

Durante el 2018, se inició la implementación del MEU en dos de sus tres etapas: 1) socialización con las y los estudiantes y 2) la formación de docentes capacitadoras y capacitadores. La tercera etapa, se implementó durante el primer semestre del 2019. Esta consistió en la capacitación de la comunidad docente. A continuación, se muestra el Cuadro 12 los elementos que se incorporan a los Programas Educativos para fortalecer la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes.

CUADRO 12. ELEMENTOS INCORPORADOS AL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA UAQ PERIODO 2018-2020.

Formación integral	2018		2019		2020		Variación 2018 a 2019	Variación 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total PE LIC y TSU/PA	113	100	112	100	113	100	-1	1
Con servicio social	107	9.6	107	95.5	109	96.5	0	1
Con prácticas profesionales	110	97.4	110	98.3	111	98.3	0	1
Con deporte	86	76.2	86	76.7	87	76.9	0	1
Con actividades culturales	94	83.2	94	83.9	95	84.0	0	1
Con perspectiva de género	91	80.6	91	81.3	92	81.4	0	1
Con asignatura de Medio Ambiente	65	57.6	66	58.9	68	60.1	1	1
Con investigación	113	100	111	99.1	112	99.1	-1	1
Con formación en valores	78	69.1	78	69.6	78	69.1	0	0
Con Segundo idioma	107	94.7	108	96.4	110	97.3	-1	1

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

Los PE con servicio social, prácticas profesionales, deporte, actividades culturales, perspectiva de género y segundo idioma se mantuvieron durante el 2018 y 2019; mientras que los PE con asignatura de Medio Ambiente y con segundo idioma incrementaron un 1%; con lo anterior, se cumple con el compromiso del MEU de fortalecer la formación integral de las y los estudiantes de la Universidad.

En el año 2019, hubo una disminución en los PE que cuentan con asignatura de investigación debido a que se cerraron dos PE: la Licenciatura en Biotecnología (Facultad de Química) y la Licenciatura en Negocios Turísticos de Campus Amealco (Facultad de Contaduría y Administración). Durante 2020, a pesar de la contingencia sanitaria, hubo un aumento significativo en cada uno de los componentes del MEU.

INNOVACIÓN EDUCATIVA

El MEU establece la necesidad de transitar de una enseñanza tradicional a un modelo innovador centrado en cada estudiante y en el aprendizaje. La comunidad docente, en este modelo, es responsable de los procesos de cambio. Para ello, se hace uso de las TICs, para promover el desarrollo de competencias relacionadas con la búsqueda y evaluación de la información, la solución de problemas, así como en la toma de decisiones con base en un pensamiento sostenible. La innovación contempla la evaluación y actualización de los programas educativos con contenidos pertinentes que respondan a las necesidades sociales actuales, así como, en su vinculación con el mundo laboral.

La innovación educativa, como un nuevo paradigma en la formación profesional e integral estudiantes, contempla la flexibilidad curricular, por lo que se ha transitado a un abordaje interdisciplinario de problemas y a un proceso de evaluación del aprendizaje. Asimismo, se privilegian ambientes de aprendizaje ligados al entorno como el servicio social y las prácticas profesionales, el apoyo de tecnologías en los procesos educativos y aprendizaje de lenguas, la educación por medio del abordaje de las diferentes disciplinas y la resolución creativa de problemas.

En el Cuadro 13 se aprecian los elementos de innovación educativa integrados en los programas educativos de la universidad.

CUADRO 13. INDICADORES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL PERIODO 2018-2020.

Innovación educativa	2018		2020		Variación
	Total	%	Total	%	%
Total PE LIC y TSU/PA	113	100	113	100	0
Con estudios de factibilidad	70	61.9	106	93.9	5
Con estudios de pertinencia	70	61.9	112	99.1	6
Centrados en el aprendizaje	110	97.4	112	99.1	1
Basados en seguimiento de egresados	56	49.5	81	71.7	5
Basados en estudios de empleadores	54	47.8	79	69.9	5
Basado en competencias	96	84.9	100	88.4	1
Con TIC incorporadas al currículo	96	84.9	100	88.4	1
Con movilidad incorporada al currículo	104	92.0	106	93.9%	1

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

Entre el 2018 y 2020, hubo un avance notable en la innovación de los 113 PE que conforman nuestra institución a nivel pregrado, principalmente, con estudios de factibilidad, pertinencia, seguimiento de egresadas, egresados y de empleadoras/es, con un incremento entre el 5% y 6%. Mientras tanto, los PE con innovación, centrados en el aprendizaje, basados en competencias, que hacen uso de las TICs y que contemplan la movilidad en su currícula incrementaron un 1% durante este periodo.

TUTORÍAS

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) atiende al estudiantado de los diferentes niveles educativos a través de tutorías individuales o grupales, mediante tutorías académicas o de seguimiento respecto a situaciones académico administrativo. Los principales asuntos abordados en las tutorías individuales y grupales fueron asesorías, seguimiento de trayectoria académica, orientación profesional, orientación en normativa universitaria y acompañamiento en procedimientos administrativos, relaciones interpersonales, mediación de dificultades, mejora del ambiente grupal, trabajo colaborativo, entre otros.

Desde la Coordinación Institucional de Tutorías (CIT), se han implementado estrategias a partir de consensos con el Comité Institucional de Tutorías. Este se conforma por cada coordinador de tutorías de las Facultades y Escuelas para atender acciones de sensibilización, formación y atención para toda la comunidad estudiantil y en especial para las y los alumnos en riesgo. El compromiso surge de la certeza de que cada estudiante es importante para la Universidad y se debe hacer todo lo que esté al alcance

para que permanezcan en la institución y logren su egreso en tiempo y forma. A continuación, se describen algunas de las estrategias.

1. Cada semestre se envía a cada Coordinación de Tutorías en las Facultades y Escuelas la lista de estudiantes en riesgo, para que se comuniquen con los/las coordinadores/as de los Programas Educativos y se tomen decisiones de inmediato para atender a las y los estudiantes.

2. Desde el semestre 2020-1 se diseñó, difundió y operó la figura de tutoría de regularización, con la finalidad de que los/las coordinadores/as de programas educativos en coordinación con sus respectivos/as responsables de tutorías de la Facultad/Escuela, y con la aprobación su director/a, autorice el registro de un o una docente especialista en la/s materia/s que la o el estudiante tiene en riesgo, para efectos de que brinde la asesoría correspondiente. La intención es que, teniendo un acuerdo entre la tutoría regularizadora y el/la estudiante, se diseñe un plan de trabajo donde se establece el compromiso de apoyo de ambas partes.

3. Se ha insistido a los/las coordinadores/as de tutorías de las Facultades/Escuelas acerca de la importancia de que las y los estudiantes en riesgo tengan también un/a tutor/a par a su lado, dado que este último sería un estudiante con logros académicos verificables que puede apoyar para realizar ejercicios, preparar tareas, resolver dudas o simplemente acompañarle emocionalmente para que no desista de seguir estudiando.

4. Se han realizado reuniones con casi todos los comités internos de tutorías de las Facultades y Escuelas para insistir en la importancia de su participación en la toma de decisiones para apoyar al estudiantado en riesgo. Es desde este órgano tutorial, donde se pueden comentar los casos de estudiantes en riesgo para asignarles un/a tutor/a regularizador/a o, en su defecto, asignarle un tutor/a docente individual comprometido con el apoyo que se le debe brindar al estudiante.

5. Ha sido muy evidente la necesidad de formar a docentes en el desarrollo de la acción tutorial; por ello, durante el año 2020 se diseñaron, impartieron y evaluaron dos actividades de formación académica:

▶ *Diplomado “Las tutorías como elemento articulador con el Modelo Educativo Universitario”, con participación de 251 docentes.*

▶ *Curso “Las tutorías un reto de actualidad”, con la participación de 52 docentes.*

En cuanto a la atención de estudiantes en riesgo, se ha avanzado sustancialmente desde las tutorías, dado que en el semestre 2020-1 se identificaron 1,100 estudiantes en esta condición; de ahí, solo se atendieron con tutorías a 658. Sin embargo, no se brindó la atención oportuna a 442 debido al confinamiento social de salud, que impidió brindar los apoyos necesarios. A pesar de la educación a distancia, durante el semestre 2020-2, se registraron 778 estudiantes en riesgo, de los cuales se atendieron a 514.

Se ha tomado como un reto que cada estudiante en riesgo tenga alguna de las figuras de tutoría apoyándole; por tal motivo, se realizó una reunión al inicio del semestre 2021-1, con los comités internos de la mayoría de las Facultades para hacer de su conocimiento las brechas de atención que hay en la recuperación de estudiantes en riesgo y la necesidad de redoblar los esfuerzos en este semestre para que se eleve el nivel de atención a ellos/as. Es así que a partir del 2018 se logró dar un seguimiento a estudiantes en riesgo registrados en los procesos de tutorías. En el Cuadro 14 se aprecia el porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los últimos 2 años.

CUADRO 14. TOTAL, DE ALUMNAS Y ALUMNOS EN RIESGO REGISTRADOS Y ANÁLISIS DE LOS PE CON ELEMENTOS DE SUSTENTABILIDAD EN EL PERIODO 2018 - 2020.

Total de estudiantes en riesgo registrados	2018		2019		2020		Variación 2018 a 2019	Variación 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
	444*	100	2248	100	1888	100	NA	-16.0
% de estudiante riesgo atendida y atendido	NA	NA	52.0	0.0	62.1	0,0	NA	19.4
Total de PE de PA, TSU y Lic	113	100	112	100	113	100	-0,9	0.9
PE con elementos de sustentabilidad	97	85.8	97	86.6	98	86,7	0.0	1.0
Investigación	113	100.0	111	99.1	112	99.1	-1.8	0.9

*Datos solamente del semestre 2018.2. NA: no aplica.

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre 2020).

SUSTENTABILIDAD

Durante los años 2018 y 2019, 97 PE contaron con asignaturas con perspectiva de género y con acciones o actividades extracurriculares de medio ambiente. Al cierre del 2020, incrementó a 98 PE con estos elementos. Algunas de las actividades que se han realizado en las Facultades durante este periodo en materia de medio ambiente y sustentabilidad son (García Gasca, 2019).

- ▶ Curso de capacitación para la implementación del Protocolo Nagoya.
- ▶ Firma del convenio para la implementación del Protocolo de Minamata.
- ▶ Firma de convenios con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con el Grupo Mexicano en Bioseguridad Agroalimentaria y Nutrición (BIOSAAN) y con la Fundación Monarca.
- ▶ Reapertura del Jardín Botánico de la Universidad.
- ▶ Cambio de luminarias por tecnología LED.
- ▶ Desarrollo de la aplicación "HidroJurica", un sistema de alerta temprana de lluvias cuyo objetivo es ser una herramienta de prevención de desastres.
- ▶ Creación del sanitario sustentable "Aerhuerto".
- ▶ Campaña de reforestación
- ▶ Realización de los foros "Seguridad Alimentaria. experiencias, retos y prospectivas" y "Red Nacional de Apoyo Universitario para las Reservas de Agua".
- ▶ Jornada "Gestión de Riesgos. El Cambio Climático y Desarrollo Sustentable" y el "Primer Simposio en Horticultura Ambiental".

La Universidad se ha enfocado en el desarrollo de la formación integral de sus estudiantes, no solamente a través del fortalecimiento de los programas educativos y de tutorías, sino también, en las actividades internas institucionales que intervienen del mismo modo en su formación.

FONDO DE PROYECTOS ESPECIALES DE RECTORÍA (FOPER).

El FOPER se encarga de la promoción de la cultura científica, tecnológica y de la responsabilidad social de sus estudiantes. El impulso a la creatividad e innovación es parte del proceso formativo que se imparte en la UAQ. Por esta razón, se ha incrementado el recurso para proyectos FOPER. El número de proyectos aprobados aumentó paulatinamente de 80 en 2017 a 111 en 2020, con un monto de 4.99 millones de pesos y la participación de 690 estudiantes, docentes y colaboradores/as de las Facultades y Escuela de Bachilleres (García Gasca, 2021).

Actividad física. Durante los años 2018 y 2019, con la finalidad de promover el deporte entre la comunidad universitaria, la Coordinación General de Deportes, con el apoyo de las Facultades, organizaron las competencias deportivas interuniversitarias “Copa Valores”, “Copa Autonomía” (en su modalidad Facultades y Bachillerato) y el “Torneo Intercomunidad Universitario (TICU)”, en el que participaron personal académico y administrativo.

Durante el 2018, la universidad fue representada por 27 equipos conformados por 347 alumnos/as que participaron en la etapa estatal de las competencias deportivas, organizadas por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), en la cual se obtuvieron 9 medallas en la fase nacional de esta competencia (García Gasca, 2019, p. 27).

En el año 2019, la Coordinación General de Deporte atendió a un total de 6,800 estudiantes. Se llevó a cabo la “Copa Valores” y la “Copa Autonomía” con la participación de 3,100 estudiantes en 13 disciplinas deportivas. En relación con el “Torneo Intercomunidad Universitaria”, se registró la participación de 25 equipos de básquetbol mixto, voleibol mixto y futbol 5, así como de 33 nadadores (García Gasca, 2020).

A causa de la pandemia, las actividades presenciales se suspendieron en el primer trimestre del 2020. Por tal motivo, la Coordinación General del Deporte organizó diferentes eventos deportivos de manera virtual dirigidos a la comunidad universitaria, “Gatonectados, Deporte para todos”, en el cual se transmitieron entrenamientos, retos, además de programas y cápsulas informativas.

Actividades culturales. Durante el año 2018, las unidades académicas llevaron a cabo diversas actividades artísticas y culturales. De las cuales, resalta el trabajo de los grupos ensamble de danza *Grosso Modo*, Camerata Estudiantina Mixta, Orquesta de Guitarras, ballet clásico de Querétaro “Fernando Jhones”, “Arteatral CUT” y la recién incorporada compañía “Laboratorio Teatral LátexUAQ”. Como resultado de los nuevos proyectos que surgieron durante el año, la Facultad de Bellas Artes organizó por primera vez el Congreso Internacional de Danza, el Congreso Nacional de Artes Plásticas y el Foro Nacional de Danza Folklórica Mexicana. Por lo que se refiere a colectivos artísticos de otras Facultades, destaca el grupo “Ábaco” de la Facultad de Contaduría y Administración, los grupos de

teatro “La Jaula de los Búhos” de la Facultad de Derecho y el recientemente formado “Caballo de Troya” de la Facultad de Informática (García Gasca, 2019).

A través de la Secretaría de Extensión Universitaria, se han impulsado diferentes proyectos, como la creación de la Coral Universitaria, la compañía de teatro amateur “La Caja de Pandora”, la orquesta de música típica “Somos UAQ” y la Compañía Universitaria de Danza Contemporánea. Además, se fortalecieron los grupos ya consolidados como las estudiantinas, grupos de danza, rondalla y Cómicos de la Legua (García Gasca, 2019).

Gracias a la Secretaría de Extensión Universitaria, la Facultad de Bellas Artes, la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos, así como las unidades académicas y administrativas, en el 2019, se realizaron numerosos eventos artísticos y culturales, entre los que destacan (García Gasca, 2020).

- ▶ Festival Internacional de Música INTERCICLOS
- ▶ XI Festival Internacional ¡Que viva el Salterio!
- ▶ XXIII Encuentro Nacional y XI Internacional de Guitarra Querétaro, 2019
- ▶ XIII Festival Nacional de Rondallas Serenata Queretana
- ▶ Encuentro Cultural Todos Somos UAQ 11.2
- ▶ 5° Festival de Lengua, Arte y Cultura Otomí (FLACO)
- ▶ Espectáculo multidisciplinario La Puertas de la Memoria (a 60 años de la autonomía)
- ▶ Exposición fotográfica y performance “I Speak African”
- ▶ Exposición colectiva “Ciudad Fragmentada”
- ▶ Exposición “Enfrentando la desmemoria. reivindicando las luchas sociales y los logros del feminismo”
- ▶ Exposición “Cómicos de la Legua, 60 años de recorrido teatral”
- ▶ Segunda muestra vocal de la Coral Universitaria
- ▶ Concierto “Fandanguando con laúd y clavecín”
- ▶ Concierto de la Estudiantina de la UAQ en la Ciudad de México
- ▶ Concierto del XXXVIII aniversario de la Romanza Queretana

- ▶ Concierto de presentación de la Orquesta Típica Somos UAQ
- ▶ Concierto de piano "Del barroco al malambo"
- ▶ Concierto Qui me tangit avdit vocem meam
- ▶ Presentación de "*Carmina Burana*" de Carl Orff
- ▶ 5° Festival Internacional de Jazz
- ▶ 1° Festival Internacional de Música de Cámara "Horacio Franco"
- ▶ 1° Festival de Jazz San Juan del Río
- ▶ 2° Congreso Internacional de Danza
- ▶ Presentación de la camerata con "Las cuatro estaciones de Vivaldi"
- ▶ Concierto Bellas Artes "Vive la Navidad"
- ▶ 1° Feria Familiar Artístico y Cultural
- ▶ 2° *Camping* Interdisciplinario del "Arte Concá, 2019"
- ▶ 2° Concurso Interuniversitario de Fotografía
- ▶ 1° Concurso Nacional de Estudiantes de Saxofón de Jazz "John Coltrane"
- ▶ Concierto "Tenebrae Factae Sunt"
- ▶ 1° Jornada de Educación Musical

Prevención y atención a la violencia de género. Entre las acciones que la institución realiza para prevenir y atender las situaciones de violencia de género se encuentran (García Gasca, 2020).

a. Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género

En agosto de 2018, se creó el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia Violencia de Género, cuyo objetivo es establecer los mecanismos necesarios para prevenir, atender, averiguar, sancionar y eliminar toda clase de maltrato y discriminación de género en la sociedad universitaria. Esto tiene el fin de asegurar a mujeres y hombres una vida libre de violencia de género. El 40% de las denuncias recibidas corresponde a maltrato sexual; 50%, a maltrato psicológico, y 7%, a discriminación por motivos de género; 90%, de los agresores fueron hombres.

b. Género UAQ

Para fomentar prácticas educativas en los estudios de género, la Unidad de Género hizo el diplomado “Los Hombres en los Estudios de Género y las Masculinidades en América Latina”, el seminario “Mujeres y Filosofía, del deber ser a la probabilidad de ser y un conjunto de análisis de masculinidades”. Además, se continúa con el trabajo de la Red Genera, se trabaja con ocupaciones de transversalización de la perspectiva de género en la Universidad y se lleva a cabo la colaboración con instancias externas como el Consejo de Mujeres indígenas en Equidad, Fundación Vivir Mejor, Instituto Queretano de las Mujeres, Secretaría del Trabajo y previsión Social, entre otras.

c. Emisión de títulos en femenino

A solicitud de estudiantes de diversas Facultades, se llevaron a cabo las acciones conducentes para emitir los títulos en femenino, por lo que ya está disponible esta opción para las alumnas de la UAQ.

d. Perspectiva de género

La integración de la perspectiva de género en todos los niveles educativos se trabaja a través de la transversalización de temas de género y equidad sustantiva. En el Cuadro 1.5 se aprecian las actividades realizadas con las diferentes áreas de la comunidad universitaria organizadas por la Unidad Género UAQ (García Gasca, 2021).

**CUADRO 15. ACCIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN GÉNERO
UAQ.**

Actividad	Beneficiarios
Seminario "Género, Curricular y Transversalidad"	Docentes
Curso virtual de "Capacitación temática y de contención emocional para casos de violencia de género"	Enlaces de la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG)
Curso de "Capacitación virtual de primer respondiente de violencia de género"	Personal de Seguridad UAQ y Protección civil
Género en las instancias de Educación Superior	Personal Administrativo Universitario
Taller "El acceso de las mujeres universitarias a una vida libre de violencia, ruta de denuncia y atención a víctimas"	Escuela de Bachilleres y facultades
Taller virtual de "Principios básicos para trabajar con perspectiva de género y no discriminación"	Escuela de Bachilleres, facultades y personal de la administración central.
Taller de "Relaciones labores con perspectiva de género"	Personal administrativo de la Dirección de Recursos Humanos
Taller de "Autonomía para las mujeres"	Mujeres de la comunidad universitaria
Taller masculinidades "Sembremos cuidado para cosechar masculinidades no violentas"	Varones de la comunidad universitaria
Taller de "Cuidado entre mujeres"	Mujeres madres administrativas y docentes
Conferencia la "Universidad pública rumbo a la igualdad de género", impartida por la Dra. Marcela Lagarde	Comunidad Universitaria en general
Conferencia "Universidades Latinoamericanas frente al Feminismo" impartida por la Dra. Carla Ulloa	
Conferencia "Hombres que se comprometen con la Igualdad de Género" impartida por el Mtro. Roberto Garda	

Fuente. Tercer Informe de Rectoría. Unidad de Género UAQ, 2020.

Actualmente, se encuentran desarrollándose iniciativas llevadas a cabo por Género UAQ: Grupo de mujeres, grupo terapéutico en el que ofrece escucha y acompañamiento a mujeres universitarias; Programa de cuidadores, fomenta la participación de los alumnos hombres en las actividades de cuidado; Hombres construyendo empatía, grupo de crecimiento personal para hombres; Red genera, proceso de formación de estudiantes que realizan acciones de intervención en materia de género.

e. Programa Universitario de Derechos Humanos “UniDHos”

Una de las principales funciones de este programa consiste en el seguimiento de los expedientes relacionados con la violación de derechos universitarios y humanos. Durante el año 2020, esta área recibió 87 expedientes de los cuáles 36 (41%) se constituyeron como una queja al ser de la competencia del área; mientras que el resto derivaron en orientaciones (al tratarse únicamente de consultas) o en su caso canalizaciones al área correspondiente. En cuanto a temas de difusión y promoción de los derechos humanos, se realizaron 53 emisiones del programa “El mundo de los derechos humanos”, transmitido por Radio UAQ. Se impartieron los cursos “Los Derechos Humanos en Seguridad Universitaria” y “Los Derechos Universitarios y el Día Internacional de La Paz”; se organizaron pláticas relacionadas con temáticas como “Derechos académicos y consentimiento”, “Derechos académicos y perspectiva de género”, “Discriminación, inclusión y grupos vulnerables”, entre otras (García Gasca, 2021).

f. Acciones para promover la cultura de paz

La Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz, tiene como objetivo principal transversalizar la cultura de paz a través de la elaboración y preparación de proyectos relacionados con la formación de la ciudadanía activa, la resolución pacífica de conflictos y la generación de un clima de convivencia, que beneficie las relaciones interpersonales en el aula y la Universidad.

Durante 2019, se realizó un diagnóstico de los currículos universitarios con el fin de identificar contenidos relacionados con la promoción de la cultura de paz, así como un estudio para conocer la percepción de estudiantes, docentes y administrativos/as sobre acciones relacionadas con la cultura de paz en la UAQ.

Respecto al tema de salud en la formación integral, la Coordinación General del Servicio Universitario de Salud proporciona diferentes servicios: Exámenes clínicos integrales de los alumnos de nuevo ingreso, Consultas gratuitas de medicina general, Consultas nutricionales gratuitas, Consultas fisioterapéuticas, Activación física gratuita, Servicio odontológico, Atención médica gratuita en urgencias (García Gasca, 2020).

Durante el año 2019, la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria brindó atención a 479 estudiantes, 42 docentes, 15 trabajadoras y trabajadores administrativos y 45 personas externas a la universidad. Asimismo, esta área impartió cursos y pláticas de temas como la detección de padecimientos subjetivos, prevención de conductas con carga de violencia, formas y caras de la violencia en la experiencia universitaria, entre otras. La Facultad de Enfermería, a través de su programa Enfermería en Salud Integral y su Clínica Universitaria en Jalpan, atendió a 13,122 usuarios/as.

En el 2020, las circunstancias de la pandemia por COVID-19, obligaron a la innovación y adecuación de sistemas de atención. Tal es el caso de la atención en salud mental, la cual se ha llevado a cabo mayormente a distancia a través de la Línea de atención telefónica de la Facultad de Psicología, de las

CeSeCos y de la Unidad de Atención Psicoanalítica Interdisciplinaria (UAPI). Por otra parte, la Clínica COVID-19 ofrece servicios a la comunidad en pruebas de detección del virus y anticuerpos, seguimiento de casos positivos y rehabilitación, así como, fisioterapia contra el estrés, ansiedad, depresión y dolor crónico por cuarentena.

Para la Universidad, es fundamental que ningún/a estudiante abandone sus estudios por cuestiones económicas. Por ello, se continúa haciendo el mayor esfuerzo para incrementar el número y el monto de los recursos asignados a becas de diferentes tipos. El número total de becas y apoyos durante el periodo se muestra en el Cuadro 16, con un aumento gradual de 10,995 a 17,469 entre 2017 y 2020. En cuanto a las becas de posgrado otorgadas por el CONACYT para programas en el PNPC, la Dirección de Investigación y Posgrado ha realizado las gestiones correspondientes para contar con el 100% de becas necesarias (García Gasca, 2021).

CUADRO 16. BECAS Y APOYOS A ESTUDIANTES.

Tipo de beca	2018		2019		2020	
	Becas	Recurso	Becas	Recurso	Becas	Recurso
CONACYT UAQ	2422	\$19,531,963	2,229	\$19,403,638	2294	\$20,888,240.00
FOFI	121	\$1,314,000	221	\$3,915,000	96	\$960,000.00
FOPER	213	\$406,100	292	\$543,000	137	\$522,500.00
FOVIN	19	\$99,000	44	\$765,000	17	\$135,000.00
FONDEC	NA	NA	NA	NA	129	\$877,500.00
Asistente de investigación	324	\$2,692,525	121	\$1,145,200	44	\$764,849.16
Becas ocupacionales Facultades	283	\$1,955,036	168	\$1,017,316	383	\$2,969,609.00
Auxiliar administrativo	40	\$375,900	210	\$1,601,442	88	\$544,350.00
Becas ocupacionales Rectoría	1,145	\$12,922,210	1,250	\$15,793,951	1,206	\$14,283,546.00
Desventaja económica 100%	2,948	\$2,948,000	2,767	\$2,767,000	1,445	\$1,445,000.00
Desventaja económica 50%	139	\$69,500	129	\$64,500	65	\$32,500.00
Estudiantes con Discapacidad	27	\$40,500	32	\$48,000	28	\$42,000.00
Excelencia académica 100%	3,720	\$3,720,000	3,169	\$3,169,000	3,415	\$3,415,000.00
Grupos representativos 100%	669	\$669,000	979	\$979,000	1,067	\$1,067,000.00
Madres y padres solos	267	\$400,500	163	\$244,500	130	\$195,000.00
Estudiantes indígenas	78	\$117,000	178	\$267,000	156	\$234,000.00
Becas diversas	441	\$1,281,987.00	1136	\$3,302,352	128	\$1,070,793.88
PAR-UAQ	NA	NA	NA	NA	6,559	\$4,278,200.00
Apoyo en especie (tabletas)	NA	NA	NA	NA	262	\$1,466,709.76
TOTALES	12856	\$48,543,220.56	13088	\$55,025,898.50	17,469	\$55,191,797.80

*NA. No aplica.

** S/D. Sin datos.

Fuente. Tercer Informe de Rectoría. Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria, 2021.

A consecuencia de la contingencia sanitaria, en 2020, se incluyó un nuevo programa de apoyos para descuento en la inscripción de entre el 10% y el 90% a estudiantes que lo solicitaran. Por lo que, a través del Programa PAR-UAQ, se han apoyado a 6,559 estudiantes con poco más de 4.2 millones de pesos durante ese año, además de los apoyos con equipo de cómputo y tarjetas de datos.

INTERNACIONALIZACIÓN

PROGRAMAS EDUCATIVOS

Con el objetivo de mejorar la competitividad internacional de la Educación Superior, promover la capacidad de nuestra sociedad para funcionar en un entorno internacional y responder a las necesidades de este nuevo escenario, en la Universidad Autónoma de Querétaro, se ha propuesto la incorporación de materias impartidas en Lengua Extranjera o Adicional en los programas académicos tanto de licenciatura como de posgrado. Con ello, se busca configurar un marco internacional, intercultural y multilingüe que permita crear las condiciones favorables para una mayor internacionalización de la comunidad universitaria. Para este fin, y desde la preservación y uso del español como lengua de comunicación e identidad, se ha incorporado, en algunos programas académicos, la impartición de materias en inglés y en la lengua originaria de la región, otomí. Además, se sigue impulsando el aprendizaje de otras lenguas extranjeras, como francés, italiano y alemán.

Esta estrategia permitirá continuar un proyecto que visualiza a futuro, que algunas materias se puedan impartir en estas lenguas y preparar a la comunidad universitaria en el desarrollo de estrategias interculturales y multilingües integradas en el currículum y en las diferentes actividades académicas. Lo anterior tiene el propósito de que nuestros estudiantes obtengan herramientas para desenvolverse adecuadamente en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, así como acoger un mayor número de integrantes de la comunidad universitaria internacional en el contexto universitario.

En el año 2019, la meta se vio considerablemente rebasada debido a que se incluyeron las materias curriculares de dos programas académicos de la Facultad de Lenguas y Letras: Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés y Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés; las cuales conjuntan un total de 32 materias por sí mismas. Además, la Facultad de Filosofía incorporó a sus planes curriculares materias impartidas en Otomí, con lo que se enriqueció la formación de sus programas académicos.

En marzo del año 2020, debido a la pandemia, se incorporó la estrategia de enseñanza en modalidad a distancia y se logró alcanzar la meta con un total de 34 materias de contenidos profesionalizantes impartidas en programas académicos de las Licenciaturas en Lenguas Modernas en Inglés y en Francés

de la Facultad de Lenguas y Letras, Ingeniería en Automatización en la Facultad de Ingeniería, y 3 materias en Otomí de la Facultad de Filosofía. Independientemente de las materias de Lengua Meta o en la licenciatura que ya son obligatorias curricularmente en los programas educativos, suman más de 230 materias contando inglés, francés, italiano y alemán en Bachillerato y en las 13 Facultades. De esta manera, se implementaron las siguientes estrategias durante el periodo 2019 – 2020:

1. Generación de cursos de adaptación para estudiantes extranjeras y extranjeros.
2. Diseño e implantación de cursos de adaptación para estudiantes extranjeras y extranjeros tanto de español como de metodologías de estudio, evaluación y aprendizaje, cultura y, en su caso, materias específicas a la titulación a cursar.
3. Crecimiento del número de programas con materias curriculares en inglés y lenguas originarias.
4. Promoción de las titulaciones conjuntas y múltiples transnacionales.
5. Promoción de titulaciones conjuntas o múltiples con universidades de excelencia extranjeras, con oferta académica flexible de títulos y programas a nivel internacional.
6. Impartición de cursos de capacitación y actualización a las y los docentes interesados en impartir sus materias en otro idioma.

CERTIFICACIÓN Y CURSOS DE IDIOMAS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

Respecto a las certificaciones de docentes, en el Cuadro 17 se aprecia el comportamiento a partir del año 2018 hasta 2020 de este rubro con un incremento del 2% durante los años 2019 y 2020; todo esto derivado de la pandemia, que trajo como consecuencia que todos los organismos certificadores internacionales cancelaran sus servicios, por lo que ni la Universidad de Cambridge, ni el Instituto Italiano de Cultura, certificadores de la CILS, ni el Ministerio de Educación Nacional de Francia, certificador del DELF y DALF en lengua francesa, llevaron a cabo exámenes a partir de marzo y hasta la fecha. Esto impidió que las y los profesores interesados pudieran acceder a este tipo de acreditaciones. No obstante, se pretende que en cuanto se tenga acceso el servicio, se impulsará que las y los docentes participen para obtener una actualización del nivel de lengua extranjera que enseñan.

CUADRO 17. EVOLUCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES CERTIFICADOS Y ASESORES CAPACITADOS EN EL PERIODO 2018 - 2020.

Docentes del CELyC	2018		2019		2020		Variación 2018 a 2019	Variación 2019 a 2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Total docentes del CELyC	46	100	48	100	49	100	4	2
Total docentes certificadas y certificados en un idioma	34	73.9	34	70.8	35	71.4	0	3
N° docentes certificadas y certificados en un idioma (B1)	2	4.3	2	4.2	2	4.1	0	0
N° docentes certificadas y certificados en un idioma (B2)	21	45.7	21	43.8	18	36.7	0	-14
N° docentes certificadas y certificados en un idioma (C1)	6	13.0	7	14.6	10	20.4	17	43
N° docentes certificadas y certificados en un idioma (C2)	5	10.9	5	10,4	5	10.2	0	0

Fuente. Facultad de Lenguas y Letras (diciembre, 2020).

El número de asesoras y asesores que reciben capacitación o actualización de TECAAL (Centro de Auto Aprendizaje de Lenguas), aumentó durante el 2019 y 2020, de 5 a 10 personas asesoras; por lo que la contingencia no fue un impedimento para que pudieran realizar actividades de actualización. Los cursos fueron recibidos por medio de plataformas digitales en diversas instituciones. Asimismo, se presentaron ponencias en congresos de autoaprendizaje de lengua.

En cuanto a los servicios que ofrece la Facultad, a través del Centro de Lenguas y Letras y Culturas, se obtuvo una disminución en el número de alumnos/as que participan en exámenes de requisito de manejo de la lengua y los/las que presentan examen de comprensión de textos en el año 2020. A partir del mes de mayo, se implementó el servicio de exámenes a distancia, con el fin de atender los señalamientos de seguridad sanitaria. Sin embargo, surgieron diversos problemas presentados por la falta de conectividad de algunas y algunos usuarios; por ello, para el semestre 2020-2, se inició la aplicación de exámenes presenciales de manejo de la lengua y comprensión de textos, en el cual se implementó el sistema de seguridad sanitaria para el ingreso y permanencia en las instalaciones.

MOVILIDAD

Otro elemento de la internacionalización es la movilidad académica y, en esta administración, se ha llevado a cabo el seguimiento y la consolidación de 52 convenios nacionales e internacionales, los cuales permiten a estudiantes e investigadores/as realizar actividades de movilidad académica, publicaciones, investigaciones conjuntas y desarrollo de planes de estudio. Durante el año 2019, los instrumentos mencionados permitieron la movilidad nacional e internacional de 32 docentes y 137 estudiantes de la UAQ, así como la llegada de 186 estudiantes de otras instituciones educativas nacionales e internacionales a nuestra casa de estudios.

Durante el semestre 2020-1, 24 estudiantes realizaron movilidad nacional y 82 internacional. En el mismo periodo, 85 estudiantes nacionales y 19 provenientes de otros países realizaron su movilidad en la UAQ. Debido a la contingencia sanitaria, no se llevó a cabo ninguna movilidad académica presencial en el semestre 2020-2 (García Gasca, 2021).

Por lo anterior, los recursos originalmente destinados al pago de viáticos de movilidad académica tuvieron que ser redirigidos (Cuadro 18). Entre las acciones emprendidas se propuso la certificación IELTS de lengua inglesa para docentes y trabajadores/as de la UAQ. Se firmó un convenio de colaboración con *The Anglo Mexican Foundation*, institución sin fines de lucro especializada en enseñanza y certificación del inglés como lengua extranjera, el cual permite a nuestra comunidad universitaria contar con descuentos de hasta 40% en cursos y exámenes oficiales. De igual manera, la Facultad de Lenguas y Letras se registró como sede oficial de pruebas de la Universidad de Cambridge en el Estado. La primera generación de las y los estudiantes y docentes certificados IELTS contó con 26 personas beneficiadas, a los que se les cubrió el costo total del curso de capacitación de 5 semanas, así como el examen de certificación (García Gasca, 2021).

CUADRO 18. RECURSOS REDIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN CON INCIDENCIA EN LA INTERNACIONALIZACIÓN.

Nombre de la beca	Profesoras(es)	Alumnas(os)	Recurso
Becas Santander Slang	0	6	\$46,400
Becas Santander Tech	0	8	\$12,960
Certificación de Idioma IELTS (PROFEXCE 2020)	16	10	\$218,468
Apoyos de Movilidad 2020-1	0	8	\$190,000
Reembolso de Certificación De Idioma Citibanamex	Por asignarse	Por asignarse	\$82,572
TOTAL			\$550,400

Fuente. Tercer Informe de Rectoría (febrero, 2021).

► RECOMENDACIONES DE NUEVOS INDICADORES O PROCEDIMIENTOS.

Las recomendaciones se emiten con base en el análisis realizado por las áreas participantes en el eje de desarrollo de calidad académica que corresponden a la Administración Central y Facultades. En este rubro no se sugieren nuevos indicadores o procedimientos que deriven de recomendaciones con base en las observaciones de quienes realizan la evaluación.

► COMENTARIOS FINALES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL EJE DE DESARROLLO DE CALIDAD ACADÉMICA EN EL PERIODO 2019 Y 2020.

En el presente análisis se muestran los avances logrados en la Universidad enfocados en el eje de calidad académica. De manera sintética, para el periodo 2019 se logró el 64% de cumplimiento de las metas y en el 2020 el 59%, lo que representa un nivel bajo de cumplimiento, debido en parte a la contingencia sanitaria.

Se lograron avances significativos en el fortalecimiento de la planta académica al incrementar la capacitación y la actualización disciplinaria de más de 40 horas al año desde el 2018 al 2020; con ello se cerró con una variación final del 58%. No obstante, hubo una diferencia del -1% en el total de

Profesores/as de Tiempo Completo (PTC). Además, se lograron los compromisos establecidos para el 2021 antes de tiempo, pues actualmente se cuenta con el 75.4% de PTC con grado de doctor; el 72.5%, con perfil PRODEP, y el 43.3% PTC con pertenencia en el SNI. Del mismo modo, se impulsó el trabajo colegiado y la generación de líneas de investigación a través de los Cuerpos Académicos (CA) al lograr el 63.8% de CAC, el 26.3% CAEC y el 10% CAEF. Lo anterior se logró gracias a que los CA han sido evaluados en el tiempo establecido para lograr su nivel de consolidación.

En relación a los programas educativos, se tiene un total de 236 de estos 113 nivel PA, TSU y Licenciatura, que cuentan con el 43.4% de PE actualizados (reestructurados); mientras que, a nivel posgrado, se cuenta con 123 PE, de los cuales el 54.5% pertenecen al PNP. Es por esto que se muestra la necesidad de reestructurarlos a partir del apoyo de la Coordinación de Evaluación Educativa de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional, a través del trabajo con las académicas, grupos colegiados o cuerpos académicos y los comités asignados en cada Facultad para el desarrollo de las actividades de evaluación curricular. Por otra parte, la evaluación y acreditación logró un incremento del 9.3% de 2019 a 2020. Se ha logrado avanzar de manera significativa en la mejora de la calidad académica, puesto que su evaluación nos permite encontrar las áreas de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se integran como parte de las reestructuraciones.

Referente a la matrícula de PE de PA, TSU y Licenciatura se incrementó el 6.5% del 2019 a 2020, así como el 6.1% de matrícula de calidad en el mismo nivel educativo. Mientras que la matrícula de posgrado de 2019 a 2020 incrementó un 4.1% y se alcanzó el 56.1% de matrícula en PNP. Si bien, no se alcanzaron las metas establecidas, los datos obtenidos muestran el crecimiento paulatino generado en los últimos años en la institución; por ello es indispensable establecer políticas universitarias de cobertura para incidir en cada uno de los municipios de nuestro estado, a partir de la apertura de campus y la creación de nuevas ofertas educativas establecidas por los resultados de los estudios de pertinencia y factibilidad y los lineamientos institucionales regidos por entidades locales, nacionales e internacionales. En este sentido, más de 82.3% de los PE integraron en sus reestructuraciones estudios de factibilidad, pertinencia, así como seguimiento de egresados y empleadores.

En cuanto a la educación a distancia, se consolidaron 11 PE con una matrícula de 702 estudiantes durante el 2020; de tal manera que las metas de 2020 se cumplieron. Además, debido a la situación de la pandemia, se desarrollaron actividades esenciales para fortalecer este rubro, como la aplicación de plataformas educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecimiento de la infraestructura para las TIC.

En materia de investigación, incrementó el total de docentes en el SNI con una variación del 16% de 2019 a 2020. De manera desglosada se tiene un total de 82 candidatas/as, 218 de nivel I, 48 de nivel II y 16 de nivel III. Lo anterior representa un área de oportunidad y un reto pues es indispensable elaborar estrategias para que investigadoras e investigadores vigentes avancen de nivel año tras año.

En la formación integral, se incluyó en los indicadores la atención para estudiantes en riesgo al 2020 con el 62.07% a través del Programa Institucional de Tutorías (PIT). Referente a los programas educativos, se integraron elementos de sustentabilidad y de investigación en más del 92% del total de PE de la institución. En este sentido, el fortalecimiento de los PE ha sido parte fundamental al incorporar de manera curricular en más del 97.8% el servicio social, prácticas profesionales y un segundo idioma. Si bien aún faltan incorporar en todos los PE asignaturas o actividades de deporte, actividades culturales, perspectiva de género, asignaturas relacionadas al medio ambiente y la formación en valores, se tiene en promedio un 74.3% de estos rubros incluidos dentro de los PE.

Respecto a la innovación educativa de los PE a 2020 se incorporó un promedio del 96.5% de estudios de factibilidad, pertinencia y elementos centrados en el aprendizaje. Mientras que, en estudios de empleadores, se tiene el 70.8% en seguimiento de egresadas y egresados; basado en competencias y TIC, el 88.4%, y el 93.9%, de PE con movilidad curricular. En este sentido, las acciones institucionales expuestas en el apartado correspondiente a formación integral buscan fortalecer el desarrollo académico y profesional de estudiantes para beneficio de la sociedad.

Cabe mencionar que, las próximas reestructuraciones de los PE serán la base para fortalecer la innovación educativa, la formación profesional e integral de nuestra comunidad estudiantil para ser un referente a nivel local, nacional e internacional. Como bien se ha demostrado, nuestra institución se mantiene dentro de las 10 mejores opciones educativas de nuestro país en los últimos años; esto se comprueba con base en los *rankings* nacionales (El Universal México, 2020) e internacional (Times Higher Education, 2020).

Para concluir, en el rubro de Internacionalización en 2019, se logró el cumplimiento del 100% de las metas establecidas. Sin embargo, para el 2020, únicamente se obtuvo el 72.2% debido a la situación de la pandemia que trajo como consecuencia que las y los profesores no se certificaran en un nuevo nivel de idioma. Así mismo, disminuyó la participación de estudiantes en el TECAAL para llevar a cabo exámenes de requisito de manejo de la lengua, comprensión de textos y certificaciones de otros idiomas. De modo que será indispensable definir las líneas de trabajo de este rubro para que incidan de manera concreta en las actividades sustantivas de la universidad.

3. MODELO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUMEN ANALÍTICO DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.

Con el propósito de darle seguimiento a la consecución de los objetivos plasmados en el Eje Modelo de Organización y Gestión Institucional creado en el PIDE 2019-2021, en sus cinco vertientes: 1) Modelo Organizacional, 2) Sistema Institucional de Indicadores, 3) Normatividad, 4) Gestión de Calidad y 5) Clima organizacional, compuesto por 15 indicadores institucionales, se realizó la evaluación de seguimiento analizando los avances para orientar y determinar las estrategias que se requieren para consolidar las acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos durante 2019 y 2020.

▣ MODELO ORGANIZACIONAL

TRÁMITES DE SERVICIOS ACADÉMICOS SIMPLIFICADOS

La meta de aplicación del registro de título electrónico en el 2019 fue la transferencia de información a la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de forma electrónica en lo que respecta a los títulos universitarios que se emiten; de esta forma se les da oportunidad a las y los egresados universitarios de tramitar su cédula profesional ante la SEP. Con la implementación de este proceso se han incrementado los resultados con la emisión de 5,540 registros entre licenciatura y posgrado.

La Universidad Autónoma de Querétaro siempre había expedido los títulos profesionales en masculino de forma genérica, es decir: Licenciado, Médico, Ingeniero, Maestro y Doctor. Sin embargo, a solicitud expresa de las estudiantes, el 29 de agosto de 2019 se generó un cambio histórico cuando el H. Consejo Universitario autorizó la emisión de títulos y grados reconociendo el género, es decir en

femenino o masculino, según lo requiera la persona solicitante, todo esto derivó una reestructuración total de los lineamientos y procedimientos. Es importante destacar que con esta actualización se logró el cumplimiento al 100% de los compromisos adquiridos para el 2019.

Para el año 2020, las metas proyectadas se alcanzaron totalmente al realizarse la aplicación del proceso de obtención de grado para posgrado, con el objetivo de agilizar, simplificar y transparentar la obtención del diploma o grado. Esta modificación se presentó ante H. Consejo de Investigación y Posgrado y se aprobó el 12 de noviembre por el Consejo de Investigación y Posgrado, el 17 de noviembre de 2020 por el Comité de Planeación y, por último, el 26 de noviembre de 2020, se presentó y aprobó en el H. Consejo Universitario.

La implementación del Sistema Institucional de Seguimiento de Egresadas y Egresados de posgrado tuvo un papel de importancia para la creación del historial de la trayectoria, experiencia y producción académica de las personas egresadas. Con esto se dieron las bases para poder llevar a cabo la retroalimentación curricular y evaluación institucional. Con el análisis de esta información, se tendrá una perspectiva más amplia sobre la calidad, pertinencia e impacto en el proceso de la formación profesional, las opiniones, sugerencias y recomendaciones de los egresados será esencial para la culminación de dicho proceso. Se implementará en el 2021 para cumplir con sus metas establecidas para el 2020. En la comparativa del periodo 2019-2020, se determina el cumplimiento de las metas comprometidas.

CAMPAÑAS POR AÑO QUE REFUERZAN LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA

El orgullo de pertenecer a una Institución de prestigio se fortalece con la Identidad Institucional, es por ello que debemos darnos a la tarea de preservar, rescatar y difundir los valores universitarios y la filosofía de nuestra Institución ante la sociedad y comunidad universitaria. Acompañados por el lema "Somos Historia, Somos Memoria, Somos UAQ", se iniciaron los festejos del LX Aniversario de la Autonomía Universitaria, sellado de la Cápsula de la Autonomía, guardando en ella cartas, fotografías, contenidos visuales, digitales y generaciones, con este contenido se espera que futuras generaciones universitarias puedan conocer cómo era la vida de los ya antiguos universitarios en su momento. Esta urna será abierta el 5 de febrero de 2059.

Se lanzó la convocatoria a toda la comunidad universitaria y egresadas y egresados, para que sean parte de la búsqueda de los nombres que portaran las Mascotas Institucionales y los Gatos Salvajes. Los resultados ganadores para los nombres fueron Maju y Dän; el primero fue propuesto por Ian Miguel Gómez Murguía de la Facultad de Bellas Artes, para la categoría "Gata Salvaje" (Maju contracción de

Majuäni, en lenguaje ñhãñhu que significa “Verdad”); por otro lado, Xianny Pichardo Piña de la Facultad de Ciencias Naturales, en la categoría de “Gato Salvaje”, quien ganó con su propuesta de Dän (origen en Dänsu, que en ñhãñhu significa como el “Honor”). Ambos nombres resultan relevantes debido a que son palabras que se encuentran presentes en el lema universitario. La ceremonia de premiación y presentación oficial fue el 24 de febrero de 2019, con lo que se cumplió satisfactoriamente las metas proyectadas.

En marzo del 2020, se generó la iniciativa para la creación de una nueva generación de imágenes y productos universitarios con el fin de reforzar elementos como la identidad universitaria. En abril se crea y se pone en marcha la campaña universitaria “Un gato salvaje no deja a otro atrás,” por parte de la Dirección de Comunicación y Medios con la colaboración de la Coordinación de Identidad y Pertenencia de la Secretaría Particular, quienes conjuntamente con la comunidad universitaria hicieron posible la entrega 456 despensas a familias de estudiantes, administrativos/as, docentes, jubilados/as de la UAQ y población en general.

Todos los esfuerzos de fomentar y mantener la identidad universitaria para el 2020, se volcaron en la creación de campañas de difusión de los proyectos universitarios para la lucha contra el COVID-19. La difusión se dio a través de redes sociales y la Gaceta Universitaria. La campaña audiovisual tenía como objetivo mostrar cómo la Universidad enfrentó la pandemia mundial, derivando en la creación de los siguientes productos:

- ▶ **Gaceta UAQ.** 9 ediciones de abril a diciembre, las cuales contenían entrevistas y reportajes de los esfuerzos, proyectos y campañas de lucha de la UAQ vs COVID-19.
- ▶ Se creó el *Cuadernillo Especial Acciones de la UAQ contra el COVID-19.*
- ▶ Se llevaron a cabo 42 producciones videográficas que contenían entrevistas, campañas y seguimiento de proyectos de la Universidad para afrontar esta pandemia mundial.

Con lo anterior, se cumplió con las metas comprometidas para el 2020, por lo que se realizaron el total de los compromisos establecidos para el periodo 2019 y 2020.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN CIVIL

La importancia de contar con una cultura basada en la prevención, previsión y autoprotección respecto a los riesgos y peligros que se presentan en diversas contingencias, nos obliga a crear e implementar un programa integral de protección civil al interior de nuestra Institución por medio de la Coordinación de Protección Civil. Con el fin de consolidar este programa, en el 2019, se llevaron a cabo diferentes

actividades como la conformación de brigadas en todas las áreas de la Universidad, además de la realización de simulacros de evacuación e impartición de cursos de primeros auxilios y de capacitación para el uso de extinguidores y reanimación cardiopulmonar (RCP). A pesar de los innumerables esfuerzos, no ha sido posible cubrir todavía la totalidad de los requerimientos de equipamiento en el área y el avance fue de 57% del 60% que se tenía proyectado.

Para el año 2020, con el inicio de la pandemia mundial COVID-19, la Coordinación de Protección Civil centró sus esfuerzos en la implementación de medidas de seguridad como el filtro sanitario que fue colocado y utilizado en los diversos campus universitarios; formó parte del Comité Universitario de Seguridad Sanitaria; fue la parte operativa para el cumplimiento de los lineamientos universitarios en función del color vigente del semáforo COVID-19 y dio el seguimiento a los casos de COVID-19 que se presentaron dentro de la Institución. La creación de brigadas no cesó, se continuó tratando de cubrir las necesidades de equipamiento para poder afrontar las situaciones que se podrían presentar. Se tuvo un alcance del 65% de avance, inferior al 70% comprometido. Sin embargo, se observa un crecimiento del 14% en el periodo 2019 y 2020, respectivamente.

PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

El año 2019, transcurrió con retrasos debido a la escasez de personal especializado en el levantamiento y valuación de inventarios de bienes inmuebles en la Institución; se realizó un trabajo arduo y constante. Sin embargo, solo se logró el cumplimiento parcial de la meta (un 40% para el año 2020) por lo que el comparativo 2019-2020 nos arroja un avance de 0%.

PÁGINAS WEB UNIVERSITARIAS ACTUALIZADAS

Debido a las exigencias de hoy en día, es vital mantener actualizados los sitios institucionales que se han vuelto indispensables conforme avanza el tiempo. Todo ello es indispensable para comunicar cada una de las acciones que se realizan dentro de la universidad en todas las áreas sustantivas: docencia, investigación, extensión y vinculación.

En la evaluación del 2019-2020 se muestra el cumplimiento al 100% de la meta establecida al haber actualizado los 30 sitios web de la UAQ, esto se logró gracias a la participación en conjunto de la Secretaría Académica, de la Dirección de Innovación y Tecnologías de Información, de los Secretarios

Académicos y los departamentos informáticos de las Facultades y la Escuela de Bachilleres. El Cuadro 19 muestra el resumen de los alcances obtenidos.

CUADRO 19. MODELO DE ORGANIZACIÓN VARIACIÓN DE 2018 A 2020.

Modelo de organización	2018	Alcanzado 2019	Alcanzado 2020	VARIACIÓN 2018 a 2019	VARIACIÓN 2019 a 2020
				%	%
Trámites de servicios académicos simplificados.	1	1	2	0	100
Campañas/año que refuerzan la identidad institucional y el sentido de pertenencia.	2	2	2	0	0
Porcentaje de implementación del Programa integral de protección civil (%).	50	57	65	14	14
Porcentaje de actualización de inventario de bienes inmuebles de todas las unidades académicas y administrativas (%).	30	40	40	33	0
Páginas web universitarias actualizadas.	9	30	30	100	100

Fuente. Dirección de Servicios Académicos, Secretaría Académica, Coordinación de Identidad y Pertinencia, Coordinación de Protección Civil Universitaria, Secretaría Administrativa, Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información (DITI) (diciembre 2020).

■ SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES

La Universidad Autónoma de Querétaro debe contar con un sistema de indicadores actualizado, que le permita planear, evaluar y diseñar nuevas estrategias y directrices para la toma de decisiones adecuadas y pertinentes. En el 2018 fue puesta en marcha la creación de un Sistema Institucional de Indicadores. Para el 2020, se ha alcanzado a desarrollar el 80% del mismo (Cuadro 20), apoyándose en alternativas como la creación y modificación de queries en *PL/SQL Oracle* para la recopilación información y posterior análisis para la creación de indicadores académicos en tablas y gráficos por medio de *Microsoft Excel*. En el comparativo 2018-2020 se observa un avance del 80% del compromiso de esta meta, cabe destacar que se utilizó información del 2018 por la falta de información del 2019.

CUADRO 20. SISTEMA INSTITUCIONAL DE INDICADORES.

Acción	2018	Alcanzado 2019	Alcanzado 2020	VARIACIÓN 2018 a 2020
Porcentaje de implementación del sistema institucional de indicadores (%)	0	0	80	80

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre 2020).

INDICADORES DE NORMATIVIDAD

REGLAMENTOS O NORMATIVA ADECUADOS Y ACTUALIZADOS

Debido al acelerado crecimiento de población estudiantil, académica, así como de los programas educativos y campus, se hizo necesario contar con la normatividad universitaria actualizada en todos los procesos y procedimientos para agilizar los trámites universitarios. En 2019-2020, se pusieron en marcha diversos reglamentos y normatividades institucionales y se hizo el esfuerzo de actualizar los más pertinentes. De este modo, para el 2019 se tuvo como resultado el cumplimiento total de la meta establecida por parte de la Oficina del Abogado General (Cuadro 21). Para el 2020, se llevó a cabo la creación de 3 documentos universitarios, los cuales contienen los valores del profesionalismo, especialización, organización y planificación; trabajo en equipo, capacidad analítica, innovación educativa, confidencialidad, lealtad y compromiso.

- ▶ Protocolo de actuación e intervención en materia de violencia de género y manual de operaciones de la Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG).
- ▶ Lineamientos de operación del comité para resolver la solicitud de reconsideraciones de las resoluciones que emita la UAVIG.
- ▶ Proyecto de reforma al estatuto orgánico.

Para el 2020, no se logró alcanzar el compromiso establecido ya que sólo se obtuvo un 50% de avance; por lo que en el comparativo del periodo 2019-2020, no se reflejó ninguna variación.

LEYES O NORMAS DIFUNDIDAS A LA COMUNIDAD

Es de suma importancia para la Universidad contar con un marco normativo oportuno que regule su funcionamiento, por lo que se hace necesaria la revisión, creación, actualización y adecuación de las leyes, normas y reglamentos con el fin de atender las situaciones ordinarias y extraordinarias que se presentan. Para el periodo 2019-2020, las metas proyectadas fueron cumplidas satisfactoriamente al llevarse a cabo las acciones programadas.

ELABORACIÓN MARCO NORMATIVO DE RESPONSABILIDADES UNIVERSITARIAS QUE FORTALEZCAN LA TRANSPARENCIA

En el desarrollo del marco normativo que contiene las responsabilidades universitarias en el periodo 2018-2020 y con base en los cambios que suceden en el ámbito nacional, se implementaron estrategias y acciones para lograr una actualización efectiva y eficiente con un diseño pertinente de la reglamentación vigente, siempre teniendo presente el respeto a los derechos humanos de los universitarios y de la sociedad. En el 2018 se contaba con un avance del 50% de este marco y, para el 2020, se logró el cumplimiento de la meta comprometida. Realizando la comparativa del periodo 2018-2020 se tuvo el avance del 100% restante. Cabe destacar que se utilizaron datos del 2018 por la falta de información de esta durante el 2019.

CUADRO 21. NORMATIVA INSTITUCIONAL VARIACIÓN DE 2018 A 2020.

Normativa Institucional	2018	Alcanzado 2019	Alcanzado 2020	VARIACIÓN 2018 a 2019 %	VARIACIÓN 2019 a 2020 %
Reglamentos o normativa adecuados y actualizados	3	3	3	0	0
Leyes o normas difundidas a la comunidad	32	32	32	0	0
Elaboración marco normativo de responsabilidades universitarias que fortalezcan la transparencia (%)	50	0	100	0	100

Fuente. oficina Abogado General y Secretaría de Contraloría (diciembre 2020).

MÓDULOS DEL SIIA ACTUALIZADOS

El Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) es la fuente de generadora de información confiable de la Institución, por lo que es prioridad institucional mantener actualizados todos los módulos involucrados; nos permite sistematizar, administrar y controlar la información financiera, administrativa y académica de forma más eficiente, además de ser vital e indispensable para la toma de decisiones. Esto representa una fuente de información indispensable para la reestructuración y construcción de indicadores para planeación y evaluación.

Los avances realizados del 2019-2020 están evidenciados en las diferentes acciones que se llevaron a cabo en el 2019, la implementación del Sistema de Facturación Electrónica en línea que se encuentra ligado directamente al Sistema de Ingresos de la Universidad. Lo anterior derivó en la agilización de trámites de estudiantes que efectúan de manera presencial en la UAQ; esto se estructuró de acuerdo con las normativas establecidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). También se desarrolló el Sistema para el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas; fue creado el módulo para la Inscripción a cursos y reservaciones de idiomas, así como el submódulo de reservaciones de idiomas, que permite al estudiante tener un control de las clases impartidas de manera semestral por parte del TECAAL y poder realizar reservaciones a eventos y actividades.

Durante el 2020, fue actualizado el Sistema de Cobranza y Conciliaciones Bancarias con el objetivo de gestionar pagos a diferentes instituciones. Fue implementado el cobro por medio del código QR; también se automatizó el proceso de Recepción de Documentos de las y los Estudiantes de Nuevo Ingreso, se creó y puso en línea el Sistema para la Gestión de Becas Universitarias y se culminó con el desarrollo del Sistema de Credencialización. Realizando el comparativo entre 2019-2020 se llevó a cabo el cumplimiento de todas las metas establecidas.

PROCESOS RECERTIFICADOS BAJO LA NORMA ISO 9001.2015

El Sistema de Gestión de la Calidad UAQ tiene como fin promover la mejora continua, la cultura de transparencia, la rendición de cuentas, la armonización contable, la certificación de la calidad de los procesos administrativos y el uso racional de los recursos. En este sentido, la Institución ha redoblado sus esfuerzos para brindar las condiciones necesarias para mantener y contar con procesos universitarios certificados que se traduzcan en procesos eficaces y eficientes.

Para el 2019, fueron certificados 29 procesos universitarios por la Norma ISO 9001.2015 como la admisión de nuevo ingreso, la evaluación docente, el mantenimiento de equipo de cómputo, entre otros. En el 2020, la Oficina de Gestión de Calidad responsable de este indicador reportó que se mantuvo con los mismo 29 procesos certificados del 2019 debido a que es necesario realizar esta labor de manera presencial; debido a la pandemia, se dificultó la certificación de nuevos procesos. Sin embargo, se ha comenzado a trabajar en las bases de certificación con la Facultad de Ciencias Naturales y la Clínica COVID-19 de Santa Rosa de Jáuregui. De este modo, se logró el cumplimiento del 100% de las metas comprometidas para el 2019–2020 (Cuadro 22).

CUADRO 22. GESTIÓN DE CALIDAD VARIACIÓN DE 2018 A 2020.

Gestión de Calidad	2018	Alcanzado 2019	Alcanzado 2020	VARIACIÓN 2018 a 2019 %	VARIACIÓN 2019 a 2020 %
Módulos del SIA actualizados.	3	3	3	0	0
Procesos recertificados bajo la norma ISO 9001.2015.	29	29	29	0	0

Fuente. Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información, Oficina de Gestión de Calidad (diciembre 2020).

CLIMA ORGANIZACIONAL

UNIDADES ACADÉMICAS/ADMINISTRATIVAS DONDE SE REALIZA DIAGNÓSTICO ANUAL DE CLIMA ORGANIZACIONAL

Sabemos de la importancia de la realización e implementación de procesos para la evaluación del clima organizacional dentro de la Universidad en las distintas unidades académicas y administrativas existentes. Lo anterior se realiza a través de estudios anuales de las expectativas del personal que permitan diseñar e implementar acciones que establezcan “el bien sentir” y “el bien estar” de la comunidad universitaria, a partir de un clima armónico y una cultura institucional. El Cuadro 23 muestra la evaluación del periodo 2019 y 2020.

En el 2019, se logró un avance del 20% y para el 2020 se alcanzó el 40% de avance, con lo que se cumplieron los porcentajes de avances comprometidos. Gracias a lo anterior, se alcanzó satisfactoriamente el 100% de los compromisos establecidos.

CUADRO 23. VARIACIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL PERIODO 2018 A 2020.

Clima organizacional	2018 %	Alcanzado 2019 %	Alcanzado 2020 %	VARIACIÓN 2018 a 2019 %	VARIACIÓN 2019 a 2020 %
Unidades académicas/ administrativas donde se realiza diagnóstico anual de clima organizacional	10	20	40	100	100

Fuente. Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria (diciembre 2020).

► RECOMENDACIONES DE NUEVOS INDICADORES O PROCEDIMIENTOS.

Referente al indicador “3.12. Unidades académicas/administrativas” donde se realiza diagnóstico anual del clima organizacional, se considera que sería mejor utilizar el número de las unidades académicas/administrativas en vez del porcentaje de avance.

► COMENTARIOS FINALES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL EJE DE DESARROLLO DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL PERIODO 2019 Y 2020.

En la comparativa del periodo 2019-2020, se logró el cumplimiento de las metas comprometidas del indicador “3.1. Trámites de servicios académicos simplificados”. Algunas de las acciones que se llevaron a cabo para el cumplimiento de esta meta fueron el trámite de la cédula profesional ante la SEP, la emisión de títulos y grados reconociendo el género y la aplicación del proceso de obtención de grado para posgrado. Lo anterior tiene el objetivo de agilizar, simplificar y transparentar la obtención del diploma o grado y la implementación del Sistema Institucional de Seguimiento de Egresadas y Egresados.

En el mismo periodo el indicador “3.2 Campañas/año que refuerzan la identidad institucional y el sentido de pertenencia”, tuvo el cumplimiento de sus metas. Se realizó el festejo del IX Aniversario de la

Autonomía Universitaria, así como, la iniciativa para la creación de una nueva generación de imágenes y productos universitarios con el fin de reforzar elementos como la identidad universitaria. Además, se pone en marcha la campaña universitaria “Un gato salvaje no deja a otro atrás”. Durante el 2020, se trabajó en la creación de campañas de difusión de los proyectos universitarios para la lucha contra el COVID-19, a través de Redes sociales y la Gaceta Universitaria.

A pesar del indicador “3.3 Porcentaje de implementación del Programa integral de protección civil”, no fue posible cumplir todo lo proyectado, ya que se obtuvo un crecimiento del 14%. Se realizaron diferentes actividades como la conformación de brigadas en todas las áreas de la Universidad, simulacros de evacuación, se impartieron cursos de primeros auxilios, capacitación para el uso de extinguidores y reanimación cardiopulmonar (RCP). En el 2020, derivado de la pandemia, se tomaron acciones diversas para apoyar a la comunidad universitaria en las actividades que se realizaron.

Para el indicador “3.5 Páginas web universitarias actualizadas”, durante el 2019–2020 se actualizaron los 30 sitios web de la UAQ comprometidos principalmente en la oferta educativa, el directorio institucional y sitios web de Facultades.

Realizando el comparativo del 2018-2020, encontramos que en el indicador “3.6 Porcentaje de implementación del Sistema Institucional de Indicadores”, se logró un avance del 80%. Con la información obtenida, se hace evidente la necesidad de contar con un sistema de indicadores actualizado, que le permita planear, evaluar y diseñar nuevas estrategias y directrices para la toma de decisiones adecuadas y pertinentes.

En lo referente a el periodo 2019-2020, no existió una variación en el indicador “3.7 Reglamentos y/o normativa adecuados y actualizados”. En 2019-2020 se pusieron en marcha reglamentos y normatividades institucionales correspondientes y se hizo el esfuerzo de actualizar los más pertinentes. Para el 2020, se llevó a cabo la creación de 3 documentos universitarios de máxima importancia:

- ▶ Protocolo de actuación e intervención en materia de violencia de género y manual de operaciones (UAVIG),
- ▶ Lineamientos de operación del comité para resolver la solicitud de reconsideraciones de las resoluciones que emita la unidad de atención a la violencia de género (UAVIG).
- ▶ Proyecto de reforma al estatuto orgánico.

De tal modo que, en el indicador “3.8 Leyes o normas difundidas a la comunidad”, se logró el cumplimiento de las metas. Constantemente, se realiza la revisión, creación, actualización y adecuación de las leyes, normas y reglamentos con el fin de atender las situaciones ordinarias y extraordinarias que se presentan.

En la comparativa del periodo 2018-2020 del indicador “3.9 Elaboración marco normativo de responsabilidades universitarias que fortalezcan la transparencia”, se logró tener un avance del 50% en el año 2020 restante y así cumplir con lo proyectado. Se implementaron estrategias y acciones para lograr una actualización efectiva y eficiente con un diseño pertinente de la reglamentación vigente, siempre teniendo presente el respeto a los derechos humanos de los universitarios y sociedad. Es importante mencionar que se utilizó información del 2018 por la falta de información del 2019 en este indicador.

En cuanto al indicador “3.10 Módulos del SIIA actualizados”, es importante mencionar que, referente al periodo 2019-2020, se cumplió lo comprometido pues se llevaron a cabo diferentes acciones como la implementación del Sistema de Facturación Electrónica en línea que se encuentra ligado directamente al Sistema de Ingresos de la Universidad y la creación del módulo para la inscripción a cursos y reservaciones de idiomas en CElyC. Durante el 2020, fue actualizado el Sistema de Cobranza y Conciliaciones Bancarias con el objetivo de gestionar pagos a diferentes instituciones. Además, fue implementado el cobro por medio del código QR, también se automatizó el proceso de Recepción de Documentos de los Estudiantes de Nuevo Ingreso, se creó y puso en línea el Sistema para la Gestión de Becas Universitarias y se culminó con el desarrollo del Sistema de Credencialización.

De igual forma, se logró alcanzar de forma satisfactoria el 100% de lo establecido por el indicador “3.11. Procesos recertificados bajo la norma ISO 9001.2015”, en el 2019, fueron certificados 29 procesos universitarios por la Norma ISO 9001.2015 desde admisión de nuevo ingreso, evaluación docente hasta mantenimiento de equipo de cómputo. En el 2020, el indicador mantuvo los mismos 29 procesos certificados, ya que, debido a la pandemia se dificultó la certificación de nuevos procesos que son necesarios realizar de manera presencial.

El indicador “3.12 Unidades académicas/administrativas donde se realiza diagnóstico anual del clima organizacional”, se concretó el 100% y se cumplió con lo comprometido. Se considera que sería mejor utilizar el número de las unidades académicas/administrativas en vez del porcentaje de avance; todo esto, debido a que se podría hacer un énfasis en la importancia del clima organizacional dentro de nuestra institución. Es importante la implementación de procesos de evaluación de las distintas unidades académicas y administrativas existentes, a través de estudios anuales de las expectativas de su personal que permitan diseñar y crear acciones que establezcan “el bien sentir” y “el bien estar” de la comunidad universitaria a partir de un clima armónico y una cultura institucional.

Finalmente, realizando el comparativo global del 2019 y 2020, para el año 2019 tuvimos un avance global del 90% en el cumplimiento de las metas; esto debido a que algunas áreas no enviaron su información. En el año 2020, se tuvo un avance global del 95%, en la que se volvió a enfrentar la misma problemática. Por lo tanto, se logró un nivel alto de cumplimiento en las acciones relacionadas con el Modelo de Organización y Gestión Institucional.

4. EJE DE DESARROLLO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

RESUMEN ANALÍTICO DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.

Es necesario establecer los rubros que conforman el Eje de Desarrollo de Vinculación y Extensión, ya que estos fueron la base para evaluar los compromisos plasmados en el PIDE 2019–2021; se enfocaron en las siguientes áreas: 1) Vinculación social, 2) Vinculación con el sector productivo, 3) Educación continua, 4) Innovación y creatividad cultural, 5) Difusión del libro, 6) Sistema Universitario de Salud, 7) Desarrollo sustentable y 8) Seguridad universitaria y protección civil. De lo anterior se establecieron un total de 12 indicadores con metas hasta el 2021.

A continuación, se presentan los avances de los indicadores en cada uno de los rubros, los cuales tuvieron como fuente el primer, segundo y tercer informe de rectoría (2018 a 2020), así como la información enviada por las áreas responsables.

■ VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y VINCULACIÓN SOCIAL

La vinculación universitaria se concreta a través de una pedagogía crítica y activa que coloca al mismo nivel las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y extensión; con la finalidad de relacionar directamente las necesidades sociales y orientar los esfuerzos formativos de las y los docentes y alumnos al logro de competencias personales, comunicativas, sociales y laborales. Para ello, es indispensable establecer encuentros con organismos universitarios, gubernamentales, asociaciones civiles, instituciones altruistas, empresas y organizaciones del sector privado, que permitan unir esfuerzos en la elaboración y ejecución de proyectos con un alto impacto social.

En este sentido, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la vinculación es uno de los principales retos que enfrenta el sistema de educación superior en México (Fernández, 2014). Engrandecer a nuestra institución a través de acciones con resultados para el beneficio social es el objetivo del proyecto que la Universidad Autónoma de Querétaro

lleva a cabo tomando como eje central la responsabilidad social universitaria. Nuestro modelo de universidad, responsable y comprometida con la sociedad, cuenta con cinco ejes de gestión: académica, administrativa, financiera, política y social. En todos estos ejes la vinculación es un área importante para que nuestra institución se fortalezca para dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual.

En los últimos años la vinculación con la sociedad ha tomado un papel importante de igual relevancia que la investigación científica, con el objetivo de seguir fortaleciendo este aspecto nuestra presencia en diversas regiones del estado ha crecido considerablemente. Durante el 2020, la UAQ trabajó en diversas acciones y estrategias que permitieron cumplir con las metas establecidas para dicho año, tales como impulsar y fortalecer el extensionismo universitario participativo e incluyente. Lo anterior vinculó a todos los sectores de la universidad con el fin de proyectar, tanto al interior como al exterior, la visión de una comunidad con identidad sólida y fortalecida, con una visión coherente con los principios que la sostienen; además, articuló de manera más eficiente la investigación y docencia con la sociedad, aún con las limitantes presentes por la contingencia.

En relación a la vinculación social se promovió la realización de proyectos que consideraron el crecimiento, autosuficiencia, interdependencia y autodeterminación de la población; la constitución de redes de productoras y productores, comerciantes y consumidores para el apoyo a la economía local; la modalidad virtual de los programas institucionales de atención a la comunidad universitaria como primera opción de trabajo, sin perder el contacto y alianzas con las comunidades; el programa verano intensivo, verano infantil, UAQ Peraj y cuidadores UAQ ampliaron su cobertura gracias a la modalidad virtual.

La atención a diferentes sectores de la comunidad, tanto social como privado, a través de la realización de servicio social universitario y prácticas profesionales se llevaron a cabo gracias al establecimiento de acuerdos con las instituciones receptoras, la asignación de tareas específicas y el cumplimiento de objetivos por parte de estudiantes. Es importante mencionar que fue posible el cumplimiento de indicadores de acreditación en los dos espacios formativos.

Desde el 2018 a la actualidad, la UAQ ha incrementado el número de campus foráneos lo que ha generado una oportunidad de interacción en el estado de Querétaro, vinculándose a los diferentes sectores. Para incentivar el desarrollo de proyecto de vinculación, la UAQ en 2018 publicó una convocatoria del Fondo para Fortalecimiento a la Vinculación (FOVIN) y se aprobaron 35 proyectos. En 2019, se publicó una nueva convocatoria del Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC-UAQ-2019) y se aprobaron 18 proyectos de vinculación. Con base a lo anterior, se ha tenido un gran avance en materia de vinculación entre 2018 y 2019, en prácticamente todos los indicadores, lo que muestra un importante incremento de la población total atendida, sobre todo la externa con impacto regional, nacional e internacional.

En relación al número de proyectos de vinculación registrados, en 2019 se observa una reducción. Esto se explica porque la mayoría de los proyectos FOVIN iniciados en 2018 estaban concluyéndose en 2019 y las y los extensionistas no pudieron concursar en la convocatoria FONDEC-UAQ-2019. Consecuentemente, los indicadores fueron afectados en el 2020. Debido a la pandemia, el registro de los proyectos aprobados, en 2019, se realizó en inicios de 2020, por lo que se observa un incremento importante en el número de proyectos registrados. En el Cuadro 24, se aprecia de manera detallada el comportamiento de los indicadores que conforman este apartado. Se observa el impacto de la pandemia en el desarrollo de actividades de vinculación en el 2020.

Así mismo, durante el 2018 se aprobaron 35 proyectos FOVIN con un monto de \$3,383,280.00. Respecto al financiamiento externo, a pesar de que el número de apoyos recibidos aumentó de 24 a 44 entre 2017 y 2018, el monto disminuyó en 67%. Lo anterior está relacionado con un número menor de proyectos aprobados por las convocatorias, además de que ha mermado el número de convocatorias disponibles a nivel nacional. Durante 2018, se realizaron 16 proyectos de vinculación con instituciones públicas como la Comisión Estatal de Aguas y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y con instituciones de orden privado en áreas técnicas diversas, con los cuales ingresaron recursos a la UAQ por un monto de \$16,524,196.

CUADRO 24. AVANCES DE LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y VINCULACIÓN SOCIAL EN EL PERIODO 2018 A 2020.

Acciones	2018	2019	2020	VARIACIÓN 2018 a 2019 %	VARIACIÓN 2019 a 2020 %
Número de entidades vinculadas	229	406	224	77.3	-44.8
Número de convenios generados	40	78	55	95.0	-29.5
Número de proyectos de vinculación registrados	34	22	50	-37.1	127.3
Población total atendida	91208	304476	102518	233.8	-66.3
Población atendida interna	47023	73397	55870	56.1	-23.9
Población atendida externa	44185	231079	46648	423.0	-79.8
Total de actividades de impacto	280	945	450	237.5	-52.4
Número de actividades de impacto regional	253	679	328	168.4	-51.7
Número de actividades de impacto nacional	13	200	63	1438.5	-68.5
Número de actividades de impacto internacional	14	66	59	371.4	-10.6

Fuente. Secretaría de Extensión Universitaria (diciembre, 2019 y 2020).

La vinculación se da a través de la firma de convenios de colaboración para el desarrollo en los ámbitos de docencia, investigación, movilidad y extensión, acuerdos específicos de colaboración, de servicio social, práctica profesional y de movilidad académica interinstitucional, además de prestación de servicios. A continuación, se presentan elementos esenciales que fortalecen la vinculación social y con el sector productivo.

Respecto, a la vinculación con el sector productivo en 2020, se establecieron dos metas institucionales. La primera fue la universitaria, donde se buscó mantener a la universidad como un referente de colaboración con el sector productivo, estableciendo los mecanismos y esquemas para clarificar los procesos de vinculación y que aumentaran los beneficios derivados principalmente, de proyectos de investigación y vinculación. La segunda consistió en fortalecer las alianzas, por medio de estrategias y proyectos entre actores/as de la universidad con las unidades de producción externas, para generar en todo momento beneficios mutuos.

Todo lo anterior se realizó haciendo modificaciones derivadas de la contingencia por COVID-19 y utilizando herramientas digitales, que posibilitaron la puesta en marcha de estrategias de vinculación internas que mejoraron procesos tanto académicos como administrativos en la Universidad.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Desde 2019, la UAQ participa en proyectos que permiten la vinculación con el sector productivo, con el gobierno, con cámaras de comercio e industria, con empresas nacionales e internacionales y con otras instituciones de educación superior por lo que se elaboraron aproximadamente 50 proyectos de esta índole. La comunidad estudiantil de la UAQ, bajo la coordinación de docentes, trabajadores/as y administrativos/as participaron en estas acciones, ya sea por servicio social, prácticas profesionales, horas de trabajo independiente o voluntariado. Se destacan el proyecto de “Diagnóstico Social en el Municipio De Querétaro”; “Programa de Restauración Hidrológica y Saneamiento del Río Querétaro” en el municipio del Marqués; “Red de Monitoreo de Reservas de Agua de México (REDMORA)”; “Proyecto de Calidad del Aire” con el Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del estado de Querétaro (CEMCAQ) y el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA) de la Facultad de Química, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Querétaro, para el monitoreo atmosférico para medición de contaminantes.

Del mismo modo, la Coordinación de Transferencia del conocimiento llevó a cabo múltiples acciones que incentivaron la vinculación y colaboración entre la comunidad universitaria y el sector productivo. Adicionalmente, se impulsa la generación y fortalecimiento de empresas universitarias. Actualmente, se cuenta con dos empresas universitarias gestoras que permiten la vinculación. el Centro de Extensión e Innovación Regional (CEIR) A. C. y el Centro Regional de Capacitación de Cuencas, A.C.

SERVICIOS DE EXTENSIÓN POR PARTE DE LAS FACULTADES

Centro de Estudios Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha llevado a cabo múltiples acciones relacionadas con la generación de contenidos que buscan brindar a la sociedad información certera y análisis objetivos a través de las siguientes áreas.

- Centro Universitario de Periodismo de Investigación
- Centro de Estudios de Opinión

- Centro de Estudios Municipales
- Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario “Ricardo Pozas Arciniega”
- LabUAQ Ciudadanía Digital
- Laboratorio de Seguridad Ciudadana
- Unidad de Análisis Económico e Indicadores.

Bufete jurídico gratuito

Este programa surgió en la Facultad de Derecho con el objetivo de ofrecer asesoría y orientación jurídica gratuita, al servicio de la comunidad UAQ y el público en general. Actualmente, cuenta con 4 sedes distribuidas en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Amealco y Jalpan de Serra. En 2019 fueron atendidos 6,295 usuarias y usuarios.

Cursos de Lenguas

En 2019, la Facultad de Lenguas y Letras ofreció cursos de lengua curriculares y no curriculares en los Campus. Aeropuerto, San Juan del Río, Tequisquiapan y Amealco atendiendo a 3,700 usuarios. A través de los cursos de manejo de la lengua, comprensión de textos y niveles de idioma se atendió a 270 usuarias y usuarios.

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería cuenta con el Despacho de Arquitectura, el Centro de Investigación del Agua, la REDCIAQ de Monitoreo de Precipitaciones Extremas en el Estado de Querétaro, el Laboratorio de Geotecnia, Materiales y Geomática y el Laboratorio de Diseño y Prototipado.

Centro de Desarrollo

La Facultad de Informática, a través de su Centro de Desarrollo ofrece soluciones tecnológicas de software y hardware, además de contar con servicios de capacitación y asesoría.

Grupos representativos y artísticos

Por su parte, la Facultad de Bellas Artes cuenta con sus talentosos grupos artísticos y el Teatro Esperanza Cabrera, que es un espacio disponible para la realización de eventos culturales.

Despacho Fiscal Contable

Este espacio pertenece a la Facultad de Contaduría y Administración cuenta con servicios gratuitos de asesoría y consulta.

■ GESTIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA CULTURA DE PAZ

En septiembre del 2019, la UAQ fue reconocida como Universidad Promotora de la Salud por parte de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud y en diciembre fue nombrada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como Universidad Promotora de Paz.

DERECHOS HUMANOS

El Programa Universitario de Derechos Humanos (Programa UniDHos), cuyo objetivo es promover el respeto irrestricto a los derechos humanos y fomentar la sana convivencia en nuestra comunidad universitaria, proporcionó asesoría jurídica y acompañamiento en la materia a las comunidades estudiantiles, docentes y administrativas, e incluso a la población externa que solicitaron asesoramiento de esta área.

■ PROGRAMA VERANO INTENSIVO E INFANTIL

Este programa es coordinado por la Dirección de Vinculación Social (DVS), desde su creación ha contado con la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios dirigidos por docentes, así como trabajadores/as universitarios/as. Por su parte, el programa de Verano Infantil atendió en formato virtual a 2,500 niñas y niños de entre 5 y 12 años de edad.

■ MEDIOS DE DIFUSIÓN. RADIO UNIVERSIDAD, CINEMATOGRAFÍA UAQ Y TRIBUNA DE QUERÉTARO

En el 2020, se logró mediante un convenio de colaboración, que nuestros contenidos se transmitan en una nueva radiodifusora después de 40 años de servicio desde el municipio de Cadereyta de Montes. A través, de un convenio de colaboración, fue posible abrir operaciones de una nueva radiodifusora en la frecuencia 95.9 de FM en el municipio de Cadereyta de Montes con una importante cobertura en el Semidesierto y el sur del estado; y a finales del 2020, recibimos el dictamen positivo para contar con una nueva estación AM en Jalpan de Serra.

Por lo que se refiere a la televisora universitaria (TVUAQ), es de destacar que durante el último año se ha logrado la firma de convenios con 10 instituciones, los cuales nos permitieron establecer 22 vínculos formales con casas productoras y emisoras de contenidos educativos y culturales. Compartimos producciones y las nuestras se transmiten en otros estados y en otros países del mundo.

Hay que mencionar que TVUAQ ha logrado el intercambio de materiales con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas de México (Red México), Deutsche Welle, SPR, Canal 11, Canal 22, Instituto Morelense de Radio y Televisión, Canal Telesur, Canal 44, Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, Canal 6 de julio. A la fecha, se cuenta con 17 convenios vigentes y el 80% del contenido transmitido es de producción propia. Durante la pandemia, TVUAQ se unió al acuerdo general con la Red México para transmitir contenidos educativos a través de "Aprende en Casa I y II", de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Además, a lo largo del 2019, la Coordinación de Cinematografía de esta universidad llevó a cabo 38 actividades de capacitación, difusión y gestión, producción e investigación. Cabe destacar que "Tribuna de Querétaro" a lo largo de 2019, se publicaron 44 ediciones de este semanario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; además, continúa aumentando constantemente su alcance en redes socio-digitales.

Es así como las acciones de vinculación se han llevado a cabo a través de la Escuela de Bachilleres, las Facultades y dos secretarías. En el inicio del año 2021, la Secretaría de Extensión Universitaria se convirtió en la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria. Este cambio permitirá dar un mayor peso a las artes, la cultura y las humanidades. Además, se creó la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios, con ello se dará más importancia a las actividades de vinculación social, con el sector productivo, empresarial, así como en el área de la salud y de bienestar social. Las principales acciones de vinculación y extensión que están ligadas PIDE 2019-2021 son las siguientes:

INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL

La Dirección de Innovación y Creatividad Cultural ha llevado a cabo múltiples actividades entre las que destacan la realización de diplomados, foros de diálogo, conferencias, talleres, conversatorios, exposiciones, residencias artísticas, y la creación de contenido para la plataforma virtual "Pausa activa." El departamento de Educación Continua Universitaria realizó 22 cursos virtuales para 257 personas, 3 diplomados para 19 asistentes y 52 grupos de talleres de la Escuela de artes y oficios para 481 estudiantes. Adicionalmente, se creó el Museo de ciencias "XIMHAI" en el que se han desarrollado 200 talleres virtuales permitiendo la atención de 3,350 usuarias y usuarios.

En lo relacionado al arte y cultura, se realizan eventos artísticos y culturales organizados por la Secretaría de Extensión Universitaria, la Facultad de Bellas Artes, la Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos, así como las unidades académicas y administrativas. En el año 2019, se inauguró el Museo de Ciencia Ximhai y se reinauguró el Museo de la Estudiantina Universitaria. En el año 2020, se continuó con su metodología de difundir proyectos interdisciplinarios a través de la innovación y la creatividad que exploren posibles escenarios culturales con el fin de desarrollar soluciones imaginativas ante las problemáticas sociales y los retos culturales del siglo XXI.

EDUCACIÓN CONTINUA

Con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y personal de la población en el estado, la UAQ ofrece a través de las Facultades y del área de Educación Continua múltiples cursos, diplomados y talleres, que posibilitan la actualización y adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades. En 2019, la Coordinación de Educación Continua impartió 119 cursos a 2,623 personas en el municipio de Querétaro, San Juan del Río y Arroyo Seco. En su oferta, se encuentran los 68 cursos impartidos a 2,093 usuarias y usuarios de la Escuela de Artes y Oficios. En el año 2020, la Dirección de Educación a Distancia atendió y capacitó a Unidades Académicas y Administrativas para las plataformas Zoom, Meet, Classroom y Moodle. Dentro del campus virtual, se crearon 1,905 enlaces para las diferentes Unidades Académicas, lo que representa 72.7% del total de cursos activos en dicho espacio. Además, se brindó apoyo para la impartición de cursos propedéuticos virtuales de las Facultades de Contaduría y Administración, Ingeniería, Psicología, Medicina, Ciencias Naturales, Enfermería, Bachilleres, Química y Ciencias Políticas y Sociales.

Durante el año 2020, Se gestionaron programas y actividades universitarias que permitieron la actualización y adquisición de nuevos conocimientos, competencias, destrezas y habilidades, a través de procesos de enseñanza y aprendizaje actualizados y de calidad reconocida, realizados por docentes con gran experiencia académica y laboral en las áreas de estudio. Con lo anterior, se logró una

formación integral y a la medida de las necesidades de las y los estudiantes, egresados/as y comunidad en general. El diseño e impulso a los procesos de capacitación a través de medios virtuales fue una exigencia de la situación sanitaria lo que permitió explorar la modalidad a distancia como la alternativa para la oferta de cursos, talleres y capacitación de educación continua y la escuela de artes y oficios.

DIFUSIÓN DEL LIBRO

En 2020 se dio continuidad a la vinculación entre las tres dependencias dedicadas al resguardo, la difusión y la divulgación de acervos. Dirección General de Bibliotecas, Fondo Editorial Universitario y Librería Universitaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A partir de políticas claras para la compra y el desarrollo de las colecciones, se fortaleció y diversificó el acervo que consideró la inclusión de materiales y bases de datos digitales. De tal manera, se optimizó los espacios para la creación de nuevas y modernas áreas de trabajo colaborativo y difusión de la lectura, incluyendo la creación de nuevas y modernas áreas de trabajo colaborativo y difusión de la lectura, así como la creación de nuevos servicios que respondieran las necesidades de la comunidad universitaria y la apertura de más y mejores canales de comunicación digitales. Todo lo anterior se derivó, principalmente, de la contingencia por COVID-19, con usuarios/as de las diferentes áreas y direcciones de la universidad, para promover siempre la colaboración y participación de proyectos existentes y de nuevo desarrollo, al igual que la optimización y difusión de los servicios del Sistema Bibliotecario Universitario.

La Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la conformación de un comité para la recaudación de fondos, logró adquirir la biblioteca que creó durante muchos años de su vida el Dr. Hugo Gutiérrez Vega. Este acervo bibliográfico se encuentra a la disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, se especializa en poesía, teatro y ensayo literario. Sin duda alguna, la obtención de esta valiosa biblioteca fortalecerá la riqueza y el patrimonio cultural de nuestra casa de estudios.

FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

En esta área se editaron, publicaron y difundieron diversas obras universitarias con el objetivo de conformar un acervo que sea un referente nacional, tanto para mejorar los indicadores académicos de evaluación, como para consolidar y enriquecer el patrimonio cultural y artístico de nuestra sociedad.

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

En dicha área se distribuyó y divulgó el material editado en nuestra universidad en diferentes instituciones y foros a nivel estatal y nacional; con ello, se lograron colocar ejemplares en las diferentes bibliotecas y librerías del estado. Acerca de la librería "Hugo Gutiérrez Vega" como resultado de las gestiones realizadas por la Facultad de Filosofía con el Fondo de Cultura Económica, se creó, en 2018 la Librería Hugo Gutiérrez Vega, que cuenta con una oferta aproximada de 38 mil ejemplares, más de 13,500 títulos de más de 400 sellos editoriales nacionales e internacionales a precios accesibles para la sociedad.

SALUD UNIVERSITARIA

Los servicios de salud se dan a través del programa "Su Salud UAQ". Se brindaron consultas gratuitas de medicina general, consultas nutricionales, consultas fisioterapéuticas, activaciones físicas, servicios odontológicos y atenciones médicas de urgencias. La Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria (UAPI) brinda atención psicoanalítica a estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y personas externas a la universidad. La Facultad de Enfermería cuenta con el programa Enfermería en Salud Integral y su Clínica Universitaria en Jalpan. La Facultad de Ciencias Naturales atendió a 618 personas a través de su Clínica de Nutrición, además de prestar 2,566 servicios en su Hospital Veterinario de Pequeñas Especies y 30 en su Laboratorio de Histopatología. La Farmacia Universitaria de la Facultad de Química, FarmaUAQ, además de la venta de productos, proporcionó 4,300 consultas y 175 pruebas de detección de VIH. Las Centrales de Servicios a la Comunidad (CESECO), de la Facultad de Psicología, brindaron 11,983 consultas de atención.

Dentro de las acciones realizadas durante la pandemia, las Facultades de Ciencias Naturales, Química y Medicina participaron para la generación de estrategias que permitieron la atención de la sociedad en general a través de pruebas de detección del virus que causa COVID-19, tanto de diseño propio como oficiales, la generación de una prueba propia para la detección de anticuerpos y el desarrollo de una

vacuna. Adicionalmente, se creó la clínica COVID-UAQ en al que se dio seguimiento a personas contagiadas y acciones para la rehabilitación.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Las acciones generadas en relación al medio ambiente y la sustentabilidad, a través de la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad, ha permitido la participación de la comunidad universitaria. Así nuestra universidad pasa a ser un ejemplo de prácticas de sustentabilidad y permitirá una mayor vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

En relación con este rubro los indicadores establecidos se enfocaron en tres acciones principales: 1) avance en el uso de energía asequible y no contaminante, de acuerdo con la agenda 2030, 2) número de plantas de tratamiento de agua y 3) número de acciones que fortalezcan el proyecto de universidad sustentable. Durante los años 2019 y 2020, se realizaron acciones que fortalecen el rubro del desarrollo sustentable dentro de la Universidad. En 2019 se lograron 14 acciones que a continuación se muestran de manera detallada:

1. Reciclaje de electrónicos de cada unidad académica.
2. Puesta en marcha del proyecto de acopio y tratamiento de colillas de cigarro en 3 de las unidades académicas.
3. Rehabilitación de espacios verdes en dos campus y dos planteles.
4. Pláticas en temas de sustentabilidad en las distintas unidades académicas y Escuela de Bachilleres.
5. Apoyo en el acopio de PET para su tratamiento y disposición final en Campus Centro Universitario y Planteles de Bachilleres Norte y San Juan del Río.
6. Acopio de papel para apoyo a una causa social (Damas Azules).
7. Acopio de vidrio y disposición final (Centro de acopio Jurica).
8. Puesta en marcha del proyecto SUPAUAQ sustentable en las instalaciones de avenida Hidalgo.
9. Puesta en marcha de las faenas de limpieza en Centro Universitario.
10. Puesta en marcha de publicaciones en *Gaceta Universitaria* para influir en las decisiones adecuadas para las personas.

11. Puesta en marcha del cambio en el uso de papel en tres unidades académicas. El cambio se realizó por papel libre de cloro.

12. Entrega de propuestas de áreas de protección ecológica en el Plantel de Bachilleres. Prepa Norte y el Campus Aeropuerto.

13. Apoyo en los foros de psicología acerca del medio ambiente.

14. Pláticas y foros en el tema ambiental en Campus Aeropuerto, Campus San Juan del Río, Centro Universitario y Campus La Capilla.

En el 2020, el porcentaje de avance en el uso de energía asequible y no contaminante, de acuerdo con la agenda 2030, respecto de su consumo total (energía solar), ha estado muy por debajo de lo que se pretendía. A pesar de haber realizado las gestiones necesarias para el financiamiento de los mismos, no se ha logrado realizar la interconexión a los medidores de CFE. Sin embargo, ya se cuenta con las instalaciones en los Campus San Juan del Río, Jalpan, C.U. (Ingeniería), además de dos proyectos que están respaldados por FOPER en Concá y Pedro Escobedo con una capacidad instalada de 40.93 kWp, el único trámite que se requiere para presentar la conexión es el visto bueno por la Unidad de Verificación (UVIE) para hacer la interconexión. En las Figuras 2, 3 y 4 se muestran fotografías como la evidencia de la solicitud de respaldo.



Figura 2. Instalación de paneles en Campus San Juan del Río.



Figura 3. Instalación de paneles en Campus Amazcala.

Figura 4. Instalación de paneles en Campus Centro Universitario (Facultad de Ingeniería).

En lo que respecta al número de plantas de tratamiento de agua, se ha estado resolviendo el mantenimiento de la planta de tratamiento localizada en Campus Aeropuerto, ya que estaba sin funcionar; además se gestionó, en conjunto con la Facultad de Ingeniería una planta purificadora para su uso en Centro Universitario, del cual se estará realizando el proyecto ejecutivo. En las Figuras 5 y 6, se muestran fotografías como evidencia.

Las acciones que fortalezcan el proyecto de Universidad Sustentable se han realizado en forma mixta, presencial y virtual, de las cuales se tiene un compendio con 5 acciones de rescate de flora, 20 traslados, colocación, acciones de acopio de residuos (colillas de cigarro, electrónicos, baterías, tóner, tetrapack, cartón), entre otras, en diferentes Facultades y Campus. Además, se realizaron más de 15 cursos y capacitaciones a nivel nacional e internacional, con la intervención de diversas Facultades y Campus y se logró ingresar al *ranking* de universidades verdes en 2020.



Figura 5. Planta purificadora

Figura 6. Planta de tratamiento en inspección para su mantenimiento



SEGURIDAD UNIVERSITARIA Y PROTECCIÓN CIVIL

Finalmente, otra de las áreas de fortaleza del eje de Extensión y Vinculación se enfoca en los temas de seguridad universitaria y protección civil. Con base en el 3er Informe de Rectoría, se pueden evidenciar los logros de cada una de las áreas que a continuación se enuncian. En primer lugar, el área de Seguridad Universitaria actualmente cuenta con 84 elementos y 14 binomios caninos en operación, el centro de comando, control, comunicación y cómputo (C4) y cámaras en diferentes espacios. Lo anterior, sumado a la capacitación de nuestros elementos y a la integración de nuevas personas con el perfil adecuado, ha permitido disminuir la cantidad de incidencias delictivas en nuestra universidad.

Al respecto conviene decir que el objetivo es seguir fortaleciendo la seguridad en nuestra universidad; para ello se han colocado controles de acceso en diferentes Campus, con la intención de regular el ingreso o salida de personas y, con ello disminuir el riesgo de actos delictivos. Los elementos de seguridad universitaria, además de vigilar los controles de acceso, llevan a cabo actividades en los filtros de entrada como la toma de temperatura y registro de personas. El personal operativo adscrito a la Coordinación de Seguridad Universitaria consta de 116 personas y tiene bajo su custodia 33 zonas de manera permanente.

Hay que mencionar que el personal cuenta con capacitación y adiestramiento constante, así como atención psicológica, nutricia y médica. El departamento de seguridad informática monitorea los espacios universitarios los 365 días del año, las 24 horas. Durante el 2020 se emitieron 91 reportes relacionados con incidentes dentro o en los alrededores de nuestra universidad. Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de Seguridad Ciudadana y Seguridad Pública Municipal. Durante 2020 se atendieron 78 incidentes, como consumo de enervantes, intento de asalto, robo, entre otros.

La Coordinación de Protección Civil inició operaciones en 2018 y ha implementado acciones para el cuidado y protección de nuestra comunidad a través de cursos, talleres, simulacros y acciones oportunas cuando se presentan contingencias. Actualmente, su papel ha sido clave para el manejo de la pandemia, a través de los filtros sanitarios, además de su desempeño activo en la identificación de riesgos y su participación en el Comité Universitario de Seguridad Sanitaria que cada semana establece el semáforo institucional.

Del mismo modo, la Coordinación tiene presencia en 9 Campus Universitarios y, a pesar de la contingencia sanitaria, realizó 49 atenciones de emergencia, 23 capacitaciones a 419 personas, 2 simulacros (uno de ellos fue un mega simulacro en Amealco), 23 análisis de riesgo, etc. Esta área instaló dos centros de acopio (uno de ellos recaudó más de 4 toneladas de alimentos no perecederos y artículos de limpieza para Tabasco).

► RECOMENDACIONES DE NUEVOS INDICADORES O PROCEDIMIENTOS.

Con base en el análisis realizado por las áreas participantes en el eje de desarrollo de vinculación y extensión que corresponden a la Administración Central y Facultades, no se sugieren nuevos indicadores o procedimientos, que deriven de recomendaciones con base en las observaciones de los evaluadores.

► COMENTARIOS FINALES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL EJE DE DESARROLLO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EN EL PERIODO 2019 Y 2020.

Finalmente, en el presente análisis se mostraron los avances logrados en la Universidad enfocados en el eje de vinculación y extensión. De manera sintética, para el periodo 2019, se logró el 95% de cumplimiento de las metas y en el 2020 el 56.7%, lo que representa un nivel satisfactorio.

En el apartado de vinculación y extensión durante el periodo 2018-2019 hubo una variación superior al 100% en el total de la población atendida, específicamente en la externa logrando llegar a 46,648 personas. Asimismo, el total de actividades de impacto en el mismo periodo se incrementó de 280 a 945 con un impacto a nivel regional, nacional e internacional. Referente al periodo 2019-2020 debido a la situación de la pandemia por COVID-19, hubo una disminución significativa, pero se logró superar las metas establecidas para ese año. Adicionalmente, la UAQ respondió ante la contingencia sanitaria al apoyar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, a través de pruebas de detección del virus, de anticuerpos y de seguimiento, mediante la Clínica COVID-UAQ.

En el rubro de sustentabilidad, se buscaba consolidar el porcentaje de avance del uso de energía asequible y no contaminante en un 33%, así como 2 plantas de tratamiento de agua. A pesar de no lograrlo, se han realizado de manera frecuente acciones al interior de la universidad desde el 2019 hasta la actualidad, que fortalezcan el proyecto de Universidad Sustentable, a través, de la modalidad mixta. presencial y virtual.

En conclusión, con base en la información establecida en el presente documento, las consideraciones finales se enfocan en el contexto, económico, social y político del mundo actual. Esto se suma a la contingencia sanitaria que sufrimos desde marzo del 2020, misma que ha puesto de manifiesto que nuestra universidad tiene la capacidad para enfrentar los cambios. Esto ha sido demostrado con las actividades que se realizaron de forma virtual y lograron cumplir con las acciones propuestas en el PIDE 2019-2021, a pesar de la contingencia enfrentada. Por lo tanto, se considera que las metas del PIDE 2019-2021 en materia de vinculación se cumplieron, a pesar de la reducción de algunos números en relación a los propuestos inicialmente.

5. EJE DE DESARROLLO DE FINANZAS UNIVERSITARIAS

RESUMEN ANALÍTICO DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.

INGRESOS

La principal fuente de ingresos para la Universidad es el subsidio ordinario, federal y estatal. La meta establecida para el incremento del subsidio federal fue del 4% anual, la cual no se alcanzó en ninguno de los años evaluados. En cuanto al subsidio estatal, no se alcanzó la meta bianual del 10%, aun cuando se ha tenido un mayor incremento de ingresos en los años recientes. Los incrementos alcanzados para los dos años que comprende esta evaluación fueron del 4.9% y 10%, para un promedio del 7.4% bianual, muy arriba del 2.9% del incremento federal promedio del mismo periodo de comparación (Cuadro 25). La participación del gobierno estatal en el subsidio total a la universidad se ha incrementado, al pasar del 30% en el 2017 al 33.3% en el 2020; sin embargo, está lejos del 50% que nuestra institución exige.

**CUADRO 25. COMPORTAMIENTO DE LOS SUBSIDIOS E INGRESOS POR PROYECTOS
PERIODO 2018 – 2020.**

Ingreso	METAS 2019-2020								Responsables
	2018	% ¹	2019	% ¹	Var	2020	% ¹	Var	
Total de Subsidio	\$2,056,424,707	100	\$2,126,800,063	100	7.7	\$2,237,094,601	100	12.9	Rectoría, Secretaría de Finanzas
Federal	\$1,412,803,127	68.7	\$1,451,816,325	68.3	2.8	\$1,494,612,489	66.8	2.9	
Estatad	\$643,621,580	31.3	\$674,983,738	31.7	4.9	\$742,482,112	33.2	10.0	
Ingresos por Fondos Extraordinarios	\$113,006,925	5.5	\$70,450,279	3.3	-37.7	\$47,618,319	2.1	-32.4	Dirección de Planeación
Ingresos proyectos y convenios	\$95,045,020	4.6	\$33,854,199	1.6	-64.4	\$64,269,453	2.9	89.8	Facultades
Ingresos por cursos de educación continua	\$42,512,393	2.1	\$43,314,401	2.1	1.9	\$37,959,374	1.7	-12.4	Facultades

Fuente. Secretaría de Finanzas UAQ (diciembre 2020).

Tal como lo establece la Rectora de la institución en su "3er. Informe del Primer Periodo Gestión", la insuficiencia presupuestaria ha sido una constante, así como el comportamiento de los porcentajes de subsidio federal y estatal que oscilan entre el 70% y 30%, respectivamente. Esta tendencia obliga a la institución a proponer mecanismos de financiamiento para cumplir con las necesidades actuales. Es importante mencionar que la nueva Ley General de Educación publicada en Diario Oficial de la Federación de 2021 crea el Fondo Federal Especial para la obligatoriedad y gratuidad, que deberá ser incluido dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación. Este Fondo, cuando se establezca, representará un pequeño alivio a las finanzas universitarias, pero no representa la solución de fondo al problema.

Los Fondos Extraordinarios de Concurso pasan por una situación crítica, la tendencia que se observa es a desaparecer (Cuadro 26). Basta citar que, de siete fondos extraordinarios activos en 2018, solo dos se incluyeron en el PEF 2021. Los recursos por estos fondos asignados a la UAQ pasaron de 113 millones de pesos en 2018 a 47.6 millones en 2020.

CUADRO 26. COMPORTAMIENTO DE LOS FONDOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS PERIODO 2018 – 2020.

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional UAQ (diciembre 2020).

Nombre del Programa	2018	Var (%)	2019	Var (%)	2020	Var (%)
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	\$1,080,700	-45	\$1,047,486	-3	Recortado	NA
FECES	Recortado	NA	Recortado	NA	Recortado	NA
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	\$15,879,184	39.8	\$10,109,574	-36	\$3,835,431	-62
U080 Programa para el Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	\$408,300	NA	\$600,000	47%	Recortado	NA
U081 Programa de Apoyo a Problemas Estructurales de las UPS	\$30,543,260	10.8	Recortado	NA	Recortado	NA
S267 (hasta 2018) S300 (219-2020) Fortalecimiento de la Calidad Educativa (ambos con el mismo marco Lógico)	\$29,145,064	4.1	\$18,006,188	-38	\$10,577,811	-41
U040 Carrera docente en UPES	\$8,243,946	-12.7	\$12,575,206	53	\$5,155,752	-59
FAM Infraestructura educativa Media Superior y Superior - 9/	\$27,706,471	6.7	\$28,111,825	1	\$28,049,325	-0.2
TOTAL	\$113,006,925	6.9	\$70,450,279	-38	\$47,618,319	-32

NA: No aplica.

EGRESOS

No se establecieron metas específicas en el rubro de egresos; sin embargo, el ejercicio de los recursos financieros se basa en los criterios de uso eficiente y responsable de los mismos; con esto, se atendieron los criterios de transparencia y rendición de cuentas. Los criterios anteriores han permitido un equilibrio entre los ingresos y gastos totales, tal como se muestra en el Cuadro 27.

CUADRO 27. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA UAQ DE 2018 A 2019.

Ingresos	2018			2019			2020			Var 2017-2 020
	Monto	%	Var	Monto	%	Var	Monto	%	Var	(%)
Ingresos de Gestión	\$470,378,890	17.5	-23.4	\$436,788,864	16.0	-28.9	442,911,715	15.6	-5.8	-27.9
Participantes, Aportaciones	\$2,198,766,469	81.6	9.6	\$2,269,653,996	83.0	13.1	\$2,380,264,763	83.3	8.3	18.6
Otros Ingresos y beneficios	\$23,930,496	0.9	-11.2	\$29,627,317	1.1	9.9	\$15,905,036	0.6	-33.5	-41.0
Ingresos totales	2,693,075,855	100.0	1.7	\$2,736,070,177	100.0	3.3	\$2,839,081,515	100.0	5.4	7.2
Gastos de Funcionamiento	2018			2019			2020			Var% 2017-20 20
	\$1,866,872,519	70.5	-3.2	\$1,983,043,632	72.5	6.2	\$2,020,092,712	7.1	1.9	4.7
Servicios personales	\$1,531,292,964	57.8	-2.9	\$1,627,633,025	59.9	6.3	\$1,709,698,131	60.2	5.0	8.4
Servicios generales	\$209,169,271	7.9	58.9	\$237,127,558	8.7	13.4	\$210,498,820	7.4	-11.2	59.9
Materiales y Suministros	\$126,410,284	4.8	-42.6	\$118,283,050	4.3	-6.4	\$99,895,761	3.5	-15.5	-54.7
Transferencias y otros gastos	\$584,934,907	22.1	-10.3	\$624,028,559	22.8	6.7	\$659,769,772	23.2	5.7	1.2
OG y Pérdidas	\$46,822,165	1.8	80.4	\$53,543,529	2.0	14.4	\$62,981,343	2.2	17.6	142.6
Gastos totales	\$2,498,629,591	94.3	-4.1	\$2,660,615,721	97.2	6.5	\$2,742,843,827	96.6	3.1	5.2
Resultado del ejercicio	\$194,446,264	7.3	362.4	75,454,457	2.8	-61.2	\$96,237,687	3.4	27.5	128.9

Fuente. Secretaría de Finanzas UAQ (diciembre 2020).

El año 2020, complicado por la pandemia de COVID 19, no permitió la impartición de clases presenciales, situación que se reflejó en una disminución de los gastos por Servicios Generales y Materiales y Suministros; sin embargo, el gasto mayor lo representan los Servicios Personales.

▣ GESTIÓN DE RECURSOS

La rectora Dra. Teresa García Gasca ha realizado un papel activo en la gestión de recursos. en el año 2018, tuvo acercamientos con la Cámara de Diputados para el subsidio se mantuviera en el 4.8% tal como estaba originalmente en el Proyecto PEF 2018 y se mantuviera, para los años 2019 y 2020, al menos igual o mayor a la inflación. En cuanto a la gestión ante el gobierno estatal, tuvo acercamientos para que los recursos asignados a infraestructura y mantenimiento se entregaran adecuadamente para los años 2018 en adelante. Para 2020, además del incremento del 10% al subsidio estatal ordinario y al recurso para infraestructura y mantenimiento, se asignaron 10 millones de pesos más al irreductible.

▣ TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El acceso a la información, la transparencia y rendición de cuentas han resultado ser una herramienta importante que contribuye a erradicar los abusos y malas prácticas en el uso de los recursos públicos. Con ello, se garantiza la ciudadanía la eficiencia de los fondos asignados a esta máxima casa de estudios. En este periodo (2019-2021), la aplicación de la normatividad vigente ha permitido dar seguimiento puntual a las acciones emprendidas en el uso y aplicación de los recursos que dan como resultado una confianza en los valores y funciones sustantivas de la Institución.

Actualmente y debido a la situación de pandemia de la COVID-19, como en todos los demás ámbitos, ha sido necesario trabajar bajo un nuevo esquema. Por ello, se ha tenido que generar estrategias que permitan continuar con el avance en las áreas de evaluación y control. Bajo este esquema, se han considerado dentro del acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas los siguientes indicadores:

- ▶ *Auditorías*
- ▶ *Contraloría social*
- ▶ *Declaración patrimonial 3 de 3*
- ▶ *Programa de Acceso a la Información (INFOMEX)*
- ▶ *Observaciones y recomendaciones de auditoría*
- ▶ *Plan de austeridad*
- ▶ *Plan anticorrupción*

La auditoría cumple un papel fundamental en la vigilancia y mejora continua, mediante la observación exhaustiva de cada proceso. Es por ello que se deben de atender cada una de las observaciones, de forma correcta e inmediata. Es importante hacer mención de la imposibilidad de determinar previamente el número de observaciones y recomendaciones, debido a que esta cifra depende de cada una de las auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos e internos. En el siguiente cuadro, se muestra el número de observaciones y recomendaciones atendidas de acuerdo a las auditorías que fueron practicadas a nuestra universidad, así como las cifras reales alcanzadas de las declaraciones patrimoniales recibidas en esta Secretaría (Cuadro 28).

CUADRO 28. METAS PIDE. AUDITORÍAS EN EL PERIODO 2019 - 2020.

Indicador	2019 Alcanzado	2020 Alcanzado	RESPONSABLES
Total observaciones de auditoría			
Número de observaciones	23	32	Secretaría de la Contraloría
Número de Recomendaciones	6	7	
Contraloría social	0	0	
Creación del Comité de Vigilancia	1	1	
Presentación de declaración patrimonial 3 de 3	223	140	

Fuente. Secretaría de la Contraloría (diciembre, 2020).

CONTRALORÍA SOCIAL

El Comité de Transparencia es un soporte fundamental para generar los resultados del área de transparencia, toda vez que toman parte en los procedimientos que hacen posible el funcionamiento. Esto reside en sus funciones apegadas al análisis y en la toma de decisiones propiamente fundadas y motivadas sobre diversos aspectos del proceso de acceso a la información pública y del cumplimiento de las obligaciones de transparencia. Todas las anteriores emanan de la Ley en la materia, así como de la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los/las sujetos obligados/as.

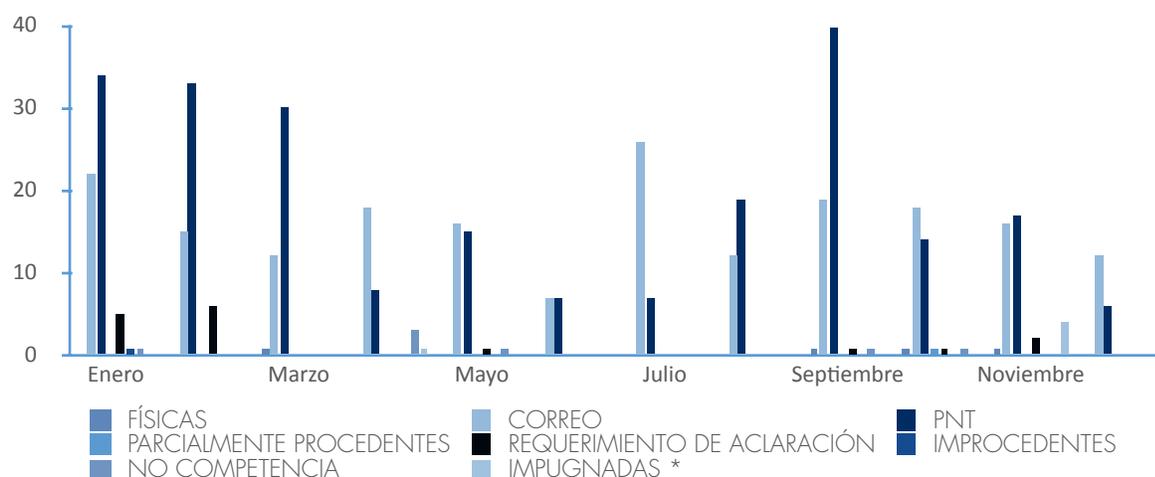
DECLARACIÓN PATRIMONIAL 3 DE 3

La presentación de esta declaración ante el órgano de control interno (Secretaría de la Contraloría) forma parte de las acciones para consolidar una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes de los servidores públicos durante su función. Es importante reconocer que, si bien la situación de pandemia por la COVID-19 dificulta el traslado de algunos declarantes, se cuenta con una buena participación de los mismos; sin embargo, debemos destacar que es necesario implementar acciones que faciliten cumplir con esta declaración y se buscará aumentar de manera sustancial el número de declaraciones presentadas, sin que esto ponga en riesgo la salud e integridad de las y los funcionarios.

PROGRAMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (INFOMEX)

En la Figura 7, se muestra la cantidad de solicitudes recibidas por la Unidad de Información Pública y Enlace por mes durante el 2020, de manera física, correo electrónico y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Esto ha sido una meta cumplida, ya que se atendieron al 100%, puntualizando que para algunas solicitudes de acceso a la información se necesitó que la o el ciudadano aclarara la misma, por medio de un requerimiento de aclaración; algunas otras fueron improcedentes o parcialmente improcedentes, así como algunas solicitudes de acceso a la información no eran competencia del sujeto obligado, mismas que se hicieron saber a cada ciudadano/a en los tiempos requeridos por Ley.

FIGURA 7. SOLICITUDES RECIBIDAS EN INFOMEX EN EL 2020.



Fuente. Unidad de Información Institucional (diciembre 2020).

Otra de las metas cumplidas al 100% fue la relacionada con las respuestas emitidas en tiempo y forma de las solicitudes de acceso a la información Asimismo, se atendieron los recursos de revisión, mismos que son interpuestos por el ciudadano y que fueron atendidos por medio del Órgano Garante. En el Cuadro 29 se presenta la evolución de los indicadores con su respectiva variación.

**CUADRO 29. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL EJE DE FINANZAS
EN EL PERIODO 2018 – 2020.**

Acciones	2018		2019		2020		Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
	Total	%	Total	%	Total	%	%	%
Acceso a la información, Transparencia y Redacción de cuentas	685	100	632	100	607	100	-8%	-4%
Observaciones atendidas	90	13.1	23	3.6	32	5.3	-74	39
Recomendaciones atendidas	5	0.7	6	0.9	7	1.2	20	17
Creación de Comité de Vigilancia	1	0.1	1	0.2	1	0.2	0	0
Presentación declaración 3 de 3	307	44.8	223	35.3	140	23.1	-27	-3
Solicitudes programa acceso a la Información (INFOMEX)	282	41.2	379	60.0	427	70.3	34	13

Fuente. Dirección de Planeación y Gestión Institucional (diciembre, 2020).

PLAN DE AUSTRERIDAD

La UAQ elaboró, a partir del 2019, el Plan de Austeridad anual: el objetivo consiste en evitar gastos innecesarios y optimizar el uso del recurso. En 2019 se logró mejorar el uso del recurso en 12% y en 2020 un 10% (Cuadro 30).

CUADRO 30. RESULTADO DEL PLAN DE AUSTRERIDAD 2020.

Concepto de gasto	Ejecutado 2019	Ejecutado 2020	Variación (2019-2020) %
1. Gastos de representación, alimentos y viáticos	\$14,280,036.47	\$6,738,949.59	-53
2. Gastos y eventos de orden académico, social y cultural. Incluye becas	\$32,826,835.06	\$33,922,782.59	3
3. Vehículos, combustibles y lubricantes	\$10,489,224.86	\$7,409,526.12	-29
4. Compensaciones y horas extras personal académico y administrativo	\$46,544,399.59	\$43,894,528.83	-6
5. Conservación y mantenimiento de inmueble e instalaciones	\$15,017,371.32	\$18,106,550.00	21
6. Recursos materiales	\$65,432,191.90	\$58,183,683.91	-11
7. Consultorías externas	\$12,505,461.09	\$8,912,405.14	-29
Total	\$197,095,520.29	\$177,168,426.18	-10

Fuente: Secretaría de la Contraloría, 2020.

► RECOMENDACIONES DE NUEVOS INDICADORES O PROCEDIMIENTOS.

En congruencia con las atribuciones otorgadas a la Secretaría de la Contraloría en el artículo 116 del Estatuto Orgánico de la UAQ, se han realizado las siguientes acciones y estrategias enfocadas al cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2019-2021.

1. Se Implementaron acciones tendientes a la obtención de enfoques preventivos, para lograr los propósitos institucionales.
2. Se generaron acciones estratégicas para el control interno y la evaluación de resultados administrativos que permitan la optimización de los recursos asignados a la UAQ.

3. Se Implementaron acciones para fortalecer el control interno en la institución.
4. Se propuso la capacitación continua del personal de la Secretaría de la Contraloría.
5. Se da seguimiento al compromiso de coadyuvar con lograr una administración eficaz, eficiente y transparente, comprometida con la mejora continua.
6. Se consolidó al SIIA – NG como única fuente de datos y generador de información oficial institucional.
7. Existe una evaluación periódica de los funcionarios, procedimientos, procesos, políticas y normas operativas.
8. Se cuenta con un Comité de Contraloría Social, el cual permite que los mismos beneficiarios verifiquen el cumplimiento de metas y la correcta aplicación de los recursos públicos.
9. Se enviaron circulares exhortando la presentación de la declaración patrimonial, la declaración de conflicto de intereses y el comprobante de declaración fiscal, en cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Estatuto Orgánico de la UAQ.

► COMENTARIOS FINALES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL EJE DE DESARROLLO DE FINANZAS UNIVERSITARIAS EN EL PERIODO 2019 - 2020.

Es importante considerar que los indicadores y sus respectivas metas que fueron prefijadas en el PIDE 2019-2021 corresponden únicamente a una proyección de los indicadores y a las metas a evaluar. Por otra parte, podemos observar que, de acuerdo con los datos presentados nuestra máxima casa de estudios, se encuentra posicionada como una de las Instituciones más sólidas en materia del acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas. Esto refleja la aplicación congruente de sus valores, leyes y reglamentos, y cumpliendo su labor ante la sociedad.

6. CONCLUSIONES GENERALES

En el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2019–2021 se establecieron los mecanismos de evaluación para el seguimiento de las políticas universitarias, los objetivos estratégicos y las estrategias, así como los indicadores y metas a alcanzar a partir del 2019 al 2021. Por tal motivo, se realizó una evaluación de los periodos 2019 y 2020 enfocada en el cumplimiento de las metas, representadas en indicadores que se integran a cada uno de los Ejes de Desarrollo establecidos. Para ello, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo centrado el cumplimiento de metas y las acciones desarrolladas por cada una de las unidades administrativas y académicas de la Universidad. Para la evaluación de seguimiento del periodo 2019 y 2020 del PIDE, se formaron los grupos de trabajo:

1. Cobertura con equidad, inclusión e igualdad de género
2. Calidad académica
3. Modelo de organización y gestión institucional
4. Vinculación y extensión
5. Finanzas universitarias

La evaluación de seguimiento del PIDE 2019 - 2021 se realiza de forma continua y de manera anual. Sin embargo, debido a la situación de la pandemia por la COVID-19 no se logró finalizar la evaluación del 2019 durante el año 2020. Por lo que, en el presente documento, se valoraron los periodos 2019 y 2020. A continuación, se muestran de manera cuantitativa y cualitativa los avances de cada uno de los ejes, con base en el análisis realizada por cada una de las y de los evaluadores.

► **Eje de cobertura con equidad, inclusión e igualdad de género.** Se definieron 11 indicadores. En los años 2019 y 2020, se cumplieron 9 de ellos, esto es el 82%; lo anterior, representa un nivel satisfactorio de cumplimiento en ambos periodos. No obstante, es necesario reestructurar los Programas Educativos (PE) para que sigan fortaleciendo la innovación educativa, la formación profesional e integral del estudiantado. Además, es importante continuar con el apoyo a grupos vulnerables, a través de programas institucionales que respondan a sus necesidades.

► **Eje de Calidad académica.** Se establecieron 41 indicadores. De los cuales, en 2019, se cumplieron 28, es decir 68% de avance y, para el 2020, se cumplieron 24, equivalente al 59%. En ambos periodos, se logró en promedio el 64% de avance en las metas, lo que corresponde a un nivel bajo de cumplimiento. De acuerdo con la información analizada, se tiene que, a pesar de que no hubo un crecimiento en los porcentajes de los indicadores, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de la planta académica, programas educativos, evaluación y acreditación de los mismos,

en educación a distancia e investigación. Respecto a la innovación educativa de los PE, se incorporaron elementos como estudios de factibilidad, pertinencia, elementos centrados en el aprendizaje, estudios de empleadores, seguimiento de egresados, movilidad curricular y TIC, que tienen como objetivo fortalecer el desarrollo académico y profesional de la comunidad estudiantil para beneficio de la sociedad.

Sin embargo, referente a los rubros de matrícula e internacionalización, no se alcanzaron las metas establecidas; por lo que es indispensable establecer políticas universitarias de cobertura para incidir en cada uno de los municipios de nuestro estado a partir de la apertura de campus, para lograr aumentar el número de matrícula. En el caso de la internacionalización, es importante definir las líneas de trabajo para que incidan de manera concreta en las actividades sustantivas de la universidad.

► **Eje de Modelo de organización y gestión institucional.** Se constituyeron 12 indicadores. En 2019, se cumplieron 8, es decir, 67% de avance y, para el 2020, 9 que presenta el 75%. En ambos periodos se logró en promedio el 71% de avance en las metas, lo que corresponde a un nivel satisfactorio de cumplimiento. Con base en la información obtenida, se puede observar que, gracias a las acciones realizadas, se lograron algunos avances en los rubros de trámites de servicios académicos simplificados, campañas que refuerzan la identidad institucional y el sentido de pertenencia, porcentaje de implementación del Sistema Institucional de Indicadores, leyes o normas difundidas a la comunidad, elaboración del marco normativo de responsabilidades universitarias que fortalezcan la transparencia, módulos del SIIA actualizados y en los procesos recertificados bajo la norma ISO 9001.2015 y en las unidades académicas/administrativas donde se realiza diagnóstico anual del clima organizacional.

En contraste con lo anterior, durante el periodo 2018 - 2020, los indicadores de porcentaje de implementación del Programa Integral de Protección Civil, páginas web universitarias actualizadas y reglamentos o normativa adecuados y actualizados, no lograron satisfactoriamente el 100% de lo comprometido, pero aun así se llevaron a cabo actividades en estos rubros. Se debe tomar en consideración que el año se vio mermado por la contingencia sanitaria.

► **Eje de Vinculación y extensión.** Se definieron 13 indicadores. En el 2019, se cumplieron 12 lo que representa el 92%; referente al 2020, se disminuyó a 9, es decir, el 69%. El promedio de ambos años es del 81% logrando un nivel satisfactorio de cumplimiento en ambos periodos. Considerando los datos obtenidos, se muestra que, durante el periodo 2018–2019, se logró avanzar en los diferentes proyectos que corresponden a este eje, principalmente en la población atendida, que fue de 46,648 personas. En el periodo 2019–2020, debido a la situación de la pandemia por la COVID-19, hubo una disminución significativa, pero se logró superar las metas establecidas para ese año. En el rubro de sustentabilidad, se realizaron de manera frecuente acciones al interior de la universidad desde el 2019 hasta la actualidad, que fortalecen el proyecto de Universidad Sustentable, a través, de la modalidad mixta. presencial y virtual.

► **Eje de Finanzas universitarias.** Se establecieron 13 indicadores. En el 2019 y 2020, se cumplieron 11 lo que representa el 85%, que logra un nivel satisfactorio de cumplimiento en ambos periodos. De acuerdo con los datos presentados, nuestra máxima casa de estudios se encuentra posicionada como una de las instituciones más sólidas en materia del acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas. Esto refleja la aplicación congruente de sus valores, leyes y reglamentos, y cumpliendo su labor ante la sociedad.

De manera general de los 90 indicadores del PIDE 2019–2021, en el 2019, se alcanzó el 76% y, en 2020, el 69% de cumplimiento de las metas establecidas. Es decir, se logró el 72% de avance lo que representa un nivel satisfactorio para el periodo 2019 y 2020, sobre todo tomando en consideración la contingencia sanitaria que sigue hasta el momento dificultando el cumplimiento de algunas metas.

7. ANEXO I. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE COBERTURA

METAS PIDE 2019-2021: MATRÍCULA

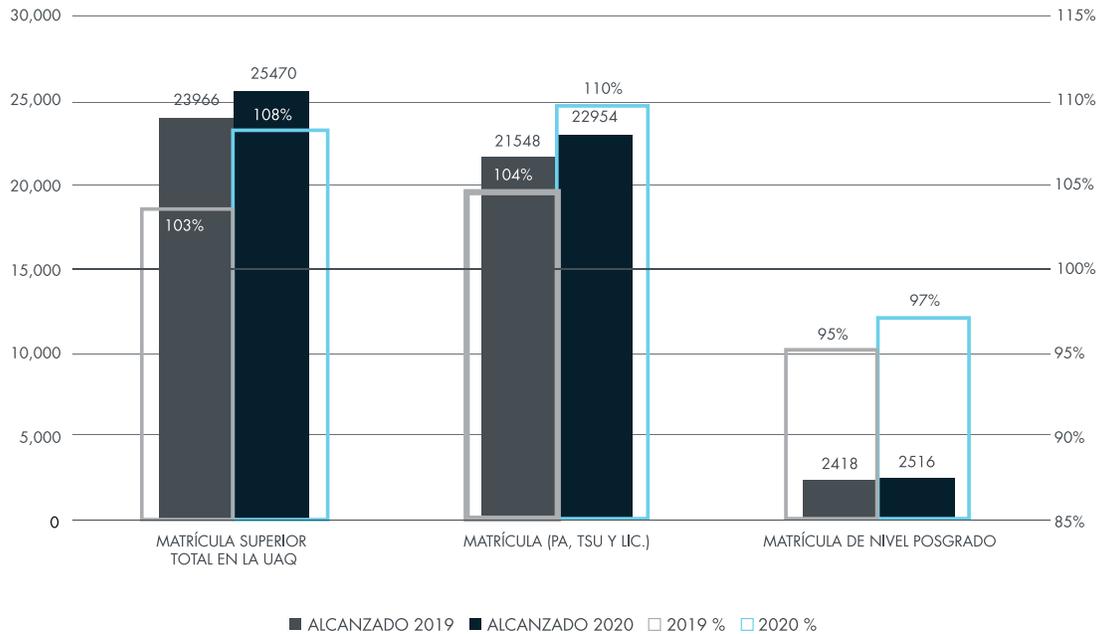


FIGURA A1-1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE MATRÍCULA EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: PROGRAMAS EDUCATIVOS

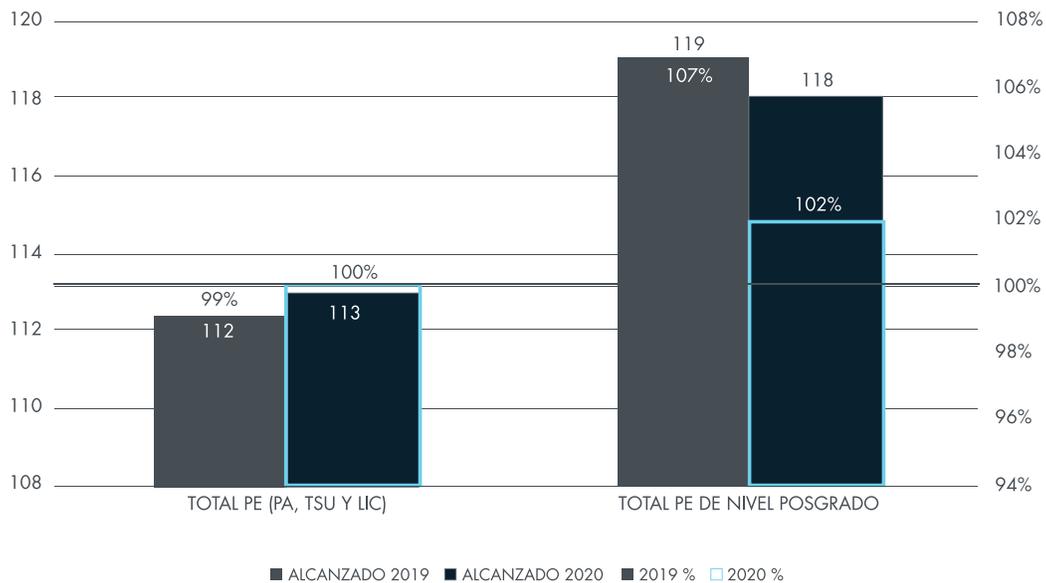


FIGURA A1-2. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: EGRESO Y TITULACIÓN

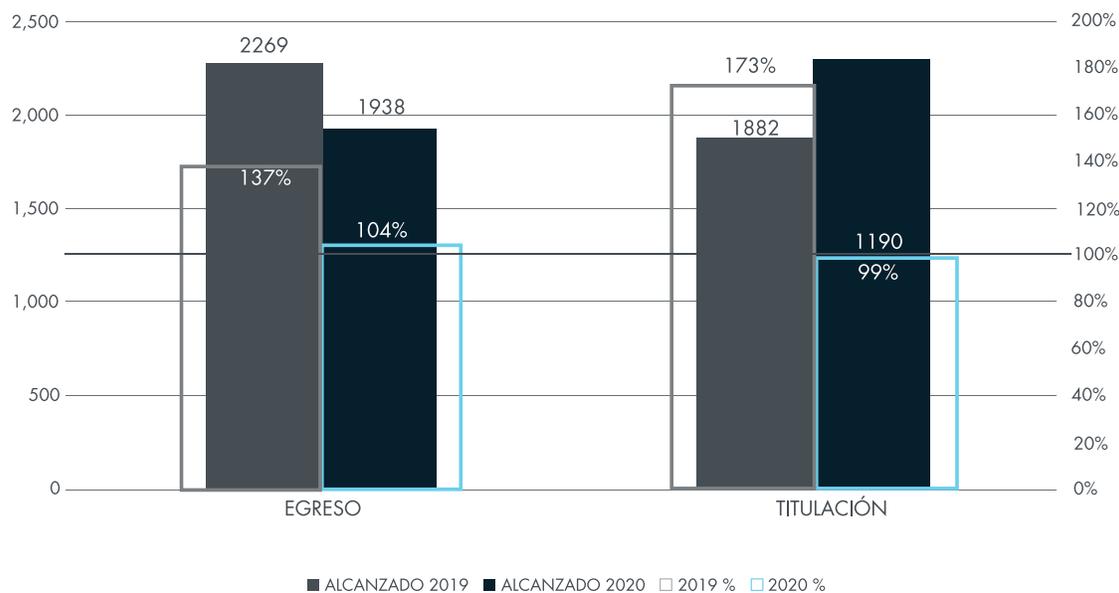


FIGURA A1-3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE EGRESO Y TITULACIÓN EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN

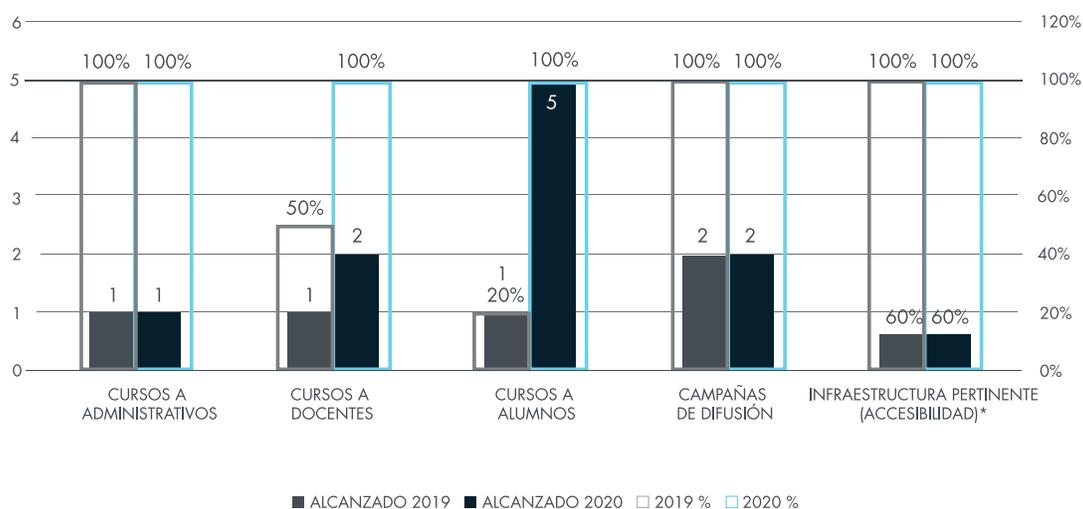


FIGURA A1-4. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EL PERIODO 2019-2020.

8. ANEXO 2. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE CALIDAD ACADÉMICA.

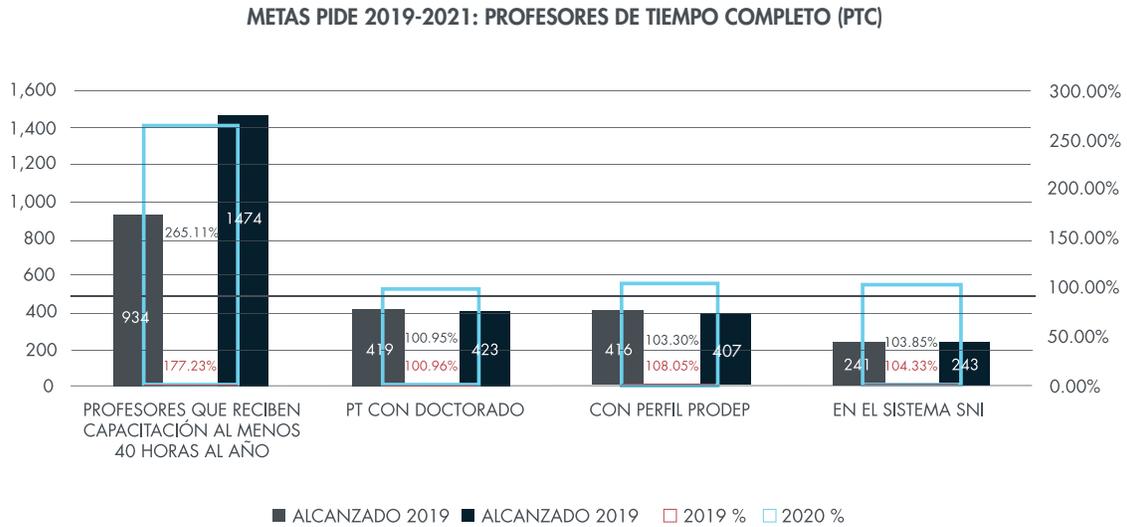


FIGURA A2-1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE NÚMERO DE PTC CON CALIDAD EN EL PERIODO 2019-2020.

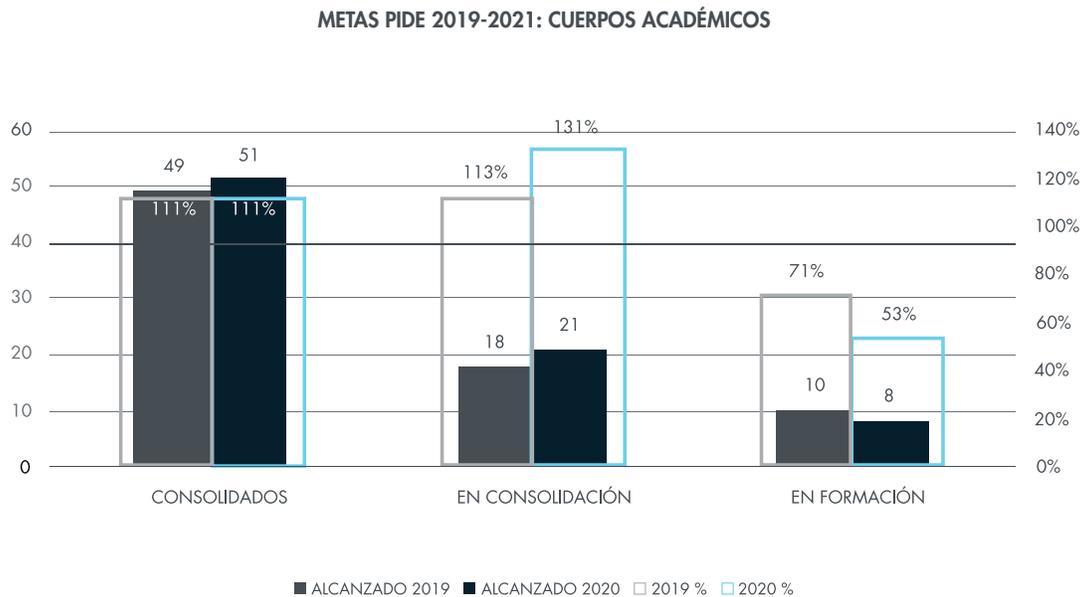


FIGURA A2-2. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE NIVEL DE CONSOLIDACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: PROGRAMAS EDUCATIVOS

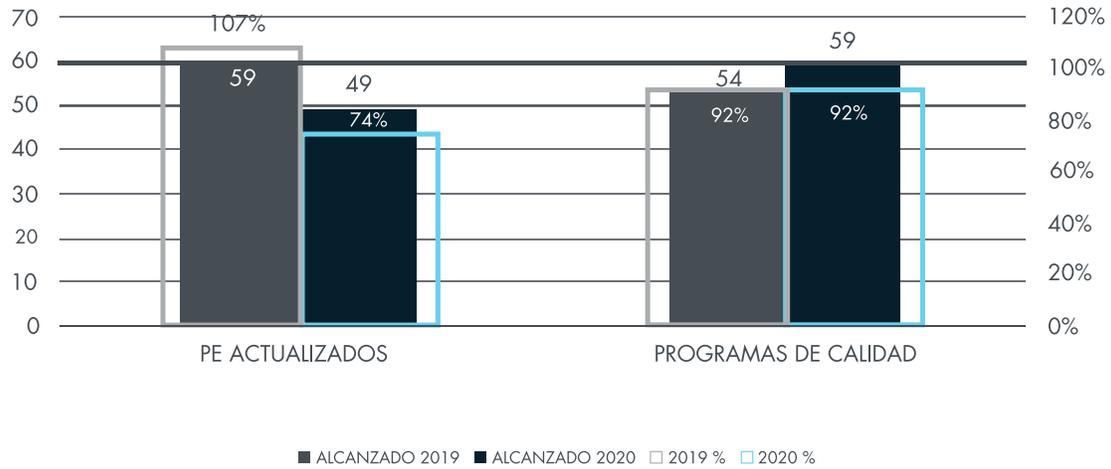


FIGURA A2-3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE NIVEL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: MATRÍCULA DE CALIDAD

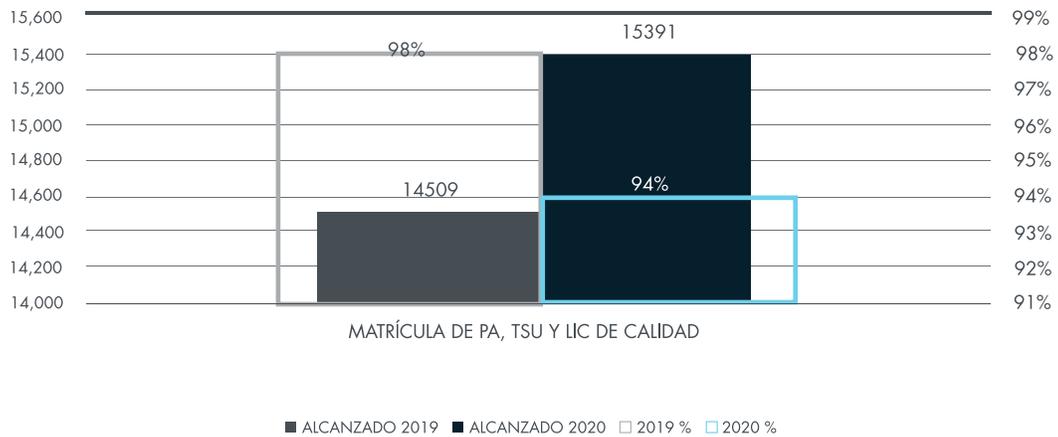


FIGURA A2-4. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE MATRÍCULA DE PREGRADO DE CALIDAD EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: PE POSGRADOS

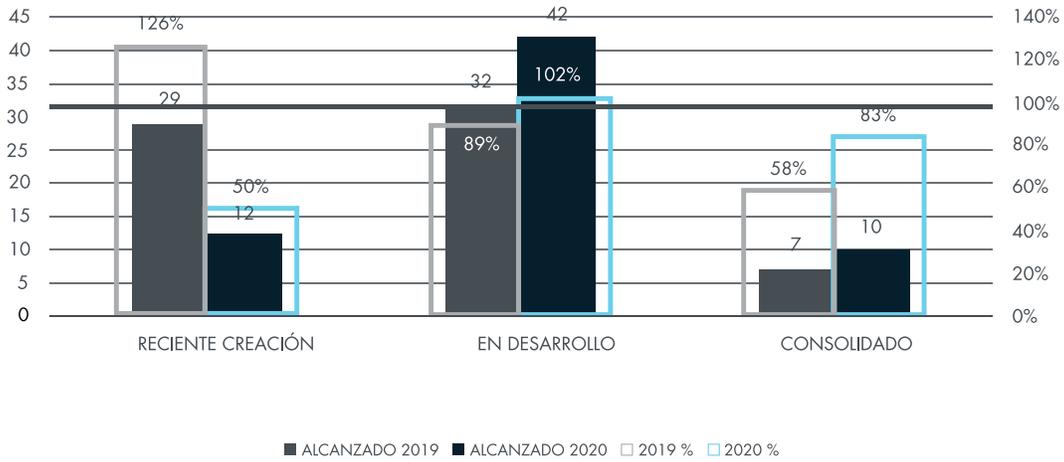


FIGURA A2-5. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE NIVEL DE CONSOLIDACIÓN DE POSGRADOS EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: MATRÍCULA DE POSGRADO

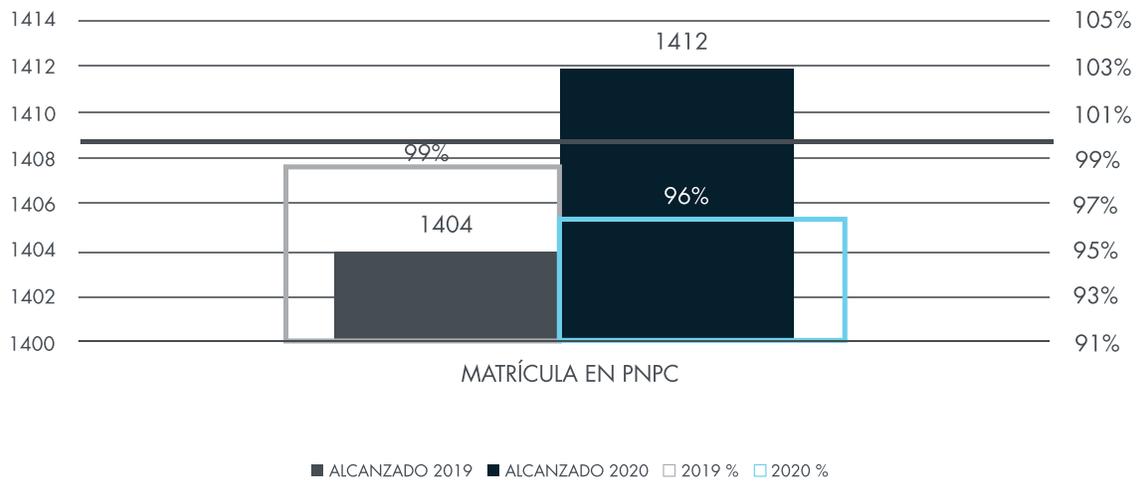


FIGURA A2-6. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE MATRÍCULA DE POSGRADOS DE CALIDAD EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: PE DE PA, TSU Y LIC.

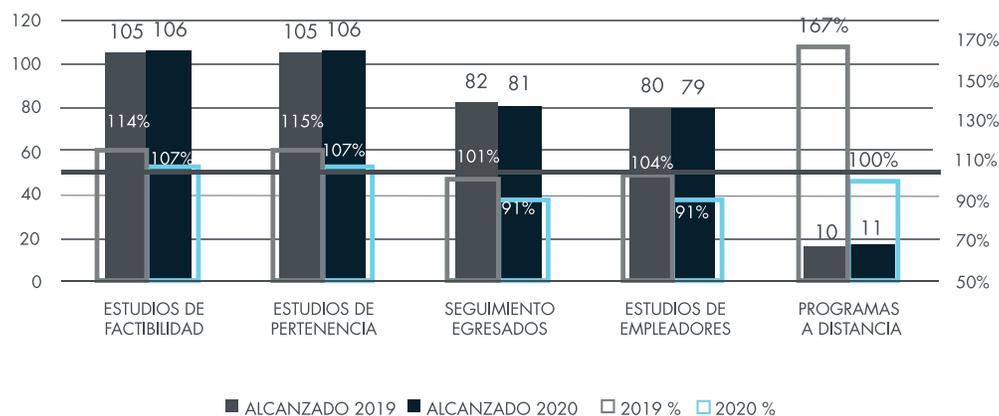


FIGURA A2-7. EVOLUCIÓN DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE PE DE PREGRADO EN EL PERIODO 2019 - 2020.

METAS PIDE 2019-2021: PROFESORES EN EL SNI

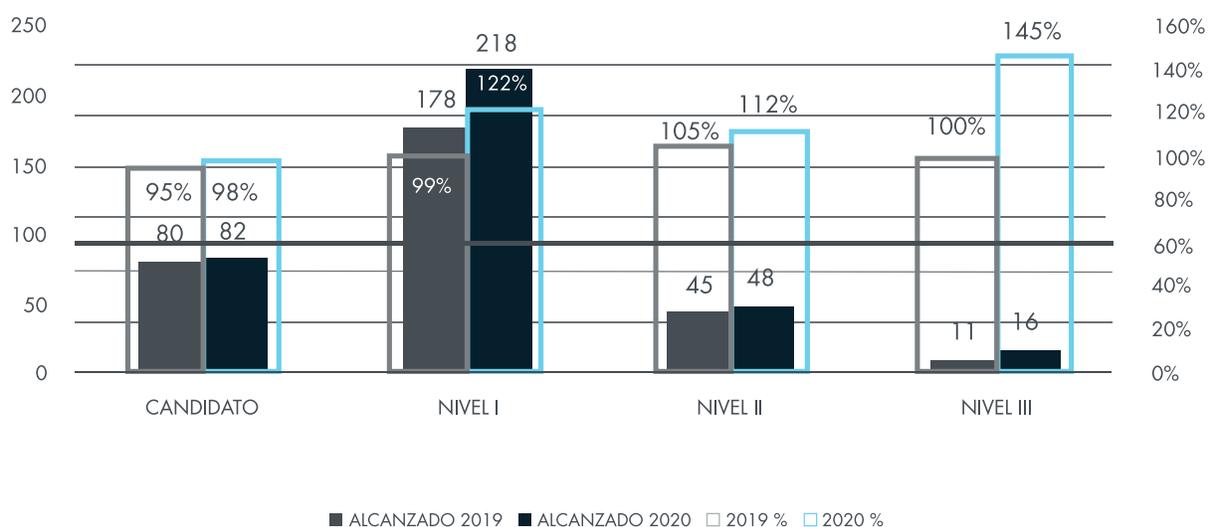


FIGURA A2-8. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE MATRÍCULA DE PROFESORES EN EL SNI EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: FORMACIÓN INTEGRAL

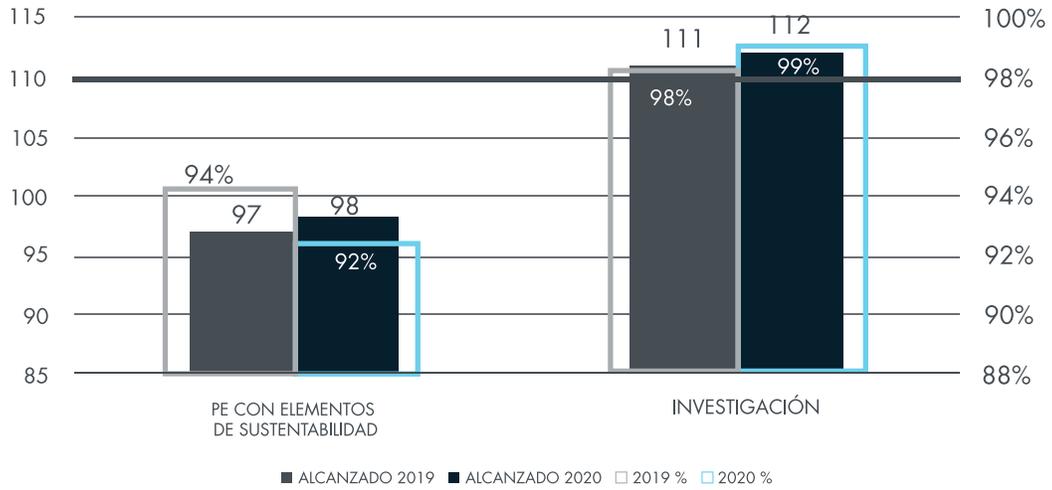


FIGURA A2-9. ELEMENTOS INCORPORADOS AL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: INTERNACIONALIZACIÓN

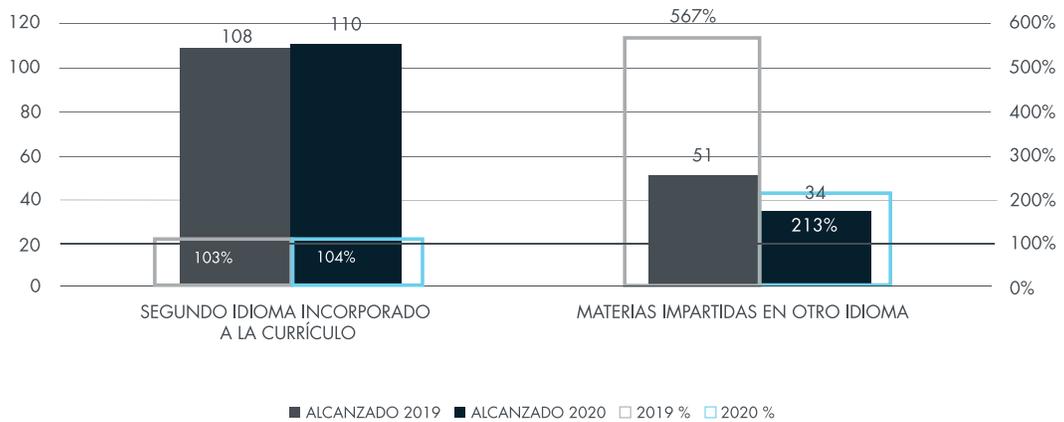


FIGURA A2-10. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE INTERNACIONALIZACIÓN EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: TOTAL PROFESORES DEL CELYC

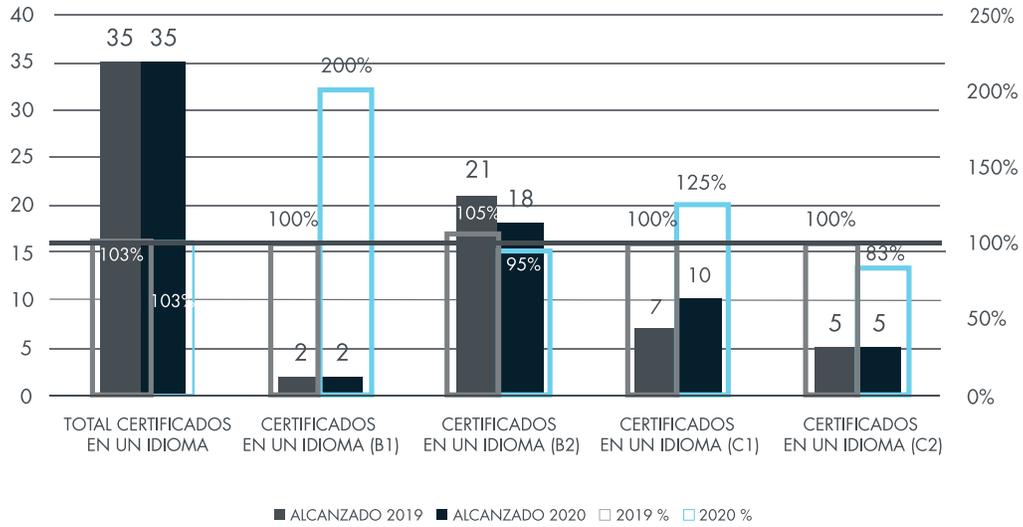


FIGURA A2-11. CUMPLIMIENTO DE PROFESORES CERTIFICADOS EN IDIOMA INGLÉS EN EL PERIODO 2019-2020.

9. ANEXO 3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.

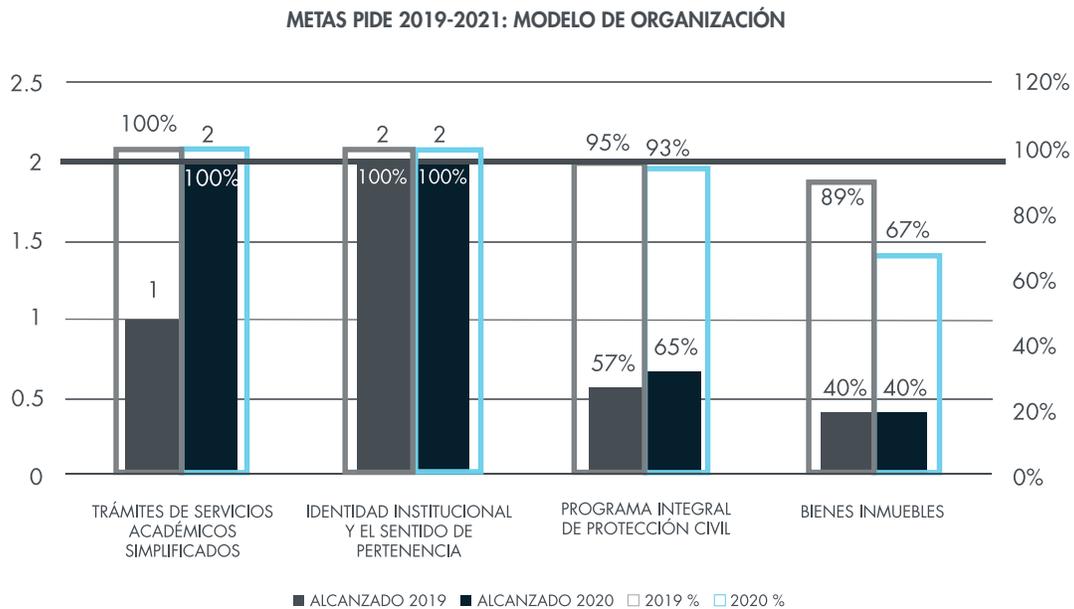


FIGURA A3-1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN EN EL PERIODO 2019-2020.

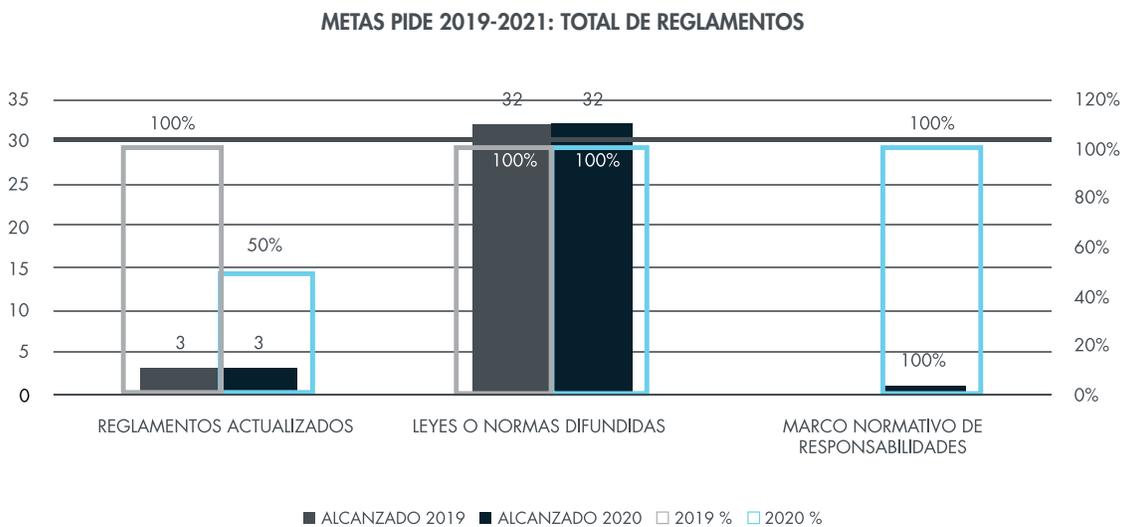


FIGURA A3-2. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LA UAQ EN EL PERIODO 2019-2020.

10. ANEXO 4. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.

METAS PIDE 2019-2021: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

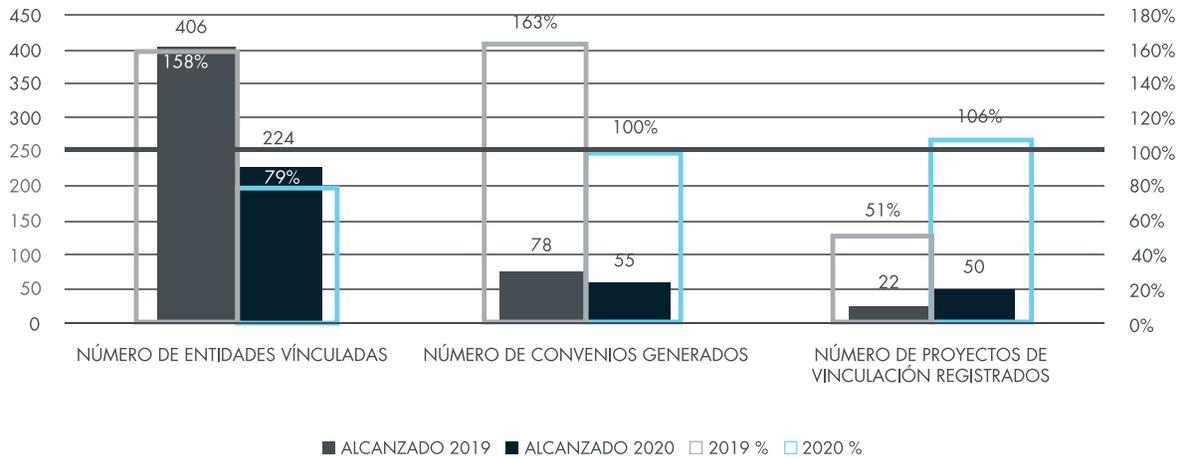


FIGURA A4-1. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

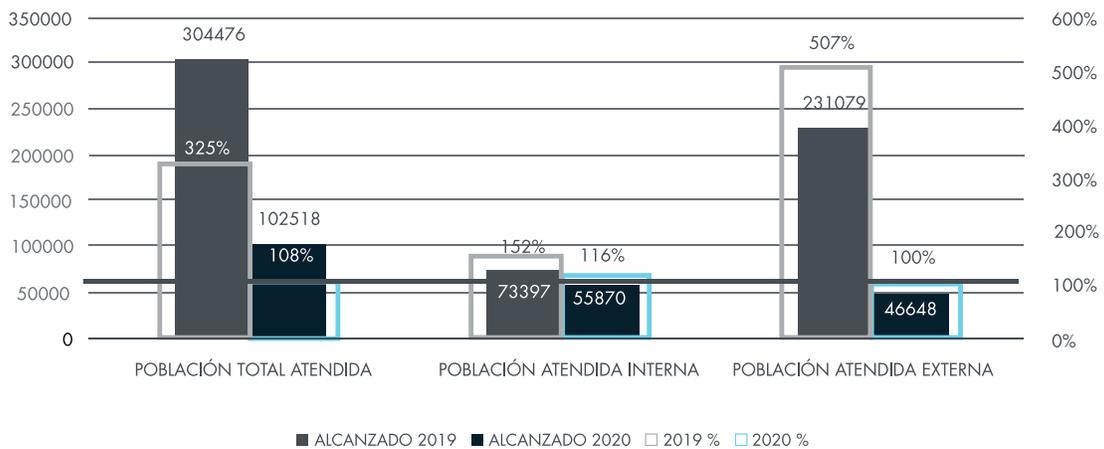


FIGURA A4-2. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE POBLACIÓN ATENDIDA EN ACCIONES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

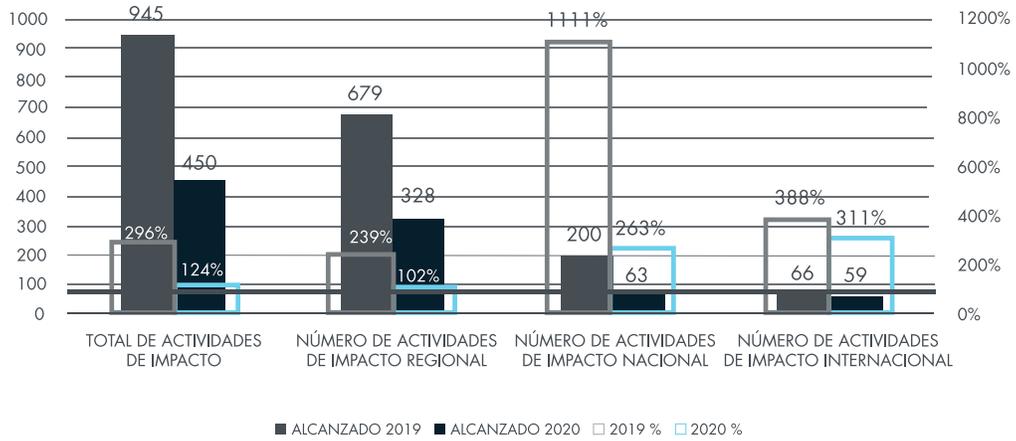


FIGURA A4-3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DESARROLLADAS EN EL PERIODO 2019-2020.

11. ANEXO 5. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE FINANZAS UNIVERSITARIAS.

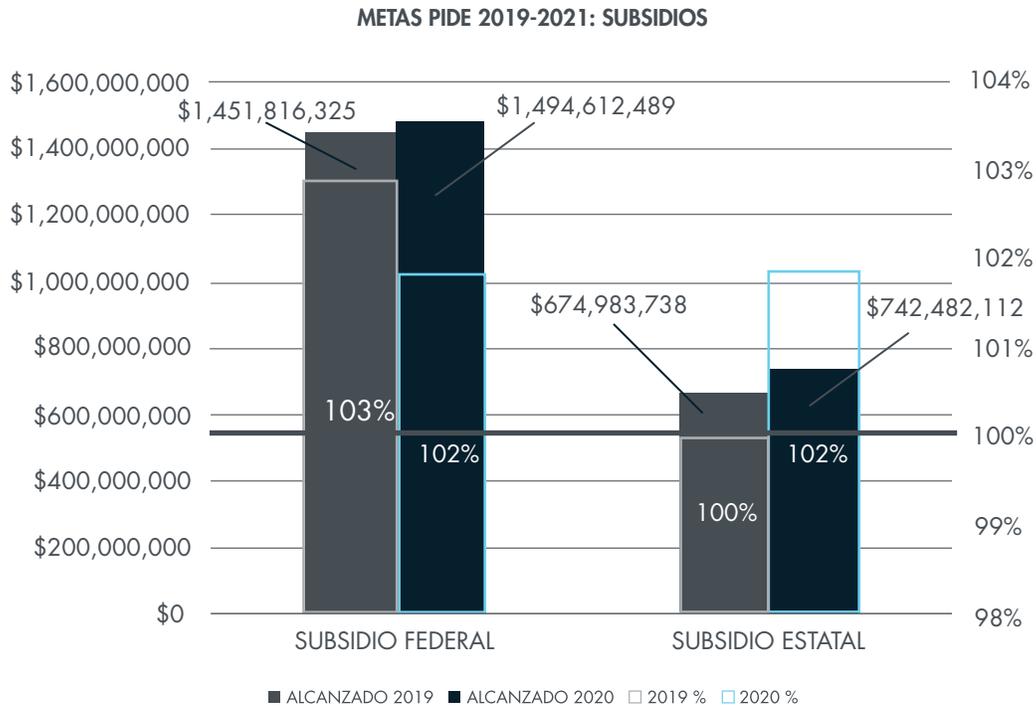


FIGURA A5-1. APORTE DE SUBSIDIOS A LA UAQ EN EL PERIODO 2019-2020.

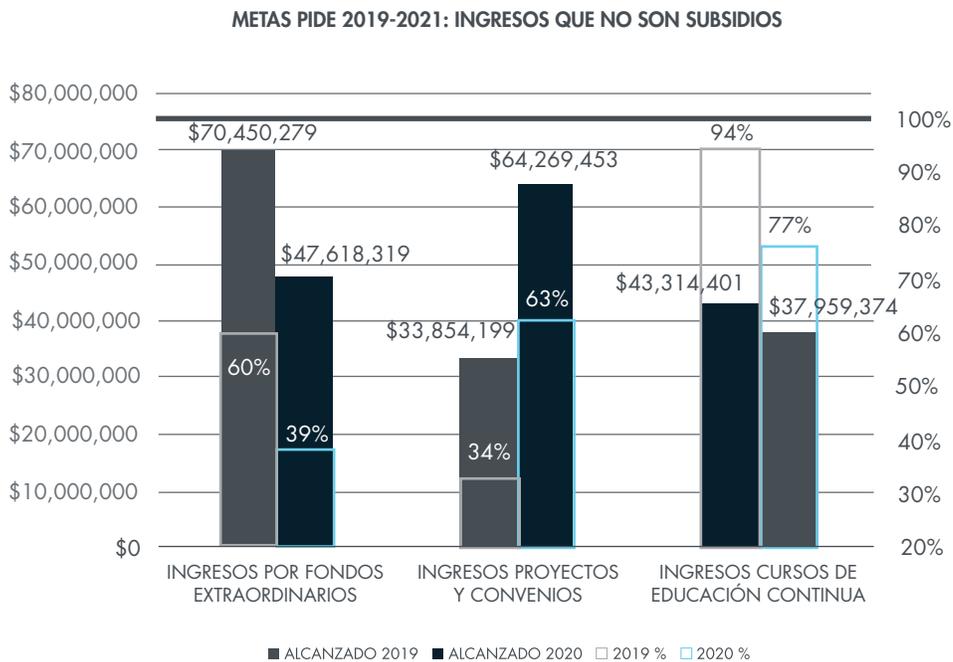


FIGURA A5-2. INGRESO DE RECURSOS NO SUBSIDIOS A LA UAQ EN EL PERIODO 2019-2020.

METAS PIDE 2019-2021: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

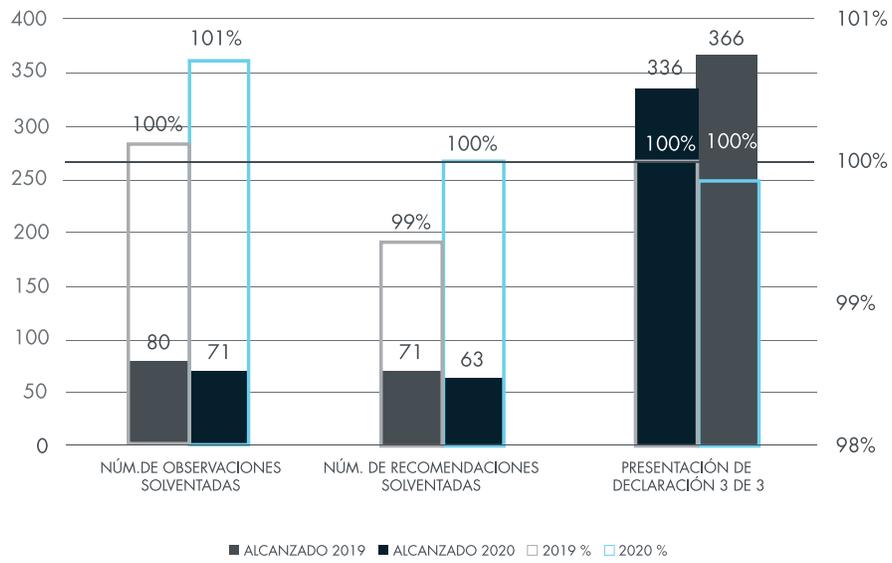


FIGURA A5-3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PERIODO 2019-2020.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- García Gasca, M. T. J. (2019). 1er. Informe. Dra. Teresa García Gasca. UAQ. Recuperado el 1 de abril de 2021, de https://www.uaq.mx/docs/informes_rectoria/1er_informe_TGG/1er_Informe-Dra.Margarita_Teresa_de_Jesus_Garcia_Gasca.pdf
- García Gasca, M. T. J. (2020). 2do. Informe. Dra. Teresa García Gasca. UAQ. Recuperado el 1 de abril de 2021, de https://www.uaq.mx/docs/informes_rectoria/2do_informe_Dra_TGG/2do_Informe_UAQ_Dra_TGG.pdf
- García Gasca, M. T. J. (2021). 3er. Informe. Dra. Teresa García Gasca. UAQ. Recuperado el 25 de febrero de 2021, de https://www.uaq.mx/docs/informes_rectoria/3er_informe_TGG/3er_informe_extenso.pdf
- Fernández, E. (2014). Retos de la educación superior en México. la visión de la ANUIES. Recuperado el 10 de febrero de 2019, en <http://mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/447-retos-de-la-educacion-superior-en-mexico-la-vision-de-la-anuiies>